LA PRENSA

AÑO IV—NÚMERO 1092 — BUENOS AIRES, VIÉRNES 9 DE MAYO DE 1873 — Editor responsable [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS [illegible]

ALMANAQUE

HOY: San Gregorio Nacianceno, obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 9 DE 1873.

Deberes del Gabinete Nacional

Nos encontramos en presencia de una situacion difícil y delicada.

La revolucion de Entre-Rios, estallando en medio de la atmósfera ardiente que rodea á los partidos, amenaza convertirse en un peligro sério para el porvenir de las instituciones.

Si nos encontráramos en una situacion normal, en que la calma dominara los espíritus, ningun temor abrigaríamos. Es indudable que todas las fuerzas patrióticas que existen en las masas del pueblo se levantarian enérjicas y unidas, rodeando al Gobierno Nacional y prestándole su concurso para la salvacion del país.

La reaccion no cuenta con elementos propios capaces de comover la situacion de la República.

Si se la abandonara á sí misma sin que fuerzas estrañas vinieran á robustecer su accion, no tardaria sin duda en ser aniquilada bajo el peso de la opinion pública y ante la indignacion de todos los hombres patriotas y honrados.

Pero, las circunstancias escepcionales en que nos encontramos, con motivo de la próxima lucha presidencial vienen desgraciadamente á arrojar nubes sobre la situacion, que amenazan condensarse en violenta tempestad.

Lo hemos dicho, — la revolucion de Entre-Rios no es un simple movimiento local; él abarca en su bandera y en sus propósitos todo el actual órden de cosas dominante en la República.

Es una rebelion contra las autoridades nacionales; es mas todavía; es una traicion á la patria.

Las turbas que penetran á los pueblos, acompañadas de gritos de muerte al Presidente de la República, son rebeldes ante la ley.

Los que en la Victoria arrancan la bandera nacional para colocar en su lugar el estandarte blanco de Lopez Jordan, son traidores á la patria.

Mirada la cuestion bajo este punto de vista, nosotros creíamos que no era posible tener dos opiniones, y que cualesquiera que fueran las divisiones del momento que pueden existir entre los hombres de principios de la República, todos se hallarian unidos en el propósito de aniquilar á los revoltosos y á los traidores, sin mezclar para nada las combinaciones electorales ni los intereses de los partidos.

Desgraciadamente, se sienten síntomas que para deshonra nuestra hacen presagiar de que no será únicamente el patriotismo el móvil que dirija la conducta de nuestros hombres públicos en los asuntos de Entre-Rios.

Apenas desapareció la primera impresion producida por la noticia de aquellos sucesos, parece que los partidos principiaran únicamente á considerar aquella cuestion, bajo el prisma de las consecuencias que ella pudiera tener en el triunfo de sus respectivos candidatos.

La Provincia de Entre-Rios entregada á la guerra y al desórden se convertiría en un magnífico campo electoral en el que las aspiraciones pueden desarrollarse con el fin de crear una situacion que asegure los votos de esa provincia en favor de alguno de los partidos.

Y es por eso únicamente que ofrece peligros la revolucion de Entre-Rios.

El choque de los intereses encontrados y la division de los elementos encargados de vencerla producirian la falta de unidad, de entusiasmo y de actividad que tanto se requiere para terminar prontamente la campaña.

Esas circunstancias debilitando las filas de los unos, servirán para robustecer la accion de los otros, y no es difícil que miéntras aquí se lucha respecto á la eleccion de gefes y á la manera de conducir las operaciones, la revolucion continúe adelantando terreno y aumentando el número de sus prosélitos.

En medio de estas dificultades, el Gobierno Nacional debe proceder con mucho tino y con estremada prudencia.

Si las combinaciones de la política van á intervenir tan bien en sus resoluciones ó si se deja arrastrar por consideraciones bastardas, difícil será conjurar la tormenta.

Va siendo necesario ya proceder al nombramiento de los gefes que deben ponerse al frente de las fuerzas encargadas de operar sobre Entre-Rios.

Es esta la medida mas séria, y la que requiere mayor meditacion.

Sabemos que se intriga hábilmente por inclinar la opinion del Presidente en favor de algunos gefes que se encuentran directamente comprometidos en favor de la candidatura del Dr. Alsina.

Hace tiempo que se dice que el Ministro de la Guerra trabaja decididamente en favor de la candidatura del Dr. Alsina.

Para fundar esta sospecha, ya lo hemos dicho, bastaria presentar como prueba la actitud de los órganos alsinistas respecto del Coronel Gainza.

Pero hay mas.

No hace un año todavía que el actual ministro de la Guerra era considerado por esos diarios como una insignificante nulidad.

Entónces no se le reconocia ni actividad, ni inteligencia, ni iniciativa, ni ninguna de aquellas condiciones necesarias para desempeñar el alto puesto que ocupa.

Hoy el Coronel Gainza es el ministro distinguido, el que ha dado lustre á la administracion de Sarmiento, el que mejor ha defendido las fronteras, el que mejor ha organizado el ejército etc. etc. y se pide para él el *generalato* como un prémio de sus servicios quién sabe si despues no será la vice-presidencia, ese bello sueño de la imaginacion de muchos!

Qué razon habia mediado para esplicar ese cambio? ¿Ha ganado el Coronel Gainza alguna gran batalla? ¿Ha impedido las invasiones de indios? ¿ha presentado algunos grandes planes de reforma militar?

No lo creemos.

La causa que se da de ese cambio es entónces que el Coronel Gainza se ha embanderado de una manera decidida en las filas alsinistas; en que el ministro inepto de ayer puede ser hoy el partidario útil.

Así raciocinan los principistas de ese partido.

Ningun cargo dirijiríamos al Coronel Gainza por sus opiniones políticas; puede tener las que quiera, pero no tiene derecho para hacer uso de los medios oficiales que pone en sus manos el puesto que ocupa, para el triunfo del candidato de sus simpatías.

Volvemos á repetirlo, han llegado á nuestros oidos las denuncias de muchos actos ejecutados por el Coronel Gainza en su carácter de Ministro que demuestran su manifiesta parcialidad.

Si ellas fueran ciertas, llegará la oportunidad de irlas lanzando á la publicidad, á fin de que se conozca como proceden los que tanto gritan contra las influencias oficiales y contra la ingerencia de las autoridades nacionales en las cuestiones políticas.

Por ahora, sólo queremos llamar la atencion del Presidente de la República, para que vigile la conducta de los elementos sospechosos y para que no se deje llevar de insinuaciones insidiosas que pueden tener graves consecuencias en estos difíciles momentos.

¿Se querria entregar la guerra de Entre-Rios en manos del partido alsinista?

¿Sería esto político? ¿sería conveniente?

Con razon ó sin ella, la opinion pública acusa al Dr. Alsina y á sus amigos de complicidad en la revolucion de Entre-Rios.

Sin entrar á averiguar si ese juicio tiene ó no fundamento, es indudable que entre los partidos en lucha, el único que tiene cierta atingencia con el movimiento reaccionario y el único á quien convendria el triunfo de la revolucion en aquella provincia es el partido alsinista.

Dadas estas circunstancias ¿cuál seria la conducta de la intervencion entregada á los hombres de ese partido?

No es necesario un gran poder de induccion para preverlo.

Ante la actitud asumida por el país entero, con motivo de los escándalos de Entre-Rios, el partido alsinista no se atreveria sin duda á colocarse abiertamente del lado de la revolucion; pero bajo la apariencia de una situacion que obedeciera á la actualidad de la Nacion, haria la fusion con los elementos reaccionarios entregándoles el gobierno de aquella provincia, en cambio de la promesa de que trabajarian por su candidato.

¿Pero, seria esto digno y moral? — No, no hay transaccion posible con los asesinos del 11 de Abril y con los traidores que no han temido levantar una enseña sangrienta en medio de los progresos y de las libertades que se desarrollan en la República.

Tenga cuidado, pues, el Gobierno Nacional [illegible] de Entre-Rios [illegible] de nacionalidad, de patriotismo, no se mezclen consideraciones bastardas.

Es menester que no permita que las intrigas electorales se apoderen de aquella provincia, [illegible] los hombres que la envuelven.

Es menester que en la eleccion de los hombres, [illegible] se proceda con tino y con prudencia, buscando los ménos comprometidos y los mas aptos.

No hay que forjarse ilusiones—La situacion ofrece peligros que no serán conjurados sino se sacrifican simpatías é intereses de partido en aras del bien general y de las conveniencias supremas del país.

Proclamaciones de candidaturas

Damos en seguida las que se han hecho últimamente en Salta y en Mendoza en favor de una de las candidaturas que se presentan para la futura Presidencia.

MANIFIESTO.

El Club Nacional del pueblo de Salta ha dirijido á los ciudadanos de la República el siguiente:

La mayoría del pueblo Salteño inspirándose en la solucion de las grandes cuestiones que ajitan en estos momentos á todos sus compatriotas, viene tambien á asociarse á las espontáneas manifestaciones de sus hermanas Tucuman, Córdoba, Santa Fé, Entre-Rios, Corrientes y Mendoza, bajo una misma bandera é identidad de propósitos.

El éco uniforme de opinion se repercute en los corazones entusiastas, en la proclamacion del virtuoso ciudadano á quien quisiéramos ver regir la patria Argentina.

Con la armonía de iguales fines y en la fé que presta el entusiasmo de que estamos animados, nos dirijimos á los Comités de los demas pueblos hermanos, á fin de que aunando nuestros trabajos en la presente cuestion, elevemos á la primera magistratura de la República AL ILUSTRADO CIUDADANO DR. D. NICOLÁS AVELLANEDA.

Salta, Abril 18 de 1873.

Presidente: J. M. Leguizamon.
Vice-Presidente 1.º—Juan F. Castro.
Id id 2.º—Juan Solá.
Juan F. Cornejo.
Sisto Ovejero.
Mariano F. Cornejo.
Saturnino S. Miguel.
Alejandro Figueroa.
Miguel F. Araoz.
Napoleon Latorre.
Pedro Vioyra.
Benedicto Fresco.
Eujenio Figueroa.
Faustino Alvarado.
Rudecindo Ibaceta, Tesorero.
Eduardo Figueroa, Secretario.
David Zambrano, Secretario.

En esta ciudad de Salta á diez y siete de Abril del año de mil ochocientos setenta y tres, los ciudadanos que suscriben, reunidos en gran mayoría y penetrados de la idea de que es llegado el tiempo de manifestar amplia y espontáneamente sus simpatías, é iniciar trabajos para llevar á la primera magistratura de la República al ciudadano que mas digno se haya hecho de ese puesto, por sus antecedentes políticos bien honorables, su distinguida capacidad y alto patriotismo; y encontrando en el Dr. D. Nicolás Avellaneda estas relevantes cualidades, habiéndose distinguido, ademas, por su laboriosidad constante en impulsar á la República toda por el camino del progreso, de la ciencia y de todas aquellas mejoras sociales que conducen al hombre al bienestar general: hemos decidido unir todos nuestros esfuerzos á fin de que este honorable ciudadano ocupe el alto puesto al que tan digno y merecidamente es llamado por las manifestaciones libres y espontáneas de la mayor parte de los pueblos de la República.

En prosecusion de nuestras miras hemos acordado nombrar un Comité, que interpretando nuestras ideas y deseos inicie y dirija los trabajos en ese sentido, autorizándolo á ponerse en comunicacion en nuestro nombre con los demas Comités de la República que respondan á nuestro candidato.

Señores del Comité

Presidente—D. J. M. Leguizamon.
Vice-Presidente 1.º— « Juan F. Castro.
Id. id. 2.º— « Juan Solá.
Dr. « Benjamin Zorrilla.
« Miguel F. Araoz.
« Juan F. Cornejo.
« Napoleon Latorre.
« Mariano F. Cornejo.
« Alejandro Figueroa.
Dr. « Pedro Vieyra
« Benedicto Fresco.
« Eugenio Figueroa.
« Saturnino S. Miguel.
« Faustino Alvarado.
« Sisto Ovejero.
Secretario 1.º— « Eduardo Figueroa
Id 2.º Dr. D. David Zambrano
Tesorero— D. Rudecindo Ibaceta.

J. M. Leguizamon, Juan F. Castro, Pedro Vieyra, Napoleon Latorre, Alejandro Figueroa, Juan M. Aguirre, David Zambrano, Solano Cabrera, Tomás Ortiz, Eduardo Figueroa, Rudesindo Ibaceta, Javier Torres, F. Palacio, Eujenio Figueroa, Adrian F. Cornejo, José F. Zambrano, Justiniano Arias, Juan Solá, Cesario Pereyra, Mariano F. Cornejo, F. Alvarado, Hector Lopez, Rafael Sanmillan, M. A. Alvarez, Nicanor Mateuda, Sidnei Tamayo, Juan J. Leguizamon, M. Hornos, Napoleon 2º Guemes, Faustino Isasmendi, R. Rosales, Nicanor Marcó, Pedro N. Columba, José Pipino, Mariano Córdoba, Antenor Guémez, José Maria Torres, Sisto Ortiz, Roman Molina, Pedro Olmos, B. Castellano, Bonifacio Contreras, Cornelio Carrion, Vicente A. Zenteno, Mariano Franco, por José Martinez, Vicente A. Zenteno, Angel Frias, Napoleon Gallardo, Manuel G. Zuruota, Angel Camarra, Pantaleon Chavez, Mariano Laspiur, Audon Joidarte, Benedicto Sanlivañes, Francisco Mendez, Vicente Ruiz, Mauricio Cortes, Pedro Lescano, Ildefonso Neri, Cecilio Castillo, Sacramento Coronel, Ramon Medeiro, Gabriel Acosta, Concepcion Marquez, C. J. Goytia, José Leguizamon, Bonifacio Contreras, Eujenio Caballero, Eujenio Ferrando, Jorge Carrasco, Demetrio Vallejos, Cecilio Gallardo, José M. Rios, Candor Rodriguez, Viterman del Prado, José Palacios, Juan Fernandez, Martin Sosa, Marcelino Pinto, Félix Acuña, Raimundo Gauna, Gregorio Surlin, Desiderio Diaz, Manuel A. Chavarria, Gregorio Fernandez, David Guemez, Saturnino San Miguel, Juan Cornejo, Marcos Figueroa, Mariano Figueroa, Benjamin Figueroa, M. José Lopez, Marco M. Herrera, Benito Maldonado, Delmiro Herrera, Mariano Zurita, José Torens, Simon Araoz.

Siguen las firmas.

CANDIDATURA AVELLANEDA

Declaracion—Actas de adhesion—Comision Electoral.

En Mendoza, á 25 de Abril de 1873, los que firman, ciudanos de la República y vecinos de esta Provincia,

Declaran:

Que consideran llegada la oportunidad de manifestar públicamente su opinion, respecto al candidato que para la futura Presidencia de la República, han de levantar en las próximas elecciones de electores.— Que la voluntad decidida de sus conciudadanos, manifestada de un modo claro y esplícito, en las actas que se tienen á la vista, es sostener en los comicios electorales la candidatura del DOCTOR DON NICOLÁS AVELLANEDA, para Presidente de la Nacion, en el siguiente período constitucional; quien ha mostrado amor á la paz y al adelanto moral y material de la República, habiendo prestado ya servicios de señalada importancia.— Que en presencia de las proclamaciones que las provincias hermanas hacen del mismo candidato, para el elevado puesto de primer magistrado de la Nacion, y á fin de uniformar las ideas con las comisiones que en aquellas se han nombrado.

Resuelven

Constituirse en comision para hacer públicos los patrióticos propósitos que los animan, hasta que reunido el gran meeting que van á convocarse, elija las personas que definitivamente han de organizar los trabajos que respondan á los objetos de esta manifestacion.

Al efecto, y haciendo práctico su pensamiento, constituyen la comision en la forma siguiente:

Presidente Dr. D. Isaac M. Chavarria.
Vice Presidente. « Joaquin Villanueva.
Secretario. « Laureano Galigniana.
Vocales. « Agustin Aguirre.
« José Maria Godoi.
« Enrique Segura
« Pedro N. Rosas.
« José R. Ponce.
« Nicanor Rivero.
« Rufino Ortega.
« Javier Videla.
« Hilarion Leiva.
« Vital Puebla.
« Mauricio Villanueva.
« José Miguel Segura.
« Nicolás Godoi.
« Benigno Villanueva.
« Julio Gutierrez.
Dr. « Pablo Villanueva.
« Manuel Olmedo.
« Manuel J. Rosas.
« Manuel Aberastain.
« Manuel Bermejo.

Firmados—Isaac Chavarria, Manuel José Rosas, Pablo Villanueva, Julio Gutierrez, Nicolas Godol, Rufino Ortega, Benigno Villanueva, Mauricio Villanueva, Manuel Olmedo, Vital Puebla, Javier Videla, Hilarion Leiva, José Reducindo Ponce, José M. Godol, José Miguel Segura, Pedro N. Rosas, Enrique Segura, Nicanor Riveros, Agustin Aguirre, Joaquin Villanueva, Laureano Galigniana, Manuel Aberastain, Manuel Bermejo.

ACTA.

Los que suscriben, simpatizan con la candidatura del doctor don Nicolas Avellaneda para Presidente de la República, y declaran que la sostendrán por todos los medios legales á su alcance hasta hacerla triunfar en los comicios lectorales,

Mendoza, Abril de 1873.

Nicolás Villanueva, Pablo Villanueva, Primitivo de la Reta, Benigno Villanueva, Meliton Arroyo, Salvador de la Reta, José Miguel Segura, Isaac Chavarria, Joaquin Villanueva, Enrique Segura, José María Godol, Agustin Aguirre, Javier Videla, Nicolás Godol, Manuel Olmedo, Mauricio Villanueva, Rufino Ortega, Julio Gutierrez, Pedro Nolasco Rosas, Laureano Galligniana, Vital Puebla, José Reducindo Ponce, Hilarion Leiva, José Segura Bistes, Carlos Maria Videla, Moises Vicente Rosas, Manuel B. Sanchez, Demetrio Mayorga, José Aguirre, Amadeo Rodriguez, José Maria Rosas, Martin Zapata, Manuel Cruz Videla, Manuel J. Rosas, Benjamin Videla, Amaro Alvarez, Jerónimo Videla, Vicente G. Puebla, Basilio Muri, Grato Bunes, Rufino Segura, Modesto Gaviola, Francisco Mayorga, José Maria Moyen, Joaquin Ortiz, Carlos Villanueva, Manuel Aberastain, Estanislao de la Reta, Luis Molina, Nicanor Rivero, Javier Molina, Cármen Maria Calle, Juan de la Rosa Correa, David Ortiz, Blas Correa, Pedro M. Arroyo, Eufemio Godoy, Pedro Amaya, Rufino Pacheco, Estanislao Salcedo, Luciano Villanueva, Julio Beretta, Camilo Lemos, Nicolas Laurel, José Palacio, Jacinto Godoy, Adolfo Maza, Domingo Ramos, Eduardo Godoy, Manuel Rosas Villanueva, Conrado Echavarrieta, José Calderon, Ernesto Ramires, Casimiro Antequeda, Pedro Lemos, Deogracia Silva, Manuel José Zapata, Abel Biritos, Liborio Molina, Ricardo Espinola, Laureano Diaz, Pedro Leon Lucero, Pedro José Videla, Andres Alvarez, Avelino Saldaña, Francisco R. Monasterio, Eliseo Godoi, Juan Antonio Guevara, Nicolas Morales, Abel Villanueva, José Coria, Graciano Frigolé, Domingo Pistel, Severo Vaca, David Guiñazú, Ciriaco Giraldes, Federico Barreda, Nieves Coria, Federico Saurina, Mauricio Rosas, Emiliano Lemos, Domingo Molina, Nemecio Alvarez, Felipe Nuñez, Victorino Calderon, Manuel Calderon, Domingo Molina, Fernando Buenanueva, Eusebio Pacheco, Emilio Correa, Alberto Ozamis, Manuel Montagut, Nicolas Osamis, Rosendo Silva, José Albino Rodriguez, Juan Francisco Guevara, Francisco Javier Guevara, Salvador Guevara, Luis Rodriguez, Doroteo Amaya, Laureano Garai, José Rufino Alvarez, Elias Godoi, Horacio Miranda, José Ferrer, Flavio Feres, Juan N. Castillo, Numa Lemos, Miguel Gutierrez, Lisandro Videla, Jerman Corvalan, Tomas Villanueva, Estanislao Pelliza, Estaquio Villanueva, Remijio Ortiz, Vicente Matiro, Cesareo 2º, Estrella, José Leal, Luis Pringles, Antonio Perez, Jonas Alvarez, Francisco Estrella, Agustin Leguizamon, Vicente Chaves, Luis 2º Mayorga, Pedro Hidalgo, Primitivo Cardozo, Saturnino Alvarez, Guillermo A. Cano, Rufino Layera, Juvenal Gomez, Delfin Balderrama, Francisco Gomez, Anjel Pacheco, Daniel Yñon, Juan Agustin Ibañes, Pedro José Vera, Benigno Castro, Domingo Zuloaga, Ramon P. Lemos, L. Alvarado, Cárlos Moyano, Cándido Pizarro, Wenceslao Nuñez, Martin Gonzalez, Pedro 2º. Castro, Ramon Correa, Juan de Dios Gomez, Florino Barrera, Nicolas 2º. Marzola, Francisco Lucero, Federico Rios, Emiliano Estrella, José R. Arenas, Manuel J. Riveros, Zoilo Atienzo, Sireno Correa, Pedro Julian Ortiz, José F. Correa, Juan Moyano, Marcos Godoy, Cirilo Godoy, Gaspar Jordan, Marcos Diaz, Miguel Reyes, Juan José Diaz, Juan Riquelme, Luis Prát, Ulices Moron, José L. Gallo, Manuel Antonio Bustos, Juan Onofre Pelayes, Bernardino Suarez, Lorenzo Lescano, José Lascano, Miguel Salinas, Isidro Corvalan, Jorge Santander Deogracias Baes, Andrés Funes, Zenon Oller Máximo Suárez, Juan Arnulfi, José Santo Tevar, Benito Bustamante, Benito Segundo Molina, Isaac Fernandez, Juan Gregorio Molina, Eudolio Zuloaga, David Jaura, Florencio Suarez, Wenceslao Soria, José Alvarez, José Inocencio Céspedes, David Estrella, Guillermo S. Grigor, Norberto Videla, José L. Palacio, Nicolás Marzola, Juan de Dios Poblet, Rudecindo Pelayez, José Clero Correa, Antonio Infante, Cósme Alvarado, Guillermo Castro, Luis R. Tula, Juan M. Videla, Rufino Caballero, Juan Gordon, José N. Ruiz, Pedro P. Ballestero, Teófilo Cardozo, Benjamin Barrera, Exequiel Calderon, Pablo Ibañez, Vicente Diaz, Gregorio O. Lemos, Lucerino Robles, Francisco Campero, Pedro José Abiléz, Ramon Godoy, Pedro J. Godoy, Belisario Godoy, Tomás Puebla, Balsanuño Gomez, Dulio Flores, Fernando Alvarez, Donato Barraquero, Lino Pacheco, N. Gutierrez, Marcos Rodriguez, Santiago Zuloaga, Luis Prado, Felipe Aroma, Manuel Celalles, Tomás Barraquero, José Mercado, F. Constantino Navarro, F. Bernabé Barraquero, Ramon Videla, Juan Cantos, José Lino Aguilar, Manuel José Irrutia, José Luis Prado, Diego Santander, Dolfin Villaruel, Domingo Pio Flores, Donato Alvarez, Moises Araujo, Rafael Olmedo, Ambrosio Espinosa, Santos Navarro, Leonardo Acosta, Joaquin Zapata, Ignacio Cabrera, Eloi Santander, Sabino Videla, Raimundo Talaguirre, Domitilo Puebla, Lorenzo Cardozo, Clemente Jofré, Leopoldo Irrutia, Javier Palacio, Pedro Sanchez, Paulino Pizarro, Nicolas Guevara, Ignacio Godoi, Luciano Guevara, Bruno Gonzalez, José Herreros, Cireno A. Correa, Victor Urias Dubol, Joaquin Barraquero, Pedro C. Bilbao, José B. Araoz, Aranzazú Marquez, José Leiras, Santos Ponce, Buenaventura Barrios, Felipe Fa, Eduardo Tovar, Jeuman Gutierrez, Manuel S. Puebla, Mauricio Puebla, Zacarias Suan, Nicandro Barrionuevo, Fernando Moron, José Ahumada, Manuel José Aranda, Manuel Silva, Julian Corvalan, José R. Conil, Francisco J. Conil, Pedro Suarez, Luis Arenas, Pedro A. Corvalan, Santiago Guevara, Gabino Godoi, Martin Solanilla, Benjamin Puebla, Ventura Bilbao, Laureano Gatica, Marcelino Domingo, José Ferreiram, Nicanor Videla, Jervacio Guajardo, Manuel Pringles Guillermo Puebla, Francisco Rios, Toribio Cornejo Justo Sarmiento, Antonio Carrasco, José S. Sosa, Tristan Videla, Juan Carrasco, Dionisio Herreros, Javier Obredor, José R. Olguin, Genaro R. Bustos, Rodolfo Godoy, Julian Barraquero, Cerjio Cajas, Luis Ortiz, Francisco Alvino, Nicolas Videla, Juan Anzorena, Francisco Rosas, José Luis Carrion, Mario Frigolé Victorino Araujo, Antonio E. Dominguez, Pedro Pinera, Rufino Villegas, Santiago Espinola, Ramon Lima, Agustin Lemos, Rufino Correas, Martin Allende, Ciriaco Maurin, Antonio Segura, Tomas Maldonado, Flavio Garcia, Arsenio Adaro, Manuel F. Paez, Pedro Pelliza, Aranzazú Cuitiño, Francisco Videla, Facundo Arenas, Paulino Carrera, Pedro Rojas, Lúcas Rodriguez, Vicente Lucero, José Bustos, Florencio Mateus, J. Leon Pereira, D. Arenas, J. Morales A. Videla, Juan Jaime, Meliton Alvarez, Hilarion Villegas, Manuel Escala, Norberto Blanco, Pedro Córdoba, Cayetano Quiroga, Vicente Jurado, Juan José Villaruel, Francisco Quintero, Enrique Bustos, Juan G. Quintero, Leon Gonzalez, Rosas Quiroga, Juan Carlion, Miguel Larreta, Victoriano Diaz, Enrique Moreno, Nicanor Martinez, Saturnino S. Alvarez, Tristan Encinas, Agustin Loyes, Mariano Palleres.

(Siguen las firmas.)

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SESION PREPARATORIA DEL 8 DE MAYO

Se abrió la sesion á las 2 de la tarde con asistencia de 45 señores Diputados.

En seguida se procedió á nombrar presidente, resultando electo el Dr. Garrigós.

Luego de ocupar su puesto el presidente, se dió cuenta de los señores Diputados que habian presentado sus diplomas que son los siguientes:

Santiago
D. Juan Mendilarco.
« Fenelon Lezama.
Tucuman
« Sisto Teran
« Miguel Nougues.
Entre Rios
« Angel Elia.
« Onésimo Leguizamon.
« Juan José Alvarez.
« Donato Ortiz.
Catamarca
« José Speoh.
Salta
« Eliceo Ontes.
Santa Fé
D. Aureliano Argento,
« Manuel Zaballa.
San Luis
« P. Pruneda.
San Juan
« V. Tello.

El Sr. Presidente dió cuenta á la Cámara que la Comision especial revisadora aun no se habia espedido en estos diplomas.

Pidió la palabra el Sr. Costa y dijo: que era de opinion que la Cámara se reuniera mañana para que la Comision tuviera tiempo de espedirse.

El Sr. Elizalde dijo, que él era de opinion reunirse á la noche.

El Sr. Ruiz de los Llanos hizo mocion para que la Comision se espidiera en un cuarto intermedio.

El Sr. Moreno dijo: que si la revisacion de los diplomas no ofrecia dificultad, podia la Comision espedirse en un cuarto intermedio; y en caso contrario podia hacerlo en las 24 horas.

Se resolvió que lo hiciera en un cuarto intermedio al que en seguida la Cámara pasó.

Despues del cuarto intermedio se leyó el dictámen de la comision, el cual venia en mayoría aprobando los diplomas de la diputacion por Entre-Rios.

El miembro informante Sr. Elizalde hizo uso de la palabra para fundar el dictámen de la mayoría, diciendo que, aunque solo habia habido eleccion, en 12 departamentos de los 16 que componen la provincia de Entre Rios, y por lo tanto no habia venido el acta general de las elecciones; sin embargo la Cámara debia aprobar los diplomas de sus diputados, pues ellos venian sin vicio alguno, y que vista tambien, la situacion actual de Entre Rios, la Cámara no debia tropidar en aceptar los diplomas de sus diputados.

El Sr. Elia dijo: que aunque no era bueno alegar en causa propia, sin embargo, él tomaba la palabra para hacer ver á la Cámara que el acta general de elecciones no habia podido venir á causa de la casi completa incomunicacion en que se encuentra la provincia de Entre Rios y que en Entre Rios no ha habido eleccion mas popular; pues á ella han concurrido 5,000 votantes y que por lo tanto no debia tropidar en aprobar el dictámen de la comision.

El Sr. Villada dijo: que la minoría de la Comision no hacia oposicion á los diplomas sino á los trámites incompletos que se le habian dado.

El Sr. Leguizamon habló tambien en pró del dictámen de la comision, agregando algunas consideraciones.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra se votó en general y particular el dictámen de la Comision siendo aprobado por mayoría.

En seguida prestaron el juramento de Ley los Sres. Diputados por Entre Rios: Alvarez, Leguizamon y Elia, y el Sr. Cáceres diputado por Córdoba cuyos diplomas se habian ya aprobado.

Con lo que se levantó la sesion siendo las 3 y tres cuartos de la tarde.

La Convencion

Estaba citada para el miércoles á las 8 de la noche.

Esta reunion no tuvo lugar por no haber concurrido el número de convencionales que marca el reglamento.

EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

POR EL CORREO

Fechas de Lisboa hasta el 18 de Abril.

Por el paquete *Douro* de la linea de la Mala Real Británica recibimos ayer las siguientes noticias:

Francia

La Asamblea Nacional entró en las vacaciones que terminarán el 19 de Mayo próximo.

El Presidente de la República fué el dia 8 á instalarse en el palacio del Elíseo.

En París los radicales levantan la candidatura de Mr. Barodet, *maire* de Lyon en contra de la de Mr. de Remusat sostenida por los republicanos moderados.

La compañía del canal de Zues anunció en París que el 15 pagaria el cupon vencido en Julio de 1870, sobre acciones y obligaciones.

Produjo mucha sensacion en Lyon la noticia de haber sido aprobada por la Asamblea Nacional la ley suprimiendo la administracion (*mairie*), central de aquella gran ciudad.

Tres consejeros municipales presentaron ya su dimision y se cree que todos los demas consejeros harán lo mismo.

Inglaterra

En la Cámara de los Comunes respondiendo á una interpelacion de Lord Wingfield, Lord Enfield dijo que, á causa de una observacion de Lord Lyons, embajador de Inglaterra en París, el gobierno francés ordenó al comandante de la estacion naval en la costa oriental de Africa, que no facilitase á los buques de los indíjenas papeles y documentos franceses, práctica que dá motivo á que se haga clandestinamente el tráfico de esclavos bajo el pabellon francés.

El *Times* del 4 de Abril publica el siguiente resúmen del activo y pasivo del Banco, precio de los consolidados, descuento y fondo franceses, en relacion á la semana terminada el 3, comparada con el de la semana correspondiente del año anterior.

	En 1873.	En 1872.
Numerario metálico en caja	L. 23.246,594	L. 22.858,406
Fondo de reserva	« 12.186,509	« 11.836,371
Notas en circulacion	« 26.110,085	« 26.022,035
Consolidados	93	93 1/4
Precio del descuento	4 p.8	3 p.8
Fondos franceses	55. 80 fr.	55. 75 fr.

Alemania

La Cámara de los señores de Berlin aprobó, por 87 votos contra 53 el proyecto relativo á las modificaciones, que deben introducirse en la constitucion en lo relativo á las relaciones de la iglesia y del Estado.

En sesion del 5 los señores Bernuth, conde de Kittberg, duque de Ratibor y otros, presentaron un proyecto derogando la resolucion anterior de la Cámara, en virtud del cual el exámen preliminar de los cuatro proyectos de ley, que tienen por fin reglamentar las relaciones de la iglesia y del Estado, debia ser confiado á una comision.

El proyecto establece tambien que la discusion tenga lugar en sesion plena porque el exámen del proyecto por la comision traeria consigo una demora que podria hacer que tales leyes no fuesen votadas en este período.

Esta mocion fué enérgicamente defendida por el señor Bismark y aprobada por 74 votos contra 38.

El canciller del imperio sometió al exámen del consejo federal un proyecto de ley pidiendo un crédito de 2.619,000 thalers, para construccion y mejora de establecimientos dependientes del ministerio de la guerra, comprendiendo la construccion de una nueva escuela de artilleria y la reorganizacion de la academia militar.

El Sr. Gontaut-Biron, embajador francés, en Berlin, salió el 2 de Abril para Paris.

El Banco de Prusia elevó el descuento al 5 p. % y el Banco de Francfort tambien lo elevó al 5 p. %

Austria

Fué votado por el consejo municipal de Viena, por unanimidad, un proyecto tendente á manifestar al Emperador de Austria, el reconocimiento del pueblo por la sancion dada por él á la ley electoral.

La peste bovina ha hecho espantosos estragos en Carinthia.

El gobierno austro-húngaro adoptó las providencias que creyó convenientes para conjurar la terrible epidemia y se formó un cordon sanitario,

Rusia

El 4 de Abril recibió el emperador de Rusia en San Petersburgo la embajada japonesa.

Por una carta de Ouvalsk consta que en todo el país, á causa del estremo rigor del invierno, hay enormes masas de nieve, de suerte que se teme que la espedicion de Khiva se haga muy penosa para las tropas.

Holanda

Respondiendo el 4 de Abril á una interpelacion en la segunda cámara de los estados generales de Holanda, el ministro de las colonias confirmó la noticia de la declaracion de guerra á los Atchineses, declarando al mismo tiempo, que confiaba en las fuerzas militares y marítimas, las que cree suficientes.

Dijo que las naciones estrangeras estaban al corriente de lo ocurrido y que se habian hecho declaraciones muy satisfactorias.

La misma cámara aprobó por 55 votos contra uno el proyecto de ley, que autoriza la suspension de la fabricacion de monedas de plata hasta el 1º de Diciembre de 1873.

El *Haagsche* Nieuwsbode, diario del Haya, anuncia que la Francia y la Inglaterra, de comun acuerdo, y con el consentimiento del rey de Holanda; acaba de elejir al señor Vambosse, antiguo ministro de Hacienda y colonias, como árbitro en la divergencia que se suscitó relativamente á la interpretacion del reglamento ulterior de las relaciones comerciales anglo-francesas.

El señor Vambosse aceptó, segun parece, la honrosa mision,

Dinamarca

El rey de Dinamarca respondió á un mensaje de censura contra el gabinete, presentado por el *folkething*, El soberano dice en su respuesta que aquel mensage es el resultado de una infraccion de las leyes fundamentales constitucionales: estando convencido de que el efecto de tal infraccion será eludir la esperanza concebida de la fecunda cooperacion de las dos cámaras.

Tratando de salvar los principios, cuya aplicacion debe contribuir al desenvolvimiento pacífico del país, se declara conforme con el mensaje del *Landsthing*, terminando por manifestar la esperanza de ver á las dos cámaras reuniendo sus esfuerzos para trabajar útilmente en el terreno de la ley.

Italia

Las últimas noticias de Roma dan á Pio IX casi restablecido de la enfermedad que últimamente sufrió, tanto que en el dia 6 pudo recibir en audiencia particular al gran duque Wlademiro de Rusia con quien conversó algun tiempo.

Affirmase que el gran duque manifestó las simpatías del czar por su santidad, declarando: que si S. M. I. pudiese ir á Italia por motivo de la partida de la Emperatriz, no dejaria de visitar al gefe de la Iglesia católica, á fin de asegurarle personalmente el deseo que tiene de serle agradable.

El rey Victor Manuel partió para Turin el 4 de Abril á fin de visitar á su nuera la duquesa de Aosta y á la princesa Clotilde, su hija.

Fueron tomados por la Policia romana varios individuos; falsificadores de notas de bancos.

Segun los proyectos presentados por el señor Sella á la Cámara de Diputados de Italia, se ve que el activo del presupuesto tiene el aumento de 32.000,000 de liras.

Afirman los diarios que el mismo ministro someterá al informe del Parlamento despues de Pascua un proyecto de ley que tiene por fin ceder al servicio de la tesorería los diversos establecimientos de crédito, y otro proyecto reglamentando la circulacion de los billetes del tesoro.

Refiriéndose á algunos desórdenes ocurridos enfrente de la iglesia de *Gesu*, entre algunos jóvenes liberales y otros pertenecientes al partido católico despues de un sermon predicado en aquella iglesia, el señor Broglio interpeló con energía al Gobierno sobre el abuso de la libertad del púlpito en Roma.

El señor Ministro de Justicia respondió que haria aplicar las leyes con imparcialidad y justicia, contra todos.

En Belgrado murió el 5 de Abril, á causa de una diphtorite el general Blaznavats, presidente del Consejo de Ministros de Servia.

El príncipe de Milan se encargó interinamente de la cartera de guerra, el señor J. Ristich y el señor Jovanovitch del ministerio de Hacienda y de la direccion del de Obras Públicas.

España

España sigue en el mismo estado.

El dia 10 de Abril se reunió la comision permanente de la Asamblea. Se trató de las municipalidades disueltas ilegalmente, de los escesos practicados por los voluntarios, de la cuestion de los artilleros, de la disciplina militar, de los sucesos de Cádiz, de Ciudad Real, de Granada y de Málaga, del juramento de los padres, y de la posibilidad de que los partidos se abstengan de toda accion por falta de seguridad y de libertad.

El Sr. Castelar, único ministro que asistió á la sesion, prometió que se cumpliria en todo la ley, y que se restableceria la disciplina, como ya sucedia en Cataluña, á cuyo capitan general, el Sr. Velarde prodigó los mas altos elogios.

No se habló, como se decia, de una convocacion estraordinaria de la Asamblea.

En *La Gaceta* del 10 se publicó un decreto postergando la renovacion parcial de los ayuntamientos.

Las solemnidades relijiosas de los dias santos se celebraron tranquilamente en la capital de la República: hubo gran concurrencia á los templos.

La guarnicion militar visitó las Iglesias por compañías.

El Sr. Figueras y su esposa tambien las visitaron, lo que fué visto con cierto disgusto por algunos periódicos.

Saballs, famoso general carlista, atacó la poblacion de Puigcerdá, siendo repelido por el pueblo armado, que sostuvo el fuego con energía por espacio de 24 horas.

Parece que la aproximacion de la tropa de linea los obligó á levantar el sitio.

Los carlistas eran mas de 1,000 y los defensores de Puigcerdá 400.

Se confirman los crímenes de los carlistas en Borga.

En Roncal y Econs, valles de Navarra, los facciosos exijieron contribuciones, pero los alcaldes y el pueblo están resueltos á resistir con firmeza cuando intentan sacarlas.

El gobernador de Málaga desmiente las voces aterradoras que se propalaron sobre esta importante ciudad.

El banco acordó al gobierno un empréstito por tres meses, al 6 por ciento y con el carácter de deuda flotante, de 60 á 100 millones de reales para pagos en Inglaterra y Francia.

Se espera la próxima publicacion de un libro que el duque de Aosta vá á dar á luz, sobre su reinado en España.

Se dividirá en cuatro partes tituladas así:

La reina Isabel y la Revolucion de 1868. Prim. La candidatura Hohenzollern y la guerra franco-alemana.

La aclamacion y abdicacion de Amadeo I.

Este libro despierta ya un interes extraordinario.

Ultimos telégramas

NUEVA YORK, 11 DE ABRIL DE 1873.

Noticias de Sud-América anuncian un terrible temblor de tierra en el Salvador.

Murieron 800 personas.

El valor de las propiedades destruidas se calcula en 12 millones de libras esterlinas.

LÓNDRES, 12 DE ABRIL Á LAS 5 Y 55 DE LA TARDE.

Las próximas elecciones de Paris manifiestan gran interes y parecen, favorables al gobierno.

El sábado último pagó la Francia 10.000,000 de libras esterlinas á la Alemania.

Brighan Yonoy renunció al puesto de gefe de los mormones y se retiró á Arizona.

El emperador de Austria ha convidado á Victor Manuel á visitar á Viena durante la próxima Exposicion.

El papa continúa enfermo.

MADRID, 12 DE ABRIL Á LAS 5 Y 20 DE LA TARDE

Antenoche hubo en Mauresa algunos actos de indisciplina; pero Velardo obligó á las tropas á volver al órden.

La situacion de Saballs parece peligrosa.

Hoy el consejo de Ministros trató del acuerdo definitivo de la cuestion de los artilleros y del adelanto de 50.000,000 para la organizacion de los cuerpos francos.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico.

MONTEVIDEO, 8 DE MAYO DE 1873.
8 y 20 de la tarde.

Hoy hubo un caso nuevo de fiebre amarilla.

No hay defunciones.

El comercio se reanima considerablemente.

Sucesos en Entre-Rios—Las noticias que ayer hemos recibido no agregan detalles á las que ya conocen nuestros lectores.

Ayer se recibieron varios despachos telegráficos anunciando que nuestras fuerzas están ya tomando activamente la ofensiva, lo que es una importante noticia.

El enemigo del órden esquiva los combates formales y sus partidas ligeras y bien montadas, apenas contestan al fuego de las nuestras.

El Paraná y el Uruguay están ya libres de sitio y sus enemigos se han retirado de sus cercanías.

Ayer deben haber peleado en la Victoria las fuerzas rebeldes con las gubernistas.

En la Concordia debe haber sucedido lo mismo, pues el Comandante Guarumba de Federacion, anunció que con 300 hombres marchaba sobre los sitiadores de esa ciudad.

Entre tanto, los diarios partidistas del Dr. Alsina, continúan su propaganda tendente á debilitar la fuerza moral de la primera autoridad de la Nacion.

El ya citado *Mercurio* del Rosario dice en su número que ayer recibimos:

«Por consecuencia, la intervencion del Gobierno «Nacional y su actitud armada que parece iniciarse, «es una provocacion temeraria al sentimiento *de un* «*pueblo* que se levanta, buscando solo su libertad y «su bienestar, por medio del goce de sus derechos «y del respeto á sus garantías, completamente ho«lladas y desconocidas por el despotismo absoluto «de un gobierno personal é impopular.»

«Seria un error imperdonable de parte del Go«bierno Nacional, que se cegase hasta el estremo «de llevar adelante la intervencion, provocando así «la guerra civil y una lucha á muerte contra un «*pueblo entero* que se levanta buscando sus liberta«des y cuyas consecuencias nadie puede prever en «estos momentos.»

Debe notarse que no tiene esplicacion este afan de hacer aparecer como local la rebelion de Entre Rios, cuando ella tiene á su frente al caudillo Lopez Jordan, enemigo de la patria; y cuando la bandera nacional es arreada para enarbolar en su lugar la bandera revolucionaria.

Léase ahora el siguiente párrafo de una correspondencia de Santa Fé que sobre la rebelion publica el mismo diario:

«Así se pasó hasta las dies y media de la mañana, en que se presentó á la plaza del Paraná un hombre con una nota del coronel Leiva, intimándole rendicion al Gefe, D. José María Ortiz, Gefe Político, y fijándole una hora de plazo. La contestacion de Ortiz fué: «que tomase como pudiese la plaza, que él no se entregaba.»

«La nota estaba redactada en términos atentos y en buena letra. En ella le decia: que nombrados Gefes de estos departamentos de Gualeguay, Nogoyá, Victoria, Diamante y Paraná, por el General Lopez Jordan, *Gobernador de la Provincia*, que se encontraba en la Capital, y habiendo acatado todos la autoridad de la revolucion, solo faltaba el Paraná; y que en el interes de evitar sangre, y no dudando de su patriotismo, le pedia se rindiese, pues toda resistencia seria inútil, porque tarde ó temprano tomaria la plaza y que garantia la vida y la propiedad de los ciudadanos, como igualmente de los empleados nacionales y provinciales.»

Esta nota estaba fechada en los Corrales en 3 de Mayo y á las 10 de la mañana.

El Gobierno de Santa Fé ha decretado la movilizacion de la Guardia Nacional de toda la Provincia.

El comerciante del Paraná D. Francisco Carbó ha fugado y se ha incorporado á las filas de la rebelion.

El Gobierno de Córdoba ha pasado al Gobierno Nacional la patriótica nota que sigue:

Córdoba, Mayo 5 de 1873.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.

Teniendo conocimiento este Gobierno que en la Provincia de Entre-Rios se han producido movimientos subversivos al órden de la República, se cree en el deber de dirigirse á V. E., manifestándole el pesar que le ocasionan estos acontecimientos que vienen á interrumpir la tranquilidad y el progreso en que ha entrado el país, y ofrecer, á su vez al Sr. Presidente por intermedio de V. E. todos los elementos con que cuenta esta provincia para ahogar en su nacimiento la rebelion que tantos males puede producir.

Esperando elevará V. E. al conocimiento del Sr. Presidente, el contenido de la presente, tengo el honor de reiterar á V. E. las consideraciones de mi distinguido aprecio.

Dios guarde á V. E.

JUAN ANTONIO ALVAREZ.
GREGORIO J. GARCIA.

Por un acuerdo dictado ayer por el Gobierno Nacional se han votado fondos para sufragar los gastos que ocasione la guerra contra los reaccionarios de Entre Rios y, para el sostenimiento, armamento, equipo y trasporte de las fuerzas nacionales que sean necesarias para sofocar la rebelion.

Hé aquí el acuerdo:

«Siendo necesario proceder á la organizacion de las milicias mandadas movilizar para sofocar la rebelion de Entre Rios, debiendo proveerse al sostenimiento, equipo, armamento y medios de trasporte de esas fuerzas y considerando que para hacer frente á los gastos que esto demande, es de necesidad designar los fondos aplicables, autorizando al Ministerio respectivo para proveer á las necesidades del servicio á su cargo.

El Presidente de la República de conformidad á lo establecido en el artículo 23 de la Ley de contabilidad en acuerdo general de ministros

[illegible]

1º Abrir un crédito al Departamento de Guerra y Marina por la suma de [illegible] para sufragar los gastos que se originen por la rebelion de Entre Rios.

2º La Contaduría abrirá una cuenta especial á estos gastos con designacion de las especies y cuotas.

3º Dése cuenta, oportunamente al Honorable Congreso de este acuerdo.

4º Comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO
LUIS L. DOMINGUEZ.
CARLOS TEJEDOR.
N. AVELLANEDA.
M. DE GAINZA.

Ademas se ha dado ya órden por el Ministerio de la Guerra á la Tesorería Nacional para que ponga á disposicion del Sr. Comisario de Guerra la suma de *veinte mil* pesos fuertes.

Esta cantidad será destinada á atender los gastos de movilizacion y equipo de las fuerzas que marchan contra los rebeldes.

Estado sanitario de Montevideo—El Sr. Presidente de la Corporacion Municipal recibió ayer del Sr. Cónsul Argentino en Montevideo, el siguiente telégrama acerca de la marcha de la epidemia en aquella ciudad.

A medida que la fiebre desaparece, el comercio va recobrando su movimiento y el pueblo su vida tranquila.

Hé aquí el telégrama á que nos referimos:

MARZO 8 DE 1873.

En los dias seis y siete, produjéronse cinco casos de fiebre amarilla, falleciendo tres de la misma enfermedad.

La poblacion y el comercio se reaniman sensiblemente.

Jacinto Villegas.

Lanas de la Provincia—De la revista quincenal que publica en esta ciudad el Sr. Duran y que será conducida á Europa por el vapor «Senegal», tomamos los siguientes datos:

Ningun cambio digno de notarse ha ocurrido en la posicion de nuestro mercado; se han pagado los mismos precios de la quincena anterior.

Apesar de las noticias de baja llegadas por los últimos paquetes y la triste situacion del artículo sobre todos los mercados consumidores, los negocios en alza han sido importantes; las transacciones han alcanzado á 60,000 arrobas.

Las entradas son avaluadas en 100,000 arr. y la existencia en plaza en 1.375,000 arr.

Las lanas de calidad superior son raras y poco atendidas, sin salidas.

La mercaderia corriente llamada para el Havre, de calidad buena á regular con poca carretilla de buena naturaleza y acondicionamiento, vale de 75 á 83 pesos la arr.

La de calidad mediocre, está atrayendo la atencion de los compradores para la Béljica y se vende corrientemente á los precios de 60 á 73 pesos la arroba.

La de calidad inferior de venta fácil de 48 á 58 pesos la arr.

Las lanas de carneros, de calidad superior, sin carretillas y ligeras valen en plaza de 70 á 75 pesos la arr.

La mercaderia corriente de buena naturaleza y mejor acondicionamiento de 55 á 65 pesos.

La de calidad inferior, con carretilla y de una naturaleza irregular de 45 á 52 ps.

Precios extremos de 45 á 83 ps. la arb, girados á Europa por paquete á los cambios é intereses del dia de 1 fr. 28 á fr. 03 el kilóg á la venta.

Exportacion de las lanas de las estaciones 1871-72 1872-73 de Noviembre, á fin de Abril.

	1871-72		1872-73	
Havre	39860	Balles	24632	Balles
Bourdeaux	4445	»	3625	»
Marseille	2798	»	1875	»
Franco	47112	Balles	30132	Balles
Belgique	87721	»	63114	»
Angleterre	8658	»	5222	»
Italie	2728	»	3349	»
Ordre	2766	»	3474	»
Etats-Unis	11132	»	5857	»
Allemagne	4639	»	596	»
Suéde	149	»	363	»
Noryege	—	»	153	»
Hollande	836	»	633	»
Portugal	701	»	138	»
Chili	—	»	152	»
Espagne	240	»	—	»
	166682	Balles	113083	Balles

Diferencia en ménos para este año en la exportacion 53,599 balas.

El «Constitucional»—Con este título aparecerá el 1.º del próximo mes un diario político de redaccion anónima.

Este diario saldrá por la tarde.

Vá á sostener la candidatura del General Mitre.

Desgracia—El Sr. Dn. Diocleclo Garcia, Diputado al Congreso Nacional por la Provincia de Mendoza, ha tenido la desgracia de herirse gravemente una pierna en el Rio 4.º por un accidente casual.

Por esta razon no ha llegado á esta ciudad en tiempo oportuno.

Inmigracion—Ayer díjimos que el vapor *Isabella* habia traido 470 inmigrantes.

El *Norte América* entrado ayer procedente del Mediterráneo trae 750 inmigrantes.

El paquete *Montevideo*, procedente de los mismos puertos, llegado por primera vez y consignado á los señores Lavarello y Ca. trajo 412 inmigrantes.

El *Douro* debe haber traido numerosos tambien.

En resúmen, han entrado en dos dias 1,793 inmigrantes.

Renuncias de Diputados—Al dar cuenta ayer de la sesion de la cámara de diputados, en que se aprobaron las elecciones provinciales, omitimos decir que habian renunciado á sus puestos de diputados el Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y el Dr. D. Juan José Montes de Oca.

Nuevo Ferro-Carril—Se ha dado ayer por el Gobierno Provincial al Sr. D. Ramon Montenach, la concesion necesaria para la construccion de un Ferro-Carril de Junin á Rojas.

El General Arredondo—Por telégramas particulares recibidos ayer, se sabe que este gefe nacional, Comandante General de las fronteras de San Luis, Córdoba y Mendoza, se encuentra gravemente enfermo en Villa de Mercedes, que es su cuartel general.

Candidatura—En Córdoba ha tenido lugar una reunion sin importancia para trabajar por la del Dr. Alsina.

Sobre esta reunion escriben que varias personas de las que firman el acta son las que constituian en Córdoba el Gobierno del *Chacho*, cuando este caudillo tomó la ciudad en época pasada.

Rentas Nacionales—Hé aquí lo que nuestra Aduana ha percibido durante el mes de Abril.

Existencia	188	22
Entrada marítima	1064246	98
Salida idem	79810	82
Derechos de puerto	65	78
Almacenaje y eslingaje	41824	89
Adicional de importacion	261769	46
Id id Exportacion	45769	87
Sellos por letras	1321	17
Multa del 2 por ciento	662	65
Compra venta de efectos	768	88
Derechos de Consulado	284	00
Multa por id	14	00
Muelle del Riachuelo	674	08
Ps. fts.	1497372	80

Lo que da *un millon cuatrocientos noventa y siete mil, trescientos setenta y dos* pesos fuertes con *ochenta* centavos.

Fondos públicos—Ayer se notaba alguna paralizacion en la Bolsa de Comercio en estos títulos.

No se realizó operacion alguna.

Tampoco hubieron vencimientos.

Inhumaciones—Las verificadas antiyer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Gabina B. de Alvarez, 12 años, argentina; N. N. id.

Chacarita—Maria Simonini, horas, asfixia; Victoriana Palavecino, 40 años argentina, hepatitis; Miguel Angel, heridas; Cesárea Luna, 75 años, id, neumonia; Luisa Lasseret, 11 meses, id, consuncion; Leonor Ferreyra, 5 meses, id, congestion cerebral; José Dellevidua, 7 meses, id, bronquitis capilar; Luis Vicora, 29 años, italiano, pneumonitis; Pedro Bulles, 5 meses argentino, indigestion.

Ensayo de adoquinado—La Comision de Aguas Corrientes se ha presentado á la Corporacion Municipal solicitando el respectivo permiso para practicar un ensayo en la calle de Bolivar esquina á la de Moreno, con una cantidad de adoquines que ha recibido.

Segun el resultado de este esperimento, serán adoptados estos materiales para el futuro adoquinado de la ciudad.

Cédulas hipotecarias—Los negocios en estos títulos de renta estuvieron muy animados ayer en la Bolsa de Comercio.

Se realizaron operaciones de bastante importancia.

Los precios cerraron á 91 y 1/2 por ciento al contado para los títulos de la série A.

[illegible]

San Nicolás—De [illegible] *El Progreso* del [illegible]

Antenoche fué asesinado [illegible] el individuo Antonio Juarez [illegible]

El comisario Vanegas, continuando [illegible] despues de haber recibido órden del Juez de Paz para allanar algunos domicilios, pudo capturar á las nueve de la noche, [illegible]

Han sido tomados Gregorio Caballos y Nasedo Ceballos, primos hermanos de la víctima á quienes se está tomando declaracion, por haberse encontrado presentes cuando sucedió el asesinato.

Enganchados—El Coronel Borjes ha rechazado una parte de los individuos enganchados que por órden del Gobierno Provincial se le remitieron por la Policía, los cuales fueron custodiados por el oficial auxiliar D. Pedro N. Quevedo hasta Junin, actual residencia de aquel gefe.

El Coronel Borjes no creia en las condiciones requeridas á esos individuos.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 1.º de Mayo de 1873.

Entrada y existencia en $fts. 11.069,429 con 40 centavos.

Salida y depositado en el Banco de la Provincia en cuenta corriente, 9.986,382 $fts con 88 centavos.

La existencia para el dia 2 era de 1.083,046 $fts. con 52 centavos.

Artistas—Como lo anunciamos ayer, entró á nuestro el vapor paquete italiano *Norte-América*.

A su bordo llegó la compañía lírica que deberá trabajar en el Teatro Colon.

Está compuesta por los siguientes artistas: dos bailarinas, dos primeras damas soprano, una primera dama contralto, dos primeros tenores, dos primeros barítonos y un primer bajo.

Alumbrado de la ciudad—No bien hayan pasado las próximas fiestas mayas, la Empresa «Consumidores de gas» vá á dar principio á los trabajos del alumbrado público y particular de la ciudad.

De las quinientas cuadras que comprenderá el alumbrado, se principiará, á trabajar en colocar la cañeria en cuarenta cuadras á la vez.

Desgracia—Ayer á medio dia se ha desplomado una pared de un edificio en construccion.

Este desplome ha causado tres desgracias.

Se trabajaba una casa de altos, y estaban en un andamio tres albañiles, que han sido los heridos.

El andamio estaba sostenido por una cuerda.

Esta se cortó y pared, andamio y trabajadores cayeron al suelo.

Uno de ellos está gravemente herido, al estremo de creerse que morirá.

Los otros tienen gran número de contusiones en el cuerpo, y uno el cráneo fracturado.

Este lamentable suceso ocurrió en la calle de Zeballos entre las de Victoria y Potosí.

Los heridos fueron conducidos á una botica cercana donde se les prestaron los primeros auxilios.

Segun se dice, la causa del desplome ha sido la mala calidad de arena empleada en la obra.

Circular—El Presidente de la Municipalidad ha pasado con fecha de ayer, á las Comisiones Parroquiales de Salubridad, la circular que insertamos á continuacion.

BUENOS AIRES, MAYO 9 DE 1873.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de....

Habiendo concluido ya la colecta que hacian en mis respectivas parroquias ocho de los inspectores de estas con el objeto de socorrer las desgracias causadas por las inundaciones de las provincias hermanas y en la ciudad de Montevideo por la epidemia de fiebre amarilla por que pasa, entregando los donativos en la tesorería de la corporacion y los cuales han sido ya destinados á su objeto, el abajo firmado espera que el Sr. Presidente se dignará ordenar al de esa que á la brevedad posible dé cuenta de su cometido.

Esta clase de ausilios deben llevar siempre en sí el mérito de la oportunidad, pues de ese modo se prestan á remediar con mas eficacia las desgracias que se tratan de reparar, y es con tal objeto que me apresuro á que la recoleccion se haga, para darle el destino que se tuvo en vista al iniciar la suscricion.

Aprovecho este motivo para reiterar mis atenciones al Sr. Presidente, á quien

Dios guarde.

MIGUEL N. DE URIBELARREA.
Mariano Obarrio
Pro-secretario

GACETILLA

Vay á ofreceros en tres capítulos, la historia de un duelo habido entre dos elegantes y célebres tenorios.

Respondo de su veracidad y empiezo:

I.

ENTRE BASTIDORES

Euripedes entra precipitadamente en un entreacto, se encara con una bella corista y le dice:

—Carlota, mañana me bato.

—Sí?

Y Carlota se echa á reir palmoteando.

¡Qué buen corazon tiene Carlota!

Euripedes continúa:

—Mañana me bato con Luis: el asunto es muy grave, como vas á verlo. Acababas tú de entrar en escena, cuando Luis me dice: «Carlota, fíjate bien, mira demasiado á menudo hácia los palcos de la derecha.» Pasa un momento, y agrega: «Mira á Carlota; con qué placer se deja abrazar por aquel compañero!»

—Qué horror! esclama Carlota, interrumpiendo; ¿tú no lo creerias?

—Te conozco perfectamente, y sé que, no eres capaz de traicionarme. Un momento se pasa, y Luis vuelve al ataque: «¿Sabes que los cabellos de Carlota están horriblemente falsificados? Je conoce á la legua. «Cómo tú no lo ignoras, yo soy un buen muchacho; pero hay cosas que un hombre galante no puede soportar. Luis, le dije, yo soy quien se los ha elejido.» Entónces comprendió que el asunto no daba para risas, y acabamos de desafiarnos para mañana temprano en el bosque de Palermo. Mis padrinos son Reinaldo y Máximo.

—Dime, Euripides, murmura Carlota despues de una corta pausa, ¿quieres que mañana yo te acompañe?

—Tú! una mujer metida en un asunto de honor!

—Y bien! tú no me harás un desaire. Me divertiria tanto un desafio! y ademas, tú te bates por mí, y mi puesto está á tu lado.

—No puede ser.

—Aguárdate: tengo una idea....si me disfrazase de hombre?

—No faltaria mas!

—Pero, querido, el traje de hombre me sienta muy bien.

—No se trata de eso: se trata de mi honor ¿estamos? Demonio! esto es serio, muy serio.

—Pues mira, si no me dejas ir, te denuncio á la Policía.

—No lo harás.

—¿Quieres que vaya, corazoncito?

—Bonito voy á verme.

—Eh! déjate de tonterías.... ¿iremos, no es verdad?

—Bien....si....ya veremos....¡oh mujeres!

II.

EN EL CARRUAJE, DURANTE EL TRAYECTO

Reinaldo—Un cigarro? gracias. No tienes trazas de ir muy alegre.

Euripides—Estoy furioso. Esta Carlota me pone en ridículo.

Carlota—Calla, tonto. En un paseo campestre no se debe ir triste. Máximo ¿me das un cigarrito? Gracias, hijo.

Euripides—Desde luego te prohibo fumar. Es un impolítico. ¡Una mujer por quien voy á hacerme rebanar el pescuezo!

Carlota—Oiga! sabes que ya me aburres!

Reinaldo—Vamos á ver, Carlota, canta algo para alegrarnos.

Carlota—Ta, ta, ta, ta....

Reinaldo—Voy á ver si te alcanzo: ta, ta, ta...

Euripides—¿Tienes prevenido un médico?

Máximo—Tengo un practicante, que lo mismo [illegible]

[illegible]

Carlota (cantando) [illegible]

Me canso ya?...

Euripedes—Mi querido Máximo, voy á darte un papel. En el caso de que me sucediese una desgracia.....Hombre! ¿donde lo he metido?...

Lo habia metido en el bolsillo de mi [illegible]

Si lo habré olvidado! Carlota!

Carlota—Decías?

Euripedes—No has visto un papel que yo llevaba en la mano cuando entré á verla?

Carlota—Sí, lo encontré en el suelo [illegible]

Eurípides—[illegible]

III.

EN EL BOSQUE DE PALERMO.

[illegible]

Carlota—[illegible] Soledad!

Eurípides—¡Qué [illegible]!

Carlota—Mira que lugarcito qué lindo es!

Eurípides—¡Me alegro [illegible]!

Se detienen y examinan el terreno. Se sacan á luz las espadas de combate y se las mide.

Carlota—Una idea tengo. ¿No es muy feo que no nos vamos á los Olivos?

Luis—[illegible]—¿Y á Belgrano?

Carlota—Eso es, á Belgrano! vamos á Belgrano!

Eurípides—Calla, desventurada, no [illegible] de [illegible].

Carlota—Mira, hijo, si continues fastidiándome así, pichon lunas. (Se retira á un lado.)

Eurípides—(aparte) gracias á Dios!

Colócanse en guardia los combatientes: las espadas se tocan.

Máximo—A la una, á las dos, á las tres.

El primer ataque tiene lugar sin resultado. Al segundo, Luis hace saltar la espada de Eurípides y le hiere en la punta de un dedo.

Eurípides brama, y quiere á toda costa continuar pero los testigos se oponen.

Se busca entónces al practicante para hacer la primera cura.

Eurípides—¿Y Carlota?

Reinaldo—Ha desfilado con el Sr. Médico en direccion.

Eurípides—Y me iba yo á matar por ella! tonto, tonto, y retonto! Luis, vengan esos cinco, y luego al hotel.

El primer duelo habia terminado: iba á empezar el segundo.

* * *

Ahora, con permiso vuestro, intercalaré una nueva dósis de esos brochazos á que he dado en llamar definiciones.

EL ERUDITO

—Conoce vd. á Ovidio, caballero?
Por mas señas le llaman narigudo. . .
Horacio, gran poeta y mal guerrero
Huyó del campo y arrojó el escudo. . .
Publio Siro es gran cosa. . . Hombre y ¿Homero?
¿Y Ciceron? ¿y Séneca?. . . Yo sudo,
Y esclamo: «Santo Dios, al majadero,
Hazlo erudito, pero pónlo mudo!»

EL MATASIETE

Sobre la oreja echado
El sombrero; la mano en el bolsillo,
Un cigarro feroz despachurrado
De tanto resbalar sobre el colmillo;
Un andar de notable desenfado;
Y un armar donde quiera baturrillo......
Todo ¡ay! para ser abofeteado
Y salir tembloroso y amarillo.

* * *

LA CAZA.

Guerrera diversion en que se gana
Un chingolo infelíz, cuya ala rota,
Lo dejó sobre el sitio, gran jarana
En que se anda, se trota,
Se divierte, se rie, se empantana,
Y poniendo á las aves en derrota
Se aprovecha el rocío en la mañana
Y se trae el diluvio en cada bota.

* * *

PROMESAS

Como las flores que el sol fecunda
Y el aire mece arrullador.
Puro y fragante, dulce y suave
Es casta niña, mi tierno amor.

Como las flores tiene perfumes,
Cual la paloma tiene candor;
Quiéreme, niña, que cual te quiero,
No tendrás nunca otro amador.

Por tí yo el mundo conquistaría,
Y rey del mundo, niña despues,
Corona y cetro te entregaría
Por ser esclavo siempre á tus piés.

Y que amorosa, fascinadora,
Con dulces lazos de fino amor,
Dieras risueña, bella señora,
Premio á mis ansias y mi dolor.

Quiéreme, niña, y el mudo entero
Por soberana te aclamará;
Quiéreme, hermosa, que cual te quiero
Nunca otro amante te adorará.

* * *

Escena conyugal.

Es el dia del cumpleaños de la esposa, y el marido, en un momento de entusiasmo, la dice:

—Hoy quiero hacerte un regalo, mónona mia: dime tú lo que quieres.

—Yo!... pues mira, regálame un portamonedas de terciopelo azul.

El marido palidece.

—Y que quieres que ponga dentro? supongo que no me exijirás una cantidad muy fuerte, porque, como tú sabes, no estoy tan al corriente que...

—No, no quiero dinero; bastará que pongas.... el vestido de raso que venden en la tienda de la esquina.

—Pero, hija, si no puede caber en el portamonedas!

Por eso no te afiijas: lo harás á la inversa, y pondrás el portamonedas en el bolsillo del vestido.

* * *

Un cliente se presenta furioso en el estudio de su abogado.

—Esto es abominable! esclama, arrojando el sombrero.

—¿Qué hay?

—Que he sido condenado.

—Y bien?

—Y tengo diez mil pesos de costas encima.

—Pero....

—Usted tiene la culpa. Cuando vine á hacerle la consulta, me juró y perjuró usted que mi pleito seria ganado.

—Sin duda alguna; pero yo no le he dicho á usted por quien.

* * *

A un poeta chileno pertenecen los dos sonetos humorísticos que van á continuacion.

Os los recomiendo.

¡SALUD HERMOSAS!

¡Salud, hermosas! En gracioso coro
Celebremos del alba la hermosura,
Que dibuja del Andes en la altura
En plateado cristal reflejos de oro.

Venid conmigo, y en cantar sonoro,
Miéntras dora los campos de verdura,
La aclamaré como vosotras pura,
De gracia y de placer jentil tesoro.

Venid, bellas; gocemos del encanto
Que el alba y el amor traen consigo.
¡Ingratas! ¿no venís?.....Corra mi llanto!

Venid poétas, á llorar conmigo,
Que, miéntras dulce amor canto á las bellas,
Al son de mis cantares roncan ellas!

CORRESPONDENCIA

Mira; allí mismo, en la enramada umbrosa,
Bajo ese sauce de jentil verdura,
Junto á ese arroyo que feliz murmura,
Llevando al prado su corriente undosa;

Allí ví la zagala mas hermosa
A que rindieran por graciosa y pura
Su luz el sol, la nieve su blancura,
Su grato aroma la fragante rosa.

Breve el pié, jentil talle, negros ojos
Que vencieran al sol en brillo y fuego;
La ví allí por mi bien, allí en despojos

Dándola el alma, delirante y ciego,
Díjela: «te amo!» y me senté á su lado,
Y ella.... ¡largóse y me dejó sentado!

Pedro A. Perez.

* * *

Para los noticieros.

Hé aquí lo que dice un cronista estrangero.

«Tengo un amigo, que, cada vez que escasean los incendios, los crímenes ó volcaduras de carruages, pone en práctica un medio bastante original para no andar escaso de noticias.

«Pide prestado á un discípulo de medicina un brazo, una mano ó la cabeza de un cadáver del cual se haya hecho la autopsia, coloca este miembro en medio de la calle al mediar la noche; y al dia siguiente narra con grandes detalles el *terrible crímen misterioso* que ha conmovido profundamente á toda la sociedad.

«De este modo tiene segura una columna....y *Laus Deo.*»

* * *

Saludos ahora y siempre con el cariño que fué, es y será vuestro....

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

VIÉRNES 9

Señores Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—Don Roque Bustamante con don Serapio Rosas, sobre cobro de pesos—Abogados, Terrero y D'Amico—Procurador, Campos.

Los mismos señores—Civil en relacion—Testamentaria de don Miguel G. Ortega—Abogados, Garcia (Dr. J. A.) Moreno y Zavaleta.

Los mismos señores—Civil en relacion—Don Santiago del Sar [illegible] informacion para la venta de un terreno.

[illegible]

Artículos y demás en tercera Instancia.

Señores Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—[illegible]

Sres. [illegible] Dr. J. F. [illegible]—[illegible] D. Amico y Lozano (Dr. J. M.)—Testamentaria de [illegible] Tarrero y Lopez (Dr. J. M.)

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Pico.
Escribano de esta Sala, Garay.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.

VIÉRNES 9

Sres. Langenheim, Ugalde, Escalada—Civil lisa—La testamentaria de D. Manuel Cordero—Abogados, Quirno Costa y Marcó.

SÁBADO 10

Sres. Langenheim, Ugalde, Escalada—Civil en relacion—Doña Ana Pineda contra los Sres. Rodriguez y Larrazabal sobre eviccion y saneamiento—Abogados, Almeyra y Tomé.

Juez semanero el Sr. Vocal Dr. Escalada.
Idem en lo Civil de semana—Dr. Prado.
Escribano de esta Sala—Peralta.
Idem para el Juez de lo Civil de semana—Malmierca.
Escribanos en turno—Demaria y Mendez.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1873.

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.

VIÉRNES 9

Los mismos—Correccional—D. Francisco Ameghino, contra Cornelio Antuña por calumnia—apelacion en relacion—Abogados, Tarnassi y Bejear.

Los mismos—Criminal—D. Juan Rua contra Doña Plácida Bisanetti por sospechas de envenenamiento—apelacion en relacion—Abogado, Mongulliot.

SÁBADO 10

Tercera Instancia

Juez semanero, el señor Vocal Dr. Araujo.
Id del Crimen de semana, Dr. Costa.
Escribano, Millavaca (D. Emilio.)

Buenos Aires, Mayo 3 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

TERCERA INSTANCIA

VIÉRNES 9

Sres. Somellera, Pico, Salas, Gonzalez, Kier, Isla, Araujo—Testamentaria de Benjamin Garcia—Apelacion—Abogados, D'Amico y Escobar.

SÁBADO 10

Sres. Somellera, Pico, Salas, Kier, Isla, Araujo—D. Juan Echeverry y D. Juan Bautista Nobilo, con D. Nicolas Mason, sobre daños y perjuicios—Apelacion—Abogados, Mongulliot y Palacios.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

CLUB UNION ARGENTINA

Se convoca á los miembros de este Club, y á todos los que simpatizan con la candidatura del Dr. Avellaneda, para la próxima presidencia de la República, á una reunion estraordinaria que debe tener lugar el viérnes 9 de Mayo á las 8 de la noche, en la calle de Belgrano núm 144.

EDUARDO OLIVERA,
Presidente.

GERVASIO VIDELA DORNA,
Secretario.

DOMINGO DEL CAMPO,
Secretario.

Salida de vapores

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete Nacional «Olaneta».

Ha transferido su salida hasta el Domingo 11 de mayo á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasageros y encomiendas—Agentes Matti y Pierra.—Cangallo núm. 30.

Para San Nicolas y Rosario vapor Nacional *Inca* saldrá el Juéves 15 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga en balizas con lanchas gratis—Agentes—G. S. Paez y Ca.—Rivadavia 41.

✝

La Sra. Doña. Carlina Lopez de la Peña

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Abril de 1873.

Sus hijos, é hijos políticos Dr. D. Jaime J. Costa, y D. Tomas Gowland, hijo, y su hermano D. Fernando Lopez invitan á todos sus amigos y relaciones se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de nuestro padre Santo Domingo, el viérnes 9 de Mayo á las 10 1/2 de la mañana, á cuya atencion quedarán enteramente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m.7v9.

D. Pedro Perissé.

Este señor, dueño de un acreditado establecimiento de sombrereria y bazar, ha puesto un comunicado sobre un edicto que aparece en este diario citando á una persona con un nombre y apellido igual al suyo.

El orijinal de ese edicto existe en esta imprenta tal como se ha publicado y con la firma del Sr. Escribano Sicouret.

Se nos informa que en esto hay un error del abogado del concurso de otra persona de apellido Perissé.

Dejamos hecha esta esplicacion por lo que respecta al crédito de esta empresa.

La Administracion.

SOLICITADAS

Barracas al Sud, Mayo de 1873

Sr. Director de *La Prensa*.

Desearia y le estaria á V. muy grato si tuviese la bondad de insertar en su independiente periódico la siguiente carta, pues podria suceder que se estraviase por el correo, pero siempre quedaria su estrafalario contenido en alguna «Prensa».

Al Sr. Pretendiente D. Preciso Renegado.

En la Estancia del Trueno, Arroyo del Relámpago, Puesto del Rayo.

Amigo: Aunque tarde, voy á cumplir con el encargo que me dejaste de que te tuviese al corriente de lo que fuese pasando por este triste pueblo, que parece dejado de la mano de Dios.

Despues de aquella gran zurra que nos pegó el cólera, la fiebre y la salida de los saladeros, (esta alcanzó en grande á los bolsillos) gozamos por aquí de perfecta salud.

En Montevideo sufren una enfermedad epidémica, aunque al presente va en decadencia; mas nosotros estamos salvos de ella hasta ahora; únicamente de algunos meses á esta fecha hay bastantes casos de *hidrofobia* cerca del Puente, algunos de los cuales se han declarado incurables.

Otros atacados parece que van aliviándose por medio de permitirles desahogarse escribiendo montirillas y sandeces. No dudo que estos conseguirán su completo restablecimiento si siguen esa tarea, lo que debemos desear y alegrarnos; porque será una prueba de que se encuentran fuera de las poltronas municipales.

Debes suponer que como hemos tenido tan buen verano de lluvias la «verdura» ha estado y está abundante, y creo debido á esto que algunos «carneros» de estos pagos hayan padecido y padezcan de la enfermedad que arriba te nombro.

Los municipales actuales, dicen algunos de los referidos enfermos, que aunque [son] muy honorables, (no parece sino que hubiera habido antes otros que no lo fueran) no hacen nada bueno para el pueblo, sino que cierran calles como una que iba hácia el monte Chingolo, por que el dueño antes toleraba paso y ahora ya no quiere sino disfrutar él de lo suyo. Los presentes no estan por abrir calles en terreno particular, sin abonar su importe, como lo hicieron otros anteriores con un vecino de la calle Chacabuco el año y de yapa te acordarás que porque aquel pobre paisano defendia su perfecto derecho, lo cachetearon; por ahí podrás sacar la cuenta de la «verdura» que ha tenido que emplearse para poder mejorar en algo la situacion actual de esta localidad.

Ya ves si serán malos los municipales que ni humor tienen de ponerse en exhibicion para que les veamos la cara, y hasta la pobre y respetable Preceptora municipal que nombraron el año pasado, para cobrar su miserable sueldo tiene que andar con sus cheques de Herodes á Pilatos y cansarse y romper botitas. ¡No te parecen poco galantes esos señores cuando consienten que esa robusta señora se moleste como empleada para cobrar su sueldo? Por cierto que si la Municipalidad fuese la del año pasado no habia de faltar ningun comedido que la evitase tan pesada molestia, llevándoselo á su misma casa; aunque entónces tampoco faltaria algun mal intencionado que interpretase maliciosamente tal servicio.

Pásmate amigo, lo que han llegado á ser los barraqueros! Habiendo tantos vecinos y sobre todo aquel afortunado sin oficio, que cuenta hoy, segun buenas ó malas lenguas, millones, ¡pásmate, digo, han tenido el atrevimiento y la ingratitud de ir á traer para Municipales á individuos que aunque tienen muchos intereses [los eligieron y son con la mayor legalidad] no viven en el partido y por consiguiente, dicen los enfermos de antes, que no podrán mirar con gran empeño por los intereses de este municipio.

¡Qué diferencia á los que hemos tenido antes que daban permiso para hacer ferro-carriles por medio de las calles, pasar por delante del Templo, atropellar por todo con sus terraplenes y disponer de las calles públicas como si fuesen patrimonio suyo! Pero sin embargo, sabrás que en cambio de estas indebidas y escandalosas concesiones, prometió la Empresa rebocar el Templo y hacer otras cositas que ni se han cumplido ni se cumplirán. Aquellos sí que eran buenos, yo pienso que esta poblacion agradecida á servicios y concesiones por ese estilo, honrarán su memoria con alguna estátua de... Nieve ó cosa parecida.

Si serán traviesos y amigos de cuestiones los actuales Municipales ¡Pues no dicen que hay una ley que manda limpiar las riberas y dejarla espedita para el servicio público por que son de él? y á los que estan disfrutando de ellas indebidamente, no te parece que les van á perjudicar?

Te acuerdas de aquella casita vieja que habia al lado del puente? Pues tan bien á ella le han dirijido el anteojo los malignos Municipales y quieren echarla abajo porque está en terreno ageno, pero como hermosea tanto á la calle Mitro y existiendo, dicen, que se infringe la ley, se duda que se consiga ponerla al nivel del suelo de quien debia mandarla. Ya sabes que amor con amor se paga.

Me parece que en mi anterior te hablé algo de que aquí habia un gran movimiento con motivo de las elecciones municipales, pues bien, verificadas estas triunfaron los titulados «Verduleros» de los «Carneros» y como algunos no pueden aun olvidar tan vergonzosa derrota y menos aun sanarse de la gran indigestion que les causó y sobre todo vivir sin esperanza, anuncia un vecino de esta que un carnero se alimentará de toda la verdura que produzca este pueblo, aunque estos tenaces titulados verduleros son incrédulos; pues á otro vecino ó al mismo, quien sabe, tambien se le antojó decir que se meteria en el bolsillo á todo Barracas, y no lo creyeron entónces y lo desprecian ahora, pues si se han hecho tan independientes y solapados que se rien de esas pullas y fanfarronadas aunque sean dichas por individuo que vaya diariamente al Cabildo, pues este da ahora la luz mas clara porque . . . se ha blanqueado. Debes suponer que con tanto deseo de comer el vecino carnero engordará tanto que dejará atras al buey que suelen cebar en Paris para cada Mártes de Carnaval, y ocupará tanto espacio que él solo podria ocupar la casa Municipal y tambien desempeñar todas las funciones municipales, ó á lo mas se serviria de algunos de la familia que acaso en algun apurillo podrian encajarse y ocupar menos espacio.

Como en este Pueblo han abundado siempre los proyectos, tuvieron algunos el año pasado uno que supongo que hará reir y no poco de nombrar una Municipalidad compuesta de un Suegro, un Yerno, un Cuñado de este, otro Cuñado de aquel y para completar el cuadro un Fraile ¡Si lo querrian á este para que en caso de algun pecadillo los absolviese? ¡Cómo hubieran puesto al pobre Eustoquio!

No te hablo de faldas no sea que caiga esta en la que

[illegible] á una persona de confianza que vaya á esa, te diré sobre este asunto alguna cosa reservada.

Hasta por hoy. Consérvate bueno y dispon de tu constante amigo.

N. Cadilla.

Fiestas Mayas como se ha bebido

Sr. Presidente y señores Municipales.

Es una simpleza, pero linda, cocinar y fundir, etc., con la luz del sol.

El infrascrito tiene en la mas alta estima el exponer á esa ilustrada corporacion que—por lo mismo de que nadie, ni se aproxima ni allega, siquiera para saber si hay ó no algo de realidad efectiva.

1º En la 1.ª cocina económica del Sol.
2º En la lectura mecánica y
3º En las circunstancias del inventor, cuya voz, como de pobre, no encuentra éco, si lo que le parece que el pais pudiera vanagloriarse de ser el primero á tener [ATENCION!!] DESDE SOL SALIDO HASTA SOL PUESTO EL 24. 25 y 26 PRESENTE EL FUEGO ESPIÑEIRA. Para que la asociacion tenga fé y sepa que no mintió al mientras al que superan tantas dificultades.

Dios guarde al Sr. Presidente y señores municipales para el bien del municipio y aun del Orbe muchos años.

Buenos Aires, Abril 26 de 1873.

Mariano P. F. Espiñeira.
Bolivar 876.

LINDOS TERRENOS

Rodeados de precios edificios entre dos líneas de tramways, á una cuadra de las estaciones Caridad y Nacional, con frete á la calle de Belgrano, empedrada y calle 2.ª Caridad, buenos frentes, mucho fondo, se rematarán el domingo 11 á la una y media por Cárlos Bistorini. m9 3p.

X

Judicial

El Domingo 11 de Mayo á las 3 se rematará la linda casa calle Callao No. 359 entre Santa Fé y Arenales tramway por ambas esquinas, tasacion bajísima 148,818 $ mjc. 3/4 partes 99,380. Por Cárlos Bistorini. m9 3p.

X

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Mayo 8 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas, pues á pesar de haberse iniciado varias, ninguna se anotó, porque las realizadas fueron en pequeñas cantidades que no alcanzaron á la cifra de 1,000 fijada para anotarse.

No hubo vencimientos y quedaron vendedores al 78 3/4 al contado, 79 para fin del mes y 79 5/8 para fin de Junio.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse.

AMORTIZACION DE FONDOS

Como estaba anunciado hoy á la una del dia tuvo lugar en la oficina del Crédito Público Nacional el sorteo de 35 títulos del empréstito de 1º de Octubre de 1860, resultando premiados para ser pagos á la par, los siguientes:

Títulos 1,340, 2,189, 678, 1,996, 52, 1,246, 789, 1,670, 267, 2,779, 2,798, 709, 807, 2,675, 2,539, 2,256, 176, 683, 1,110, 1,174, 2,090, 1,070, 583, 1,280, 1,455, 2,094, 2,162, 1,928, 1,314, 2,055, 618, 672, 1,277, 798, 1,495, 1,824.

Pudiendo ocurrir á dicha oficina á recibir su importe.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 230,000 ps fts en títulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado 2,000 al 91 1/2 p%.
Id id 10,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 8,700 id id 1/2 id.
Para el 9, 4,400 id id 1/4 id.
Id id id 5,000 id id 1/2 id.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id 31, 10,000 id id 1/4 id.
Id id id 10,000 id id id.
Id id id 10,000 id id 1/2 id.
Id id id 20,000 id id id id.
Id id id 20,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id 3/8 id.
Id id id 10,000 id id 1/2 id.
Id id id 5,000 id id 5/8 id.
Id id id 5,000 id id id id
Id id id 10,000 id id id id.
Junio 9, 5,000 id id 1/2 id.
Id 30, 20,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.

No hubo vencimientos en estos títulos.

Despues de hora no se hizo nada importante, pero se notaba mas demanda de ellos, quedando comprador al 91 3/4 p% para fin de mes.

CAMBIOS

Se han realizado para el paquete frances «Senegal», así:

Inglaterra 48 3/8 y 48 1/2 peniques por peso fte.
Francia 5. 15 francos id id.

COMPRAS Y VENTAS

Una sociedad ha comprado á un particular una gran área de terreno situado entre las calles del Paraguay, Charcas, Santa-Fé y Arenales, en varias fracciones pagan un cuarenta por ciento mas que lo que le costaron al vendedor, (hace seis meses) pero dando en pago fincas edificadas á la moderna inmediatas á las plazas de Libertad y 6 de Junio, valoradas, con un veinte y cinco por ciento mas alto que le costaron á la sociedad hace un año.

Los demas detalles se nos pide reservemos por ahora.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Mayo 8 de 1873.

Con muy pocas existencias se halla el mercado hoy en general, los lotes que no se han realizado han sido llevados á depósito, y las entradas han minorado: poco interes tienen hoy las transacciones que pasamos á demostrar.

Ventas de hoy

Los pocos lotes que quedaron sin venderse de vacunos se han realizado por 180, 182 y matadero muy buenos 185 y 190$ pesada.

Pequeños lotes lana, 60, 65 y 68 $@ segun su clase.

Varios lotes lanares, de la estacion, clasificados, 105 y 110$ doc.

Desechos buenos, 60 y 70 id id.

Borregus mezclados, 35 id id.

Deshechos y pelados, 40 $doc.

Corderitos al barrer, 10$ clasificados, 18 id id.

Sebo en panzas, escaso, 40 y 42$@.

Pisado, 39 id id-

Trigos en la estacion, muy pocos, por 173 y 175 de 8 1/2 arroba aproximado.

Maíz en espiga, bastantes ventas, por 40, 48 y 50$ fanega.

Amarillo, 40, 42 y 43$ fanega.
Desgranadó, 43 y 45$ fanega, buena clase,
Amarillo, 38 y 40 id id.
Los negocios en general—En calma.

MERCADO CONSTITUCION

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos.

Lanas—De acuerdo con su clase y condicion etc. etc.
Mezclas comunes $ 47, 52, 54 1/2 y 56 arb Mestizas id 58, 63, 65, y 67 id.
Borrega $ 44 á 51 1/2 id.
Cueros vacunos secos—Campo segun condicion $ 184 á 195 pesada.
Pieles lanares—Una partida *campo lanudos*, obtuvo $ 195 docena.
Estacion segun clase $ 96 á 112.
Pelados id id 33 id 48.
Corderitos id id 11 id 12 1/2.
Potros secos—Al barrer, segun su clase $ 33 á 25 uno.
Corda—Varios lotes, mezclas del Sud $ 178 á 186 arb.
Nutria—Pequeños lotes $ 5 1/4 lb.
Grasa y sebo— Condicion de campo $ 44 arb.
En panzas id id 41 1/2.
Cerales—Trigos, segun su clase $ 180 á 190 fanega.
Maíz id id 42 á 53 id.
Cebada id 26 á 42 id,
Harina id 33 á 35 arb.
Pastos—Alfalfa seca superior fardo de campo $ 385 á 450 tonelada.
Id verde á 115 carrada,

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 7.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Dasso y Cárdenas, Francisco Cuevas, Monsalvo	317
Martiniano Videla, Eulolfo Montes de Oca, Mar Chiquita	312
Manuel F. Garcia, Gregorio Tobes, 25 de Mayo	265
Leandro Linch, Toribio Mujica, Tuyú	254
Id Id Federico Rojas, Saladillo	197
Id Id Pedro Coronel, Idem	188
Juan Vasquez, Juan Berisso, Ensenada	280
Id id, Ceferino Ballejos, Tapalqué	151
Antonio Gonzalez, Marcos Mendoza, Azul	210
Dionisio Esquivel, Gumesindo Fredes, Pila	208
José Costas, Meliton Rodriguez, Rauch	204
Leon Orma, Santos Abelanda, 25 de Mayo	197
Sulpicio A. Gomez, Juan Graham, Chascomus	188
Salaverry y Mandía, Martin Toves, Monsalvo	185
Gregorio Torres y Ca., Silvano Castaño Bragado	103
Inocencio Arballo, Francisco Gomez, Azul	94
Camilo Girado, Andres Juarez, Chacabuco	87
	3,800

Precios de la hacienda el 8 de Mayo de 1873.
Novillos de saladero 400, 300, 280, 250, 240, 210.
Vacas de id, 180, 160, 140.
Carne y sebo, 100, 120, 140, 160, 180, 200.
Cueros de novillo, 190, 205, 210.
Idem de vaca, 135 145 150.
Torneros, 70 90, 120.
Capones, 40 á 45.
Yeguas, sin existencia.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA BOLSA.

Mayo 8—8 p. m.

Sin llegadas—El vapor «Isabella» siguió anoche para esa—Un cargamento de pino blanco á 50—Otro de tea á 56—Cambio 51 1/8.

Francia, 5, 40—La fiebre desaparece—Las casas se abren diariamente—La Bolsa muy concurrida.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Fomento Progreso 58 1/2 62 para fin de Junio—Deuda Interna 67 para fin del mes, 68 para fin de Junio—Fomento Montevideano 36—Progreso Urbano 14 1/2 de premio.

ADUANA

COMESTIBLES

W. Cheney 85 btos conservas.
Crabone 100 sacos arroz.
Dryadale 54 cj conservas.
Girard 24 id id.
Pigretti 100 id pasas de higo, 8 bcas quesos, 28 bcas quesos, 5 cj salchichon.
Caviglia 85 id yerba.
Devotto 138 btos id.
P. Rodriguez 2478 btos fariña.
Gonowilhson 50 bcas aceitunas, 20 cj jabon.
Almeyda y P. 140 btos yerba.
Valle 200 cj fideos.
Milligan 300 bcas azúcar.
Llavallol 200 id id.
Wilcken 1 cj alfareria.
J. Perez 40 id conservas.
Rocha hos 100 btos yerva, 26 id id.
De la Serna 300 bcas azúcar.
Gilfott 50 cjs [illegible]
Etchegaray 8 bcas azúcar. [illegible]
[illegible] 10 bolsas yerba.
Thompson 30 bolsas café.
Todros 30 cj aceite, 10 bcas quesos, 6 id salchichon,

BEBIDAS

J. C. Maclary 600 frascos ginebra, 460 damajuanas id, 50 id vinagre, 50 cjs ginebra, 50 id coñac.
Chapon 100 bordalesas vino.
Girard 496 id id, 86 id.
E. Merens 1 cjn cigarros.
Maveroff 12 id vino,
Carbone Lesperon 100 bordalesas vino, 26 cjs naipes.
Marini 398 bordalesas vino.
J. Garcia 29 pipas, 2/2 y 2/4 id.
Lüders 100/8 aguardiente.
March 100 cjs champagne.
Coppenrath 46 cjs cristales, 2 id loza.
Zuberbuliler 8 cjs cigarros.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Puricelli, 1 cjn relojes surtidos.
Kramer, 1 id alhajas y despertadores.
Alberto Fredener, 2 id muebles y libros.
Vallatti, 9 cjs camas de fierro, 18 id muebles.
Bemberg, 6 cjs monturas, mandiles y sacos de viaje.
Curutchet, 1 cjn riendas y cabezada.
S. Simmermacher, 6 cjs muebles.
Wikerhl, 8 cjs art plata.
Boursier, 7 cjs juegos de baules y maletas.
Bemberg, 1 cjn revolvers.
Mc-Lean, 1 bulto relojes y cadenas.
G. Schulte, 2 pianos.

MERCERIA

Bourcier, 1 cjn bolsita para escuela.
Grandjean, 2 id betun para coches.
Furt, 2 id papel de esquela.
Lippolm, 1 cjn juguetes.
Girard, 3 id mercería y guantes de cabritilla.
Powell, 5 id libros impresos.
Firmat, 8 id corsées para señora.
Carlisle, 2 id mercería.
Bourcier, 1 id guantes de cabritilla.

CONFECCIONES

Mc-Lean, 5 cjs botines para hombres.
Clausen P. 7 id sobretodos y sacos de paño.
Bourcier, 8 id ajuares.
J. Bernasconi, 18 id calzado surtido.
Bemberg, 10 cjs sombraid y botines para niños.
Vallet, 4 cjs camisetas flanela, camisas de algn, id para niños y batas de id.

ARTICULOS INGLESES

Firmat, 5 cjs flanela de lana.
Molins, 4 fajas de seda, 11 id frazadas, 8 id flanela, 5 id toballas hilo, 2 cjs zarazas para colcha, 20 id bombasí, 4 id terciopelo, 8 id paño y casimir, 4 id medias 5 id género de hilo.
Firmat, 1 cjn bombasí.
Carlisle, 7 id fajas mezcla.
Williamson, 1 cjn pañuelos de hilo, 2 id medias para niño.
Barclay, 1 cjn frazadas de algn, 2 id zarazas.
N. Milberg, 1 cjn mantas mezcla.

FERRETERIA

O. Shaw, 147 bts ferret.
R. Sauns, 38 id máquinas.
Artagaleyba, 2200 kilgs carbon, 819 vigas.
R. Gomez, 1 cjn argollas de composicion.
J. B. Hale, 20800 mangos para escoba, 208783 pies pino, 20531 id de guindo, 15225 id de nogal, 39 bultos ferreteria.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7

Génova, el 11 de Enero, Cartagena el 23, Gibraltar, el 26, Islas Canarias, el 29, vapor italiano Montevideo 432 tons, cap G. Terrarosa, á G. Lavarello, con 412 pasageros, á L. Lavarello 5553 piedras de veredas, 1 cj con 1 casco aguardiente, 2 cjs balanzas, 1100 id fideos, á G. Gallarete 21 casco vino, 4 ruedas, 4 ejes, 1 carruage, 1 casco coñac, á E. Pini 1 cajita perfumeria, 1 casco vino, 14 pipas pescado salado, 27 bts madera labrada, 3 barr blanco mineral, 4 cjs salchichones, á C. Crosti 2 tinajas. 11 cjs maquinaria, 6 calderas de vapor, 1 cj mercs, 1 id herramientas, 31 bts estaño, 23 id plomo, á J. B. Mottini 24 cjs aceite, 50 id fideos, 10 id vino, 1 id hongos secos, 1 id higos secos, 1 id queso, 1 baul efectos, M. Tramijio 6 cjs castañas, 1 barril id, 2 cjs aguardiente, 4 id vino, 1 bto frutas, 20 id velas, 8 id cigarros, á J. Tiscornia 17 cjs cigarros, á Bianchi y ca. 8 cjs salchichones, á V. Scotto 1 cj calzado, á E. Dominguez 5 cjs alabastro, 2 id muebles, 4 id estatuas de baño, á A. Mena 35 cjs cigarros, á A. Giovanni 1 cj géneros de hilo, á D. Rossignoll 39 cjs limones, al Ministro de Italia 8 cjs impresos, 1 id vino, 1 id frutas en conserva, 2 id porcelana, á G. Debriganti 1 id aceite, 1 id libros impresos, á la Legacion Italiana 1 cj semillas, á M. Pennano 50 cjs almendras, á F. Gives 1 bto látigos, á O. Croenio 12 cjs vino, á Dellazoppa hns 27 cjs cuerdas, á la órden 15 barr. 1 cj queso, 3 cajitas guantes, 10 baules camisas, 10 sacos higo, á Barbieri hnos 150 cjs vino, 20 cascos aguardiente, á N Bottini 105 cjs aceite, 792 id fideos, á G. B. Viano 10 cjs 1 baul, 20 fdos manufact, 200 cjs vino, 1 cajita licores, á Fusoni hos y ca. 150 cjs ferreteria, á L. Dagnino 10 cjs mana, 16 id aceite de castor, 1 id mtras, á Millan hijo 2 cjs pielet, á L. Sanone 17 cjs aceite, 4 id castañas, 1 id semillas, 4 barr anchoas, 7 cjs porotos, á E. Canessa 2 cjs moldes para fideos, á Cassanello y ca. 750 cajones fideos.

Génova el 10 de abril, Cadiz el 14, vapor italiano Norte América 1305 tons cap E. Origlio, á G. Lavarello con de Génova, á A. Degiovani 16 cj conservas, 360 btos papel de estraza, 50 cj vino, 40 cj fideos. á A. Devoto 500 cj aceite de oliva, 1 cj mtras id, á F. Valle 82 cj higos secos, á G. Lavarello 400 cj aceite de oliva, 1 cj mtras id, á M. Pennano 290 btos papel de estraza, á Sivori y ca 800 btos papel de estraza, á G. Repetto 67 cj aceite de oliva, 7 cj algd, 200 cj vino, 7 cj hongos secos, á A. Rosa 2 cj tejido y ropa, á L. Bianchi 4 cj mármol labrado, á D. Terrarosa 2 cj libros, á Fusoni y Marrera, 1 cj plantas vivas, á Barbieri é hijos 10 cj queso 8 cj mercs, á G. Kobistedt y ca 2 cj algdon, á A. Verga 5 cj salchichones, á G. Matti 1 cj libros, á Dellazoppa hnos 23 cj cabulleria, á la órden 2030 cj fideos, 259 cj aceite de oliva, 100 cj papel, 30 cj vino, 4 btos camisas, 2 cj mtras, á Garbarino y ca 1 cj música, á S. Pollini 1 cj efectos, á G. B. Viano 20 cj manufact, á L. Dagnino 59 cj conservas 5 cj átun en aceite, 12 barr castañas, 1 barr mtras, 1 bto algdon, 100 cj fideos, 1 cj guantes, á G. B. Traverso 4 cj efectos, á A. Gomez 30 cj, 1 barr aguardiente, 1 cj instrumentos de música, 1 cj salchichones, 1 cj calzado, á B. Viale 200 cj aceite de olivo, 34 cj aceite sesamo, á B. Podestá 4 pipas vino, 3 cj aceite de olivo, á G. Poggi 1 cj algodon, á F. Rossi 1 cj efectos, á G. Canale 8 cj frutas en conserva. 1 cj vino á P. Moiffino 520 cj fideos, 4 cj vino, 1 cj manufact, á L. Manino 3 cj vino, 74 cj vino y vermouth, 8 cj ropa, á Murialdo Cedino 80 bolsas arroz, á V. Scotto 300 cj fideos, 1 cj mtras vinos. De Cadiz; á Escalada hos y ca 1 cj chocolate, á J. Fuster 2 cj id, á la órden 25 cj vino, á M. René 1 cj libros, á B. Dellino y ca 600 barr aceitunas, á R. G. Bonilla 810 cj pasas, á Marino y ca 4000 cj pasas.

Liverpool e. 14 de febrero, barg ingles Arin 243 tons cap G. Tinn, á T. Dryedale y ca con 895 tons carbon.

Southampton—El 9 de Abril, Lisboa el 13, Pernambuco el 25, Bahia el 27, Rio Janeiro, el 2 de mayo, vapor paqte ingles Douro, 1752 tons, cap Thuaites, á W. Benn y ca, con pasageros y: á C. Lenz, 6 cjs joyeria y plateria, á G. Muller, 1 cjn medicinas, á Boie hnos. 20 cjs mercs, 3 id mtras, á Cárlos F. Garcia, 2 id cigarros, á H. Bechana, 1 cjn ropa hecha, á Adolfo Janggli, 1 id relojes, á A. Hyvernat y ca, 1 cjn joyeria, á L. C. Iabalme, 5 cjs id, á G. Perregaux, 1 id relojes, á T. Armstrong, 2 cjs mercs, á C. M. Joly, 1 id libros, á Juan Señorans, 2 cjs mercs, á Mme de Lobans, 1 baul id, á M. Varela, 5 bultos diarios, á E. Krachmer y ca, 1 cjn armas, á E. Bollstein, 1 cjn joyeria, á Jaime Mayol, 2 cjs cigarros, á Jacobsen y ca, 1 cjn mercs. á F. Olivero, 1 cjn cigarros, á H. Tomkinson y ca, 4 cjs y fdo mercs, 1 cjn mtras, á Milligan y ca, 1 fdo mercs, 1 cjn mtras, á G. Kramer, 1 cjn joyeria, á Drabble hnos, 4 fd y 1 bt mercs, á Mallmann y ca, 5 cjs id. 1 id mtras, á W. E. Gilmour y ca, 1 id id. á J. Bernasconi, 47 id id, 20 baules calzado, á Mantels y ca. 6 cjs mercs, 1 id ropa hecha, á Julio Paricotti, 1 cj joyeria, á Lumb hnos, 1 cjn libs estls, á P. Perisse, 1 blto mtras, á S Kohlstedt y ca, 1 blto id, á Mc-Lean y ca, 2 id id, á G. Enant, 1 cjn efectos, á Ferber y ca, 1 caballo en pié á Mme. Pfeiffer, 2 petizos, á M. A. Maxwell, 1 blto periódicos, á T. S. Dominguez, 1 cjn arts de escritorio, á W. P. Daws, 1 blto libros, á Berro Braga y ca, 1 cjn mtras, á C. H. Johnston, 1 id mecrs. á A. Airola y ca, 1 id mtras, á M. A. Collett, 1 cjn ropa hecha, á R. y J. Carlisle y ca, 1 id con un reloj—De Lisboa—á V. O. Alves, 10 cjs palitos, 200 id vino, á Ledesma hnos, 200 id id, al Agente 1 id—De Pernambuco—á Ledesma hnos, 1 cjn mtras, á J. Llavallol, 1 id id—De Bahia—á A. Airola y ca, 24 fds tabaco—De Rio Janeiro—á S. M. Baneta, 1 cjn y 1 bulto mercs.

CABOTAGE—DIA 8

Rosario, gta Belisario 80 tons, patron N. Francisco á Nuñez hnos, á O. Mendoza hns 161 cjs descarozados, 115 bolsas semilla de alfalfa, á Juan Fusoni y ca 101 bolsas trigo, á M. Forrester 2 cj mercancía, á G. de la 27 cjs muebles, (Rbio.)

San Nicolas, bca ital Noé 401 tons, patron Cacoche, á P. Escutari con al patron 16 100 kilógs huano, 85396 kilógs huesos, 770 kilógs lana (Barracas.)

Victoria, gta Voluntad de Dios 15 tons, patron José Ferreto, á Nuñez hnos, con al patron 48700 kilógs cal (Tigre.)

Magdalena, pbot Eduardo 20 tons, patron A. Nulso, á Arrechavala y ca. con al patron 10,000 astas (Barracas.)

Paraná, gta Hiena 27, tons, patron M. Figoli, á S Croce. con al patron 400 fanegas carbon. 12 carrada. leña, (Bateria.)

CERRARON REGISTRO—DIA 8

Nueva York bca inglesa Contest 509 tons cap y J. Scott por Mantels Ca con á plan barrado.

Puertos estrangeros bca ital Palestina 297 tons cap R. G. Revello por Boyd Ca. con 340 tons arena.

ENTRADAS—DIA 8.

Southampton vapor paquete ingles Douro.
Génova id ital Norte América.
Liverpool berg ingles Ann.
A la vista un berg gta y un buque.

SALIDAS—DIA 8

Paysandú bca brasilera San José.
Amberes id italiana Poppino A.
Inglaterra id id Antonio.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . . 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros . . . . 5 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonará á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1.º de 1872.

P. P. Mauá y Ca.—

M. A. DE FREITAS AMORIM

El Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . lib. est. 1,500,000
Capital suscrito 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale.
» Ambrosio P. Lezica.
» Cárlos P. Lumb.
» A. U. Mackinlay.
» Norberto de la Riestra } Directores.
» Federico Wanklyn. Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

En cuenta corriente	4	p. %
Con 7 dias de aviso	4	p. %
Por 60 dias fijos.	5 1/2	p. %
» 90 » »	6	p. %

Se cobra sobre adelantos en cuenta corriente . . . . . . 12 p.%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Abril 17 de 1873.
F. Wanklyn, Director Gerente.

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ mjc y en metálico 14 $ ftes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos contados desde el dia en que entraron el Depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregue al depositante por capital y los abonos por intereses y los que se paguen desde el 1º del mes á en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas aceptables, á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien PAGARÉS EN COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

ORO

Al descuento en mjc . . . . 8 p% al año
» en metálico . . . . 6 p% al año

ABONA

Los depósitos particulares . . . 5 p% al año en mjc
» » . . . 3 p% metálico

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona al . . . . 2 p% anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

R. V. Zamudio—Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

Capital, ... lib. est. 71,500,000 ó sean pf. 7,500,000
Fondo de reserva . . . . 150,000 ó sean . . . 75,000

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p% al año
» á retirar con 7 dias de aviso 3 1/2 p% »
» á retirar con 30 dias de aviso 5 p% »
» á plazo fijo de 90 dias . . 6 p% »

El descuento de letras y pagarés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente al . . 10 1/2 p.% anual

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos, etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Népoles, Coruña, Havre, y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1873.

G. H. MASCHWITZ—J. H. NAYLOR.
Gerentes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía lírica italiana
Y DE BAILE

El Sábado 10 de Mayo de 1873

Se dará por la primera vez la la ópera en 3 actos:

POLIUTO

música del maestro Donizetti.

Personajes	*Actores*
Severo, procónsul	Sr. Luis Guadagnini.
Felix, Gobernador de Melitene.	id Luis Gaddi
Poliuto, Magistrado y esposo de.	id Carlos Bulterini
Paulina, hija del Gobernador	Sra. Julia Marziali-Passerini
Calisteno, gran sacerdote de Júpiter	Sr. Fausto Mola
Nearco, gefe de los cristianos de Armonia	id Jaime de Bezzi
Un cristiano	N. N.

Cristianos, maestros, sacerdotes de Júpiter, pueblo Armeno y guerreros romanos.

Baile análogo á la Opera

A las 8 en punto.

NOTA—El tramway de la calle Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion habrá carruajes de la *Compañía de tramways de Buenos Aires* para los siguientes puntos: Para la calle Callao, las Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden—Estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.

OTRA

Domingo 11 de Mayo de 1873.

13.ª FUNCION DE ABONO

NORMA--con baile

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Sábado 10 y Domingo 11 de Mayo de 1873.

SÁBADO

Visto el extraordinario éxito que obtuvo en su primera representacion y deseosas muchas personas de volver á ver la funcion dada el Mártes 29 de Abril, se pondrán en escena las chistosísimas zarzuelas:

1.º La en dos actos:

Entre mi mujer y el negro

Desempeñada por las señoras Garcia, Ramos, España y los Sres. Astort, Atilano, Villarreal, Alló y coro de hombres.

2.º La en un acto:

En las astas del toro

Ejecutada por las Sras. Quesada, Ramos y los señores Astort, Atilano, Alló y coro de hombres.

DOMINGO

La aplaudidísima zarzuela:

EL RELAMPAGO

NOTA—El Mártes próximo á beneficio de la señora España y Señor Aymerich, *Sensitiva, El arla de tenor del juramento* y el *Loco de la bohardilla*.

OTRA—En la semana próxima la chistosísima zarzuela nueva *Robinson*

OTRA—La empresa hace presente á sus favorecedores, que en el próximo paquete deben llegar para ingresar en la compañía la tra. tiple señora Cuaranta y el barítono Sr. Lando.

Teatro de Variedades

BA-TA-CLAN

Viérnes 9 de Mayo de 1873

Representacion extraordinaria, 3 piezas nuevas—**Les Bendes vous Bourgeois**, ópera bouffe en 1 acto—**Le Clou au Mari**, vaudeville en 1 acto—**La Rose de St. Flour**, opereta en 1 acto—**La greve de Forgerons**, escene dramatique joué par Mr. Berthier—**Jaleo de Jerez**, danse par Mr. et Mr. Pratozi

Entrada general ps. 10.

A las 8 en punto.

Sabado—Si j'étais Roi, ópera cómica en 3 actos de Adam.

m7v22.

AVISOS NUEVOS

Cocinera se necesita en la calle de Piedad 517 se prefiere francesa. m9v18

Se ofrece una ama de leche italiana, fresca, en la calle de Estado Unidos 99 m0v10

Oficial carpintero se necesita en la calle de Rivadavia núm. 792. m9v10

Se ofrece un repartidor de pan, italiano, en la calle garantias núm. 16. m9v10

Cocinera sin cama, y mucama que sepan su oficio y recomendadas se precisan calle Lima 82 1/2. m9v18

Mucama que sea estrangera se necesita en la calle Esmeralda 320. m9v11

Atencion se necesitan dos señoras que sepan hacer cigarro de hoja al estilo del pais, calle Junin n. 34. m9v11

Ladrillos de fuego se vende—525 Rivadavia 525. m9v11

Por 100,000 ps, mjc,

Se vende una casa con 5 piezas con un lindo parra con zarzo de fierro y distante 2 cuadras del tramway de la calle Zeballos; apresurarse porque es pichincha. mas informes Zeballos 209. m9v11

Cocinera se necesita una buena se le pagará buen sueldo calle Chacabuco n. 55. m9v18

Muchacho Se necesita uno para sirviente, se prefiere español y que tenga quien garanta su conducta, calle Tacuarí n. 250 para tratar. m9v14.

Cocinera y muchacho se necesitan con recomendaciones en la calle Perú n. 139. m9v18.

Se necesita un carrito como para repartir fruta á la campaña del porte de 60 á 80 arb., descubierto con la puerta de todo el ancho; para tratar Boca del Riachuelo calle Gral Brown n. 60 (Confiteria.) m9v11.

Casa para alquilar se necesita una que tenga de 9 á 12 piezas, y que se halle comprendida entre las calles de Belgrano, Defensa, Tucuman, Artes. Buen Orden—Ocurrir á la calle de Bolivar 110, llevando por escrito la situacion de la casa y las condiciones del arrendamiento. m9v11

Se ofrece un cochero y portero, con buena recomendacion para casa particular, para tratar Victoria 258 y 255. m9v1

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, para criar afuera Lorea 177 cuarto n. 6. m9v10

Instituto Comercial

E INDUSTRIAL

Y JARDIN DE INFANTES

DE LA PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa al vecindario de la Catedral al Sud, que el 15 del corriente se abrirá este establecimiento.

Oportunamente se publicará el prospecto.

m9v15

Por precisar dinero Se vende una finca en 115 mil pesos, por la misma que antes no se aceptó mayor cantidad sin entrar en las condiciones de adelanto que tiene hoy; está construida á la moderna con excelentes materiales; en terreno que mide 9 1/2 varas de frente al Este por 87 1/2 de fondo siendo las paredes propias y medianeras. Contiene 5 piezas inclusas dos con galerias cubiertas con tejas francesas y las otras tres, sala, aposento y comedor de azotea con sus techos y pisos embaldosados como lo está el patio y zaguan, teniendo este un cómodo altillo con abanico de fierro, moderno para vista y luz de la calle; estas tres piezas son espaciosas, empapeladas con cielos-rasos, zocalos, portadas con contramarcos, puertas, vidrieras modernas al patio lo mismo que las ventanas de la calle, siendo todos los marcos de algarrobo con umbrales de mármol y cerraduras francesas, pozo de agua inmejorable, con brocal de fierro y materiales igual á los de aljibe que se vé de la calle; letrina hasta la agua y tan cómoda que se presta para que duerman las aves; árboles de frutas finas, y una linda portada de fierro entre el 1.º y 2.º patio. Está rodeada de edificios modernos y de buenas familias; á 2 cuadras de la iglesia del Salvador y de las hermanas de la Caridad, habiendo en ambas Colegios de niñas, igual distancia del tramway Buenos Aires y botica de Callao, y una del tramway Caridad y botica de la calle de Corrientes. Está alquilada por 800$ mensuales con fiador, y por esta circunstancia se servirá el interesado ocurrir á la calle [illegible] calle de Lima n. 173 de 8 á 2 de la tarde para darle mas informes de interes. m9v10

Por Adolfo Arriola [illegible] el 17 (primer patio) el Sábado 10 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará públicamente á la mas alta postura, y dinero de contado, un surtido variado de efectos de tienda y mercería, cuyo pormenor estará á la vista.

En seguida se rematarán cantidad de [illegible] ropa, ... de suela, alfombras, [illegible] brados de paño pintado, id de juegos, lonas para carros, arpilleria, bolsas de arpillera, baúles, grasa, [illegible] mas para niños varias clases, espadillas, frenos y [illegible] bandas, sillas de montar para hombres, id para señoras, franco etc. etc.—Juegos de electro plata para te y café. m9v11

La mercería del Abanico, Antes Cangallo, esquina de Florida, se ha mudado calle de Corrientes 180 esquina del pasaje del teatro de las «Variedades». m9v10

De órden del Dr. D. Miguel García Fernandez Juez de 1ra instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren herederos ó acreedores ó tengan derecho á los bienes quedados por muerte de D. Patricio Correa y Da. Petrona Inzaurralde, á fin de que comparezcan por sí Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 2 de 1873—Pardo. m9 v9Ja

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, á pedimento de don José Flores, apoderado de Donato Alzúren se hace saber á doña Isabel Olmos que en los autos que sostiene sobre la compra de un terreno en el partido 25 de Mayo ha recaido con fecha 26 de Setiembre del año ppdo. la siguiente sentencia—Señores Somellera, Pico, Salas, Alsina Gonzalez, Dominguez, Langenheim, Ugalde, Escalada—Vistos: por sus fundamentos se confirma la resolucion apelada f.33 vuelta; y satisfechas las costas devuélvanse con oficio, reponiéndose el sello—Hay nueve rúbricas—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Emilio Millavaca, escribano del Superior Tribunal de Justicia. m9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo comercial doctor don Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á don Tomas Vicaro por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6, por sí ó por apoderado instruido y operado por el juzgado de S.S. y por intermedio del infrascripto á estar á derecho y ser notificado en los autos ejecutivos que contra él ha promovido don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra; bajo apercibimiento que de no acerlo así se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires, Mayo 6 de 1873—Juan Gonzalez. m9 v11

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de don Francisco Orellano, para que dentro de 30 á contar desde la fecha, se presenten ante este juzgado á hacer uso de sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Miguel Calderon. m9 v9Ja

Por disposicion del Sr. D. Agustin Casá Juez Comisario del concurso formado á D. José Patiño, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las dos de la tarde, al efecto de proceder á el nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Mayo 2 de 1873—Eugenio Blanco, Secretario. m9 v11.

Juego de comedor de roble macizo compuesto de un hermoso aparador, una grandiosa mesa de comedor con cinco tablas, una linda mesa de trinchar y doce sillas elegantes, se vende el todo por el ínfimo precio de 8,600$ mjc. que es la mitad de su costo; ocurran calle Salta n. 181. m8v10.

Se ha vendido la fonda sita en la calle Chile n. 339—El que tenga cuenta ó reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá á reclamo ninguno. m8v10.

Ama Se ofrece una ama de leche fresca dirijirse Moron frente de la estacion casa de Avelino Diaz. m8v9

Ama de leche se ofrece una sana y jóven para criar en su casa ó fuera ocurr an calle Paraguay 392. m8v9

Se precisa un tilbury de dos ruedas en buen uso, el que lo tenga para vender, ocurra á la calle de Talcahuano 158. m7v9.

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago, calle de Rivadavia n. 202. m7 perm.

Chocolate español

LA ELOR DEL CARACAS

Este especial y acreditado chocolate español, elaborado con puro cacao de Caracas y el mas fino de cuantos se introducen en el pais, se vende por latas de media arroba, en la calle de Rivadavia n. 202. m7v7ja.

Cuatro oficiales carpinteros se necesitan en la calle de Lorea 185. m7v9.

Se necesita un medio oficial herrero en la calle de Piedras ns. 246 y 248 1/2. m7v9.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Larraldo, para q' comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias de la publicacion de este aviso, á oblar la suma de *cinco mil pesos* moneda corriente que adeuda á D. Cárlos Davis, en representacion de D. Tomas Potty, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Barracas al sud, Mayo 6 de 1873—Por sostitucion del Juez, *Emilio Baccelli*. m7 v15

La ciencia divina Doña Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartamancias. Desde 8 de la mañana á las seis de la tarde, calle Mejico 260. m7

Cocinera Se ofrece una en la calle de Méjico entre Salta y Santiago del Estero, en la misma casa hay una carpinteria. m7 v9

Se alquila un almacen hermoso, calle de Salta núm. 24, para depósito ó negocio con piso de piedra, para tratar Victoria núm. 404 donde están las llaves. m7v9

Al comercio habiéndonos comprado la herreria y carpinteria situado en la calle Lima frente á la estacion del ferro carril del Sud, lo avisamos al público. El que tenga algunas cuentas que pasen en el término de 3 dias de la fecha, Buenos Aires, Mayo 7 de 1873—*M. Gostia* y Ca. m. 7v9.

PELETERIA

28--Rivadavia--28

2000 manchones de todas clases y tamaños.

En esta casa especial en el ramo de cueros finos: Se confecciona cuanto se desée y la moda exija.

Hay un gran surtido de plumeros por menor y mayor.

28 -- Rivadavia -- 28

Se necesitan muchachos para aprendices trenzadores en la calle de Junin n. 113. m7v9.

Terrenos en el pueblo «25 de Mayo» se venden cinco manzanas sobre la via del Ferro Carril y contiguos á la estacion que debe construirse—Títulos escriturados por el Gobierno—para tratar Cangallo 727. m7v9

Muchacho para los mandados se necesita uno, calle de Tucuman n. 407. m7v9

CORUÑA

Vistas fotográficas de gran tamaño de dicha ciudad, se venden unas pocas que se acaban de recibir en la calle de Rivadavia n. 460. m7v16.

Mucama Se necesita una, Parque 207. m7v9.

Ama de leche fresca, italiana para criar en su casa, se ofrece, ocurrid calle de Bolivar 448. m7v10.

Se ha vendido la fonda situada en la calle de Chile 534 y 536 si hay algun reclamo sobre dicho negocio será reconocido en el término de tres dias. m7v9.

Antonio Curayo y Enelo Pagoro han formado una sociedad para el negocio de la fonda y almacen sito en la calle de la Victoria n. 642, lo que avisan al comercio para los casos de reclamo. m7v9.

Se ofrece un cocinero ó mozo de café con buena recomendacion, calle de Buen Orden n. 382, fonda. m7v9

Al público En la peluquería de José Padró se hacen peinados á la última moda, como tambien cuadros de pelo, cadenas, caravanas y sortijas, equidad en los precios; peluquería Orion calle del Buen Orden 248. m7v9.

A lo barato en la tienda de Gonzalez Catan y Ca. se acaba de recibir un completo surtido de artículos de invierno á precios reducidos, ricos tapados de terciopelo para señora á 500 $, tela Waterproof con fleco muy ancho á 28 $ vara, veduinas imitacion vicuña ricas á 220 $, casimires de pura lana para invierno á 40, 45 y 50 $ vara, chalones pura lana á cuadros negros y blancos á 100 y 120 $, pañuelos lana de rebozo á 50 id 1/2 rebozo á 30 id para el cuello á 20 $, escosesa lana á 5 $, jéneros pura lana 6 y 8 $, batitas y talmitas tejidas para niña, boas para señoras á 15 $, sacos de paño para señoras varias clases, chalones cachemir muy finos á 250, 350, 500, 600 y 1000 $, trajes para niños, camisetas de punto grandes y chicas, calzoncillos rayados de punto á 20 $ par, y muchos otros artículos que seria largo detallar, calle Belgrano 867 y 869, esquina á Santiago del Estero. m6 v9

Se vende la tienda y merceria sita en la calle Santiago del Estero n. 439 entre Constitucion y Pavon, hace un buen diario; su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. m6v14.

A las familias que quieran servirse de buenos artículos de almacen y á precios los mas baratos como ser la mejor yerba paraguaya á 9$ lb. y azúcar refinado 8 id id, velas esteárina 5 id id, vinos los mas finos de Oporto 40 id botella, Jerez 30 id, el mejor que viene de España y hay una especialidad de vinos finos de España, gran surtido de tabaco del Paraguay y tucumano que sirve para hacer cigarros de Bahía, son de primera calidad todos los tabacos, gran especialidad de conservas españolas, francesas é italianas, esteras y cortinas de la India. Mas barato todo que en ninguna otra parte; ocurrir al almacen Zeballos calle del mismo nombre n. 157 y Venezuela n. 415.

NOTA—Se lleva á domicilio gratis. m6v12,

Bahia Blanca Abril 15 de 1873—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Roberto L. Foulis para que en el término de cuarenta dias, de la publicacion de este comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos. le ha promovido D. Alcibiades M. Lachiau; en la *inteligencia* q' de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía—*Angel Marcos*—Juez de Paz. m1 v10

Aviso

Se á trasladado mi escritorio á la calle Cangallo núm. 165, (altos)—*Julius Haase.* m2 v10

Jóvenes de 15 á 16 años

Se desean tomar dos, que quieran aprender el oficio de fundidores, Belgrano 554. a25v10m.

Costurera se precisa una para una casa de familia, se desea sepa coser en máquina, ocúrrase calle de Potosí n. 145 escalera entrando á la derecha. m1v12

Terrenos de gran porvenir en el pueblo General Rodriguez, en la via del oeste, [illegible] lotes de [illegible] 1000, 1500 y 2000 pesos lote; quedan pocos; ocurrir al martillero Izquierdo, San José 105 (altos)—[illegible] m1v9

Dependiente [illegible]

Piano [illegible]

Se vende [illegible]

Cocinera [illegible]

Oficial barbero se necesita uno en la calle [illegible] n. 234. m7v9

Niñera y sirvienta se necesitan en la calle de Venezuela n. 280. m7v12

Al público SALA DE AVISOS—Participamos que desde la fecha la sociedad que giraba bajo la firma de Benitez y Durand queda disuelta por mútuo convenio quedando el activo y pasivo á cargo de Dn Augusto Benitez—Buenos Aires Mayo 1º de 1873—*J. Durand. Augusto Benitez.* m7v9

Ojo familias ojo! A la liquidacion de calzado de todas clases en la zapatería de Monserrat, calle de Salta 112 1/2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Máquinas á vapor nuevas

De 2, 4, 6, 10 y 20 caballos de fuerza; por planos y mas informes ocurran á Roberto Muir y Ca., calle de la Defensa n. 95. m7v14.

A dos pesos el franco, á veinte reales el chelin, á cinco pesos el dollar norte-americano á 10 pesos el patacon, á 3 pesos el thaler, á dos pesos la lira italiana y á 3 reales el peso mjc., se venden obras de literatura, de medicina, de educacion etc. en español, frances, ingles, aleman, é italiano, como queda indicado; es decir: el libro á la rústica que cuesta un franco en Paris, se vende por un franco dos pesos mjc, el que cuesta un chelin en Lóndres, se vende por veinte reales mjc., el que cuesta un dollar en Norte-América, se venda por cinco pesos mjc., el que cuesta un patacon en España, se venda por 10 pesos mjc., el que cuesta un thaler en Alemania, se vende por tres pesos mjc., el que cuesta una lira en Italia se vende por dos pesos mjc., últimamente el que cuesta 5 pesos mjc. en Buenos Aires, se vende por tres pesos mjc. Potosí 108. m7v17.

Aviso Oficial

Inspeccion General de Milicias de la Provincia

Habiendo dispuesto el Gobierno el enrolamiento de la Guardia Nacional de la provincia, al que se dió principio el dia 6 de Enero del corriente año, por el presente se hace saber á los ciudadanos á quienes la ley obliga enrolarse, que las mayorías de los rejimientos de la capital funcionan en los locales y las horas que siguen:

1er. Regimiento, Artes 876, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

2º id, corralon de casa de Gobierno Provincial, de 12 á 4 de la tarde.

3er id, Libertad 127 de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

4º id, Ombú 52, de 8 á 12 de la mañana.

5º id, Charcas 225, de 8 á 11 de la mañana.

6º id, Santiago del Estero 244 1/2, de 9 á 12 de la mañana.

7º id, calle Larga de Barracas, al lado de la quinta del Sr. Senillosa, de 7 á 10 de la mañana.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las parroquia que les corresponda, segun la distribucion siguiente:

1er. Rejimiento parroquia, San Nicolás y Catedral al Norte.
2º id, id San Telmo y Catedral al Sud.
3º id, id San Miguel y Monserrat.
4º id, id Piedad y Balvanera.
5º id, id Socorro y Pilar.
6º id, id San Cristobal y Concepcion.
7º id, id Barracas al Norte y San Juan Evangelista.

Para conocimiento de los ciudadanos se trascribe á continuacion la pena que el Congreso Nacional impone á los infractores de dicha ley inciso 1º y 2º del art. 16 del t. 8º de la ley nacional de reclutamiento, fecha 28 de Setiembre de 1872.

Art.. 16 Serán destinados al servicio de línea: 1º Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la G. N. no lo verificaren en los términos señalados por la ley.

2º Por cuatro años los G. N. que estando en servicio activo desertasen de él.

El enrolamiento de la G. N. quedará definitivamente cerrado el dia 18 del corriente Mayo—Buenos Aires, Mayo 3 de 1872.

B. Moreno,
Oficial 1º

m6v18

Chimeneas de lujo á la Luis XV

Interior de bronce, mármoles negro fino, id de color, caloríferos de todas clases, estufas, cocinas económicas, chimeneas barnizado, inodoros, bombas para agua fuentes de agua para jardines, estatuas, calentadores para los pies y un surtido completo de accesorios para chimeneas—Se encuentran calle Bolivar 68. m6v14.

Se ofrece una ama de leche fresca, calle Charcas número. 298. m7v9

Cocinera se necesita una en la calle de Venezuela 106 1/2. m7v10

Se ofrece un sujeto honrado y que escribe correctamente para escribiente ú otra ocupacion; ocúrrase Salta n. 169 esquina á la de Venezuela. m7v9

Cajistas

En esta imprenta se necesitan.

Ama de leche se ofrece una italiana fresca, sin hijos para criar afuera, con buenas recomendaciones, calle de Reconquista 262. m8

Aviso Se suplica á la persona que hubiere encontrado un libro de misa forrado en merino negro, que se perdió el dia de Santa Catalina en su Iglesia de entregarlo en el Paseo de Julio 151 que se le dará una gratificacion. m6v9.

La Sin Rival Tienda y roperia esquina Esmeralda y Tucuman, se ha recibido una gran cantidad de artículos comprados en remate por la mitad de su valor y queremos una vez mas probar á nuestros favorecedores que pasando por esta tienda no perderan el tiempo.

Géneros para vestidos á 3, 4, 5 y 6 $ id doble ancho confeco para Waterproof, á 25 id, túnicas de pople ty casimir á 120. 150 y 200 $ manchones para Sras y niñas á 85 y 60 $, Waterproofs para Sra. á 90 100, y 150 $, unedoméstico parasábanas, doble ancho á 6 $, pequin, un gro y de colores á 20 $, gró negro á 25, 30, 35, 40, 45 $ vestidos para Sra. 100, 200, 250 y 300 $, para niños á 80 $, chalones de cachemir á 200, 250, 300, y 600 $, sacos de casimir paraniños á 40 $, sacos para id á 50, 100, 150, y 200 $, gran surtido cinta terciopelo negra, frazadas á 80, 60, 90 $, españolas lisas á 90 $; mantas con lindos paisajes para viaje á 120, franela, tartanes, merinos, colchas, enaguas de color con guarniciones de seda á 60, y 90 $, blanco-bordadas á 40 $, calzones para Sra. á 19 $, el surtido de esta casa es lo mas variado, particularmente en confecciones para Sras. niñas y niños.

m6 v20 «La Sin Rival.»

Gran liquidacion En la Zapateria de Monserrat calle Salta 112 1/2 se están liquidando todas las existencias de la casa. No olvidarse Salta 112 1/2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Depósito de ropa hecha

120 Florida 120—Ultimas novedades recien recibidas en ropas hechas finas de la acreditada fábrica Contard de Paris. Sobretodos varias clases, trajes completos, sacos, chalecos y pantalones, trajes completos castor negro para luto, sobretodos de id. Robs de chambre varias clases—Para jóvenes de 10 á 20 años y para niños de 4 á 8 años trajes completos y sobretodos—Precios fijos y acomodados. m7v9.

Atencion que es conveniente, la gran liquidacion de calzados de todas clases en la zapateria de Monserrat, calle Salta 112 1/2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Atencion

Esta, noche y el viernes continuará el remate del Bazar Amoretti, Florida 81 y 85 á la 7. Por Mitre y Vedia y Ca. m7v16

Mucama se necesita una con recomendaciones en la calle de Lima n. 71. m7v9

✝

LA SEÑORA DOÑA

JULIANA DE LA SERNA DE ACEBAL

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Victoria. el 27 de Abril de 1873,

La familia respetuosamente invita á sus relaciones, á rezar por el eterno descanso de dicha finada, en las misas que se sufragarán el Viérnes 9 del corriente, en el templo de San Ignacio desde las 9 hasta las 11 de la mañana—Obsequio, al que les será eternamente agradecida. m8v9

Planchadora Se precisa para ropa de hombre solo, Bolivar 12, de 8 á 12 del dia. m8v10.

Se vende el Café Restaurant *Leon de Oro*, sito en la calle de Buen Orden entre Venezuela y Méjico, con buenos billares y piezas amuebladas: está bien situado y tiene superior clientela—Se vende por no poderlo atender su dueño personalmente—Tambien se vende un magnífico terreno de Isla con mucho plantío, compuesto de 100 cuadras cuadradas próximamente, en el parage denominado *Rondona* situado á 2 leguas del Tigre próximo á la via ferrea que irá al Rosario, con un frente de mas de 3 cuadras sobre la márgen derecha del rio de Lujan y el fondo sobre el Guayrocó, ambos navegables—Se vende muy barato por urgencia de dinero—Tambien se necesita una sirvienta que tenga recomendacion de personas honradas—Para tratar calle de Buen Orden núm. 20 (altos), de 8 á 12 del dia y de 5 á 6 de la noche. m8v11

Lecciones de gramática, álgebra y geometría, dá en su casa un profesor acreditado, Suipacha 406. m8v10.

Se enseña dibujo natural por un caballero recien llegado, se encarga de copiar retratos, en todos tamaños, Lima 197. m8v10.

Dependiente se necesita un jóven bien práctico en el despacho de almacen, escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta, se prefiere español, Caridad y Moreno. m8v9

Empapeladores Se vende muy barato una partida de papel pillera con un poco de averia pero servible del todo ocurran calle Salta n. 181. m8v16.

Fotografía Se vende una de gente capital [illegible] calle de la Piedad [illegible]

Se ofrece una señora alemana para coser toda clase de costura [illegible] calle de Maipú 478. [illegible]

REMATE IMPORTANTE

POR

Wehely, Gimenez y Ca.

De 100 magníficos lotes de terreno en la estacion Temperley

Propiedad del señor don Francisco D. Justo

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto del dia

Al mas alto precio--Mitad al contado y mitad á 9 meses, con garantia hipotecaria y garantiéndose:

Que los terrenos están á 9 cuadras de la Iglesia de las Lomas, id. id. id. están á 6 cuadras de la Estacion Temperley—Que el tramway á Santa Catalina, pasará por el medio de los terrenos—Que el tramvvay en construccion se concluirá.

Ambas condiciones se consignarán en la escritura de venta, como obligacion del vendedor y bajo la responsabilidad que asume.

Que **VEINTE LOTES** se venderán á cualquier precio:

AUNQUE SEA A UN PESO PAPEL

El precio de pasaje de ida y vuelta de primera clase, es de 15 pesos moneda corriente, y de segunda clase, diez pesos moneda corriente—PLANOS—Hay en casa de los rematadores, Bolivar 19.
Los compradores deben tomar el tren que parte de la Estacion Paseo Julio á las 10 y 30; ó de la Estacion Lima, á las 10 y 34; ó de la Estacion Plaza Constitucion á las 10 y 50. m9v11

PLANTAS
S. MARTIN 48
P. COULIN

NOtable remate

De gran cantidad de palmas de las islas y árboles frutales, en la calle de Piedad 117—En dicho local, el Viérnes 9 del corriente, á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán de 5 á 6 mil plantas frutales (por las muestras), una numerosa cantidad de eucalyptus de todos tamaños, aromos surtidos, casuarinas, ciprés finos y ordinarios, thuyas finas y ordinarias, coníferos finos, jazmines del país, id gracilis, id del Cabo etc., bignonias, jazminoides, abetos, camelias, azaleas, tanus, chefalotakus, ardicias, rododenduons, lauros pimenta, diamelas, araucarcas, diosmas, cycas, cedros del Líbano y deodará, gravilleas, dapines, pinos, magnolias, grandifloras, fuscatas y ferrigineas, ligustrums, nísperos, aguarivays, mirtus é infinidad de otras plantas que no se detallan por su excesiva estension, las que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo: Gran cantidad de hermosas palmas de todos tamaños, que se venderán garantidas ó no segun el gusto del comprador. m6 v9

Ferro-Carril del Oeste

Por disposicion del Directorio se saca á licitacion la provision de los siguientes artículos:

20	Docenas plumeros.
7	id gamuzas.
8	id escobas del país.
4	id regaderas de lata.
300	libras harina.
800	id velas sebo.
100	id id estearinas francesas.
700	id javon negro.
1500	id id amarillo.
50000	id aceite patas n. 2.
50	cajones grasa máquina.
300	id id wagon.
115000	astillas leña sauce.
8	lámparas de colgar
36	id id escritorio.
12	bocoys tierra romana.
48	fanegas cal.
12	carradas arena.
4	id polvo ladrillo.
24	martillos de mano.
12	cajas plumas ave.
5	docenas frascos tinta violeta (Manteira.)
6	cajas jabones (Windsor.)
100	libros en blanco.
250	id talonarios guias, encomiendas.
100	id id id carga.
20	id id recibos do id.
8000	fórmulas para partes diarios de venta boletos.
8000	id para detalle producto diario.
8000	id id recibos.
1000	id id balance mensual de boletos.
1000	id id venta id id.
1000	id id pedidos de boletos.
4000	id id estado mensual, encomiendas despachadas.
2000	id id id id id recibidas.
1000	id id id id cargas id.
4000	id id id id id despachadas.
500	id id recibos de cantinas.
20	id astillas leña espinillo.
100	cajones de kerosene.

Las muestras podrán verse en la Estacion del Parque donde podrán ocurrir los interesados por ellas todos los dias de 8 á 5 de la tarde en la Oficina del gefe de traccion.

CONDICIONES:

Los interesados darán fianza á satisfaccion del Directorio y las propuestas se presentarán en la secretaría de la Direccion antes del 19 del corriente, dia en que serán abiertas á las 3 de la tarde en presencia de los interesados.

Los artículos se entregarán por los contratistas dentro del término de quince dias de firmada la contrata, y deberán ser de igual clase á las muestras; la entrega se hará en la Bodega.

El pago se efectuará á los tres meses de recibidos los artículos. m8v18.

Buen negocio Se vende uno de mercería de muy corto capital, y muy aparente para atenderlo una señora, la casa es cómoda y en buen local, la persona que se interese puede ocurrir calle Lima n. 220 y 1/2 de 9 á 12 del dia y de 5 á 8 de la noche. m. 3v9

Cuyo 146, altos, á un peso m|c vara cuadrada se vende terreno en el partido de San Martin, para quintas y chacras. Hay solares de 2,500 pesos y á mas se va á poblar mucho; ferro-carril al lado con estacion cerca, la del paso de Morales. Para tratar calle de Cuyo 146, altos. m8 v21.

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á mediados del corriente mes de Mayo la corbeta española **Eloisa**—Su capitan Don Atilano M. de Veiga, admite solamente algunos pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades, asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocurrase á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 18 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. m4v19.

Gran economia para las familias

En el gran almacen de comestibles y bebidas de Ramayon y Ca. calle de la Florida n. 7, se ha dispuesto desde la fecha, hacer una gran rebaja en todos aquellos artículos de primera necesidad para el uso de las familias, pudiendo esto juzgarse por los precios que van á continuacion:

Azúcar refinada	2$	6 rls.	libra.
Id id seca	8		«
Id id americana	3	4	«
Yerba paraguaya clase selecta	8		«
Id argentina superior	5		«
Velas estearina estrangeras	5		paquete
Id de gas	5		«
Arroz del mejor	1	4	libra.
Galletitas españolas en baulitos	30		baulito.
Jalea de membrillo	9		lata.
Dulce de id (carne)	8		libra.
Aceite refinado en tarro de 10 libra	60		tarro.
Id id embotellado	10		botella.
Vino de Oporto muy bueno	15		«
Id Jerez id id	15		«
Coñac Martell legítimos	20		«
Ginebra de Holanda frascos dobles	12		frascos
Guayaba de la Habana caja de 4 libras	36		caja.
Id id id id id de 2 libra	18		«
Jalea id id id de 4 id	36		«
Id id id id id de 2 id	18		«
Choclo fresco en tarro de 2 id	10		tarro.
Tomates enteros y frescos	10		«
Té Carabano fino lata de 2 id	60		lata.
Id de los chinos id id 1 id	20		«
Id suelto muy bueno	15		libra.
Chocolate muy rico	10		«

Ademas prevenimos á nuestros favorecedores, que todos los demas artículos que constituyen el grande y variado surtido de nuestra casa, han sufrido del mismo modo una gran rebaja en sus precios; omitimos detallarlos por su mucha estension.

Por otra parte, garantimos la escelente calidad de nuestros efectos, é igualmente prevenimos para mayor ventaja, que estos serán remitidos á domicilio gratis, no siendo fuera del municipio—De consiguiente, abran el ojo las familias, que la economia es grande y merece la pena de ir á surtirse á lo de—B. L. Ramayon y Ca. Florida núm. 7. m1 v31

DIARIOS EUROPEOS

Agencia esclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:

«El Times» «The Illustrated London News» «El Funch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standart» (de Lóndres) «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1|2. ps.

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 180 entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 180—Suipacha—180. a16 pte. dp

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporciona dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compra y vende cédulas. Da tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compra casas y terrenos y recibe órdenes de remate, ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pte. d 1|2

Libros y precios el bufon de los niños ó historia natural abreviada de cuadrúpedos etc, 4 pesos, Duruy, historia sagrada 3 pesos, id. antigua 4 pesos, id griega 4 pesos, id romana 4 pesos, id de la edad media 4 pesos, id de Sostlenpos moderno, 4 pesos, el Tempo argentino por lastro 4 pesos, trozos selectos de literrtura por Cosson 2 tomos. 21 pesos, amigo de los niños por Sabattier 2 pesos, eltradutor frances 8 pesos, libro primario de Mandevil 3 pesos, id segundo 5pesos, id tercero 7 pesos, Potosí 103, a25v25m

Un surtido de ricos y esquisitos vinos embotellados y en cascos se encuentra en el almacen, calle Florida esquina Piedad. á precios muy módicos. m3v10

Pichincha por cinco mil pesos m|c. se vende la fonda española situada en la calle Belgrano n. 59—Está bien acreditada y hace buen diario; el dueño la vende por tener que ausentarse. a30v10m

Edicto judicial Por disposicion de este Juzgado y á peticion del Defensor de Menores se ha de proceder el Domingo 1.º de Junio á la venta en público remate de ciento cuarenta ovejas al corte, tasadas á 25$ cada una, pertenecientes á la finada Da. Marta Borjes. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda é las dos terceras parte de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir á este Juzgado donde se efectuará el remate el dia indicado—Navarro, Abril 30 de 1873 —*Manuel Marañon*. m3v18.

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y rematador Público, ofrece su servicios calle Cangallo 173. a29 v29m

Atencion se vende una casa de 10 varas de frente por 58 de fondo, una cuadra del mercado del Sud, calle empedrada y rodeada de tramways, centro de poblacion y de comercio, de estas oportunidades no se encuentra hoy; para tratar en la misma, calle Cochabamba núm. 297, á toda hora del dia, tambien se paga comision bajo contrato a29v13m

Edicto judicial Por disposicion de este Juzgado se ha de proceder el Domingo 1.º de Junio á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á los finados cónyuges D. Mariano Mena y Da. Isabel Lubo y consisten en 286 ovejas al corte tasadas á 25$ una, 11 plantas de sauce á 3$ una, 10 sauces á 10$ uno, 2 paraisos á 10$ uno, 18 tijeras en uso á 3$ una, 10 palos en 50$, se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion; por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á este Juzgado donde se efectuará el remate el dia indicado—Navarro, Abril 30 de 1873.—*Manuel Marañon*. m3v18.

Pichincha

Por 210,000 $ m|c se dá una casa antigua con mucho frente y buen fondo está situada á diez cuadras de la Plaza de la Victoria y á un cuarto de cuadra de una calle adoquinada para tratar ocurrir Victoria 66—*Emilio Barceló*. a26v10m.

Inauguracion del Ferro-Carril al Rosario—A 3 cuadras de la estacion de dicho ferro-carril al Sud calle de Venezuela, se vende un terreno con 80 varas de frente por 60 de fondo haciendo esquina, á 5,000$ m|c. vara le frente; para tratar esquina de Piedad y Andes, tienda. a15v15m.

Plomo

Se compra por cantidades chicas y grandes, en la calle de Belgrano 204—Segundo patio. a25v10m.

Aviso Por disposicion de esta Municipalidad, se rematará el Domingo 18 del próximo Mayo en el Salon Municipal á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero de contado, un solar de tierra de propiedad pública compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, señalado en el plano Topográfico de este pueblo, con el n. 106 y ubicado dos cuadras al Norte de la plaza principal—Quilmes, Abril 15 de 1873.—*Andres Baranda*—*T Flores*, Secretario a25v18m

A los empleados del comercio, clases de noche de frances, ingles, aritmética, teneduria de libros con esplicaciones del Código de Comercio—Precios módicos—«Instituto Mercantil Argentino» Perú 207 entre Belgrano y Venezuela—*Eduardo Quintero*, Rector. a20v20m.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

al pm 8a. páj

Para Vigo, Marin, Carril Y CORUÑA

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **General Mendez Nuñez**

Su capitan D. Leopoldo Veiga, admite alguna carga á flete y pasageros de cámara y proa; para los que tiene escelentes comodidades asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 3 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí n. 148 quienes dán letras sobre todos los puntos de España. a9v10mayo.

Consultaciones de la ciencia, adivina de lo pasado, presente y porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, y hace presente al público que no le queda mas que permanecer en esta capital hasta el 20 de Mayo próximo—Calle Cerrito n. 7. a13v18m.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m1 v30

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 por.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde a30 v30m

Instituto Mercantil Argentino este establecimiento de enseñanza que ofrece las mejores garantias, ha empezado á funcionar des de el 1º del mes de Abril— Se admiten pupilo, medios pupilos y externo de todas edades, y con módicas cuotas los personas que deseen pormenores las adquiriran en el mismo local—Perú 207. E. Quintero. Rector. a20/v20m

Se previene á todos los acreedores de los Sres. Arpa, Miguel y Ca. de Belgrano que pueden ocurrir dentro de 30 dias á contar, de la fecha, en el almacen del Sr. Don Tomás Lambrusquini en Belgrano, advirtiendo que pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. a25v25m

---

HOY

ULTIMO DIA DEL

Gran remate

DE

C. F. GETTING Y COMPAÑIA

66—DEFENSA—66

El mas brillante surtido

Por Wehely Gimenez y Ca.

m9-1p

EN EL GRAN CENTRO

DE LA

ELEGANCIA

Y EL BUEN TONO!

CALLE DE LIBERTAD AL LADO DEL N. 413

A 50 pasos al Norte de la calle Juncal, 40 varas de frente al Oeste

Cuarenta varas "largas" de fondo al Este

Rodeado de preciosos Callets

Palacios y jardines

Con tres líneas de tramways, en la calle de Juncal, calle empedrada, con gas y aguas corrientes

¡Gran altura!

Domina toda la Bahia y los alrededores, paraje alegre é higiénico--Remate á cualquier precio en uno ó 4 lotes

Al contado

El Domingo 11 de Mayo, á las 3 en punto

NOTA—El remate se hará sobre el mismo terreno.

m8v11

FRANCISCO F. DE LA SERNA

Gran depósito

De artículos para volantas y carros de la casa Petit Gandet y Ca,—Tornillos para carpinteros y puntas de París, A. Barran y A. Priet—115 Cuyo 115. a10 perm.

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo,

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion empleándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108 m18—perm-

GRAN MONTE-PIO

Autorizado

232 — PERU — 232

Se da dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. hasta la mayor que se solicite. m8v11 mayo

Piano perpendicular muy superior, lindo y de sonoras voces casi flamante; se vende muy barato por tener su dueño que ausentarse, informarán calle Venezuela n. 275. m1v12

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gusto sas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrit y Artes. m4v4

Congreso Nacional La Secretaria del Senado llama á licitacion á los diarios de esta capital para la publicacion inmediata de las sesiones del Senado, sobre las bases siguientes:

1º La sesion se publicará íntegra al dia siguiente de aquel en que fueron entregados los materiales, principiando en la primera pájina del diario.

2º La correccion de la primera prueba se hará por la Oficina del cuerpo de Taquígrafos.

3º El abono de la impresion se efectuará por la Secretaria al fin de cada mes.

4º El mismo diario que haga la publicacion podrá encargarse de la impresion del libro del diario de Sesiones en el mismo formato, tipo y calidad de papel del de los años anteriores, cuya muestra se proporcionará por la Secretaria, á la que podrán concurrir los interesados por los demas pormenores.

Las propuestas se recibirán cerradas y selladas hasta el 10 del próximo mes de Mayo, y se abrirán á las dos de él, en presencia de los interesados que concurran —El secretario. a29v10m.

Se compran En la casa de remates y comisiones Bolivar 164. Una ó mas fincas que no pase su valor de 250,000 ps. m|c.

En la misma casa se anticipa cualquier cantidad de dinero por todo artículo que se mande para vender en remate. a26 v11m.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Izquierdo, á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Joaquin Canaveri en representacion de D. José Torres, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo de la casa y terreno de su propiedad que pone en este pueblo.—Cármen de Areco, Abril 24 de 1873. a26-v26 m.

Manuel Ramos.

Cárcel nueva

ARENA DEL RIO

En la oficina de la comision, calle Reconquista 37, se reciben propuestas hasta el Lúnes 12 del corriente, para la entrega de arena del rio—Las propuestas se harán por metro cúbico y se presentarán por escrito.—*La Comision.* m6v12

Album de música con una coleccion de las principales operas se vende, en esta imprenta darán razon. m3v10.

Guardias Nacionales de Chacabuco

Se compran sus acciones á chacra y solar y quinta y solar Ocurrase á San Martin n, 115 (primer patio)

m6v14. *Manuel Luis.*

Cocinera Se necesita una en la calle de Venezuela n. 880. m4v9.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! vendo

1.º—1 á 10 1|2 leguas de campo al Sud lo que convenga al comprador á 140,000$ una.

2.º—Un magnífico establecimiento de campo en la Provincia de Entre-Rios campo flor ó azuda al Arroyo Grande, 5 leguas 1.000,000 ps., poblaciones y hacienda por tasacion.

3.º—Seis casitas con 70 varas de frente y 35 de fondo en 120,000 ps. no perdiendo comprador.

4.º—Vendo 240 cuadras de 22,500 varas una, en la estacion Altamirano campo flor en 260,000 ps. m|c.

5.º—3 1|2 cuadras de 22,500 varas cuadradas al lado de la Estacion Mitre á 100,000 ps. una.

6.º—Una linda casa en la calle del Comercio entre Bolivar y Defensa en 210,000 id.

7.º—Una linda casa calle Mitre de 23 varas de frente por 120 de fondo con frente á la de San Martin en 190,000$ m|c.

8.º—45 lotes de terreno en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia de 20 varas de frente por 60 de fondo á 4,000$ uno.

9.º—Ciento y tantos mil pesos de títulos de la Popular Argentina de la 4.a categoria con el 6 p. % anual.

10 —Una importante casa de negocio al Sud, en el mejor local de la Provincia con campo enfitéutico en 55,000$ m|c.—No perdiendo comprador.

11 —10 á 20,000 docenas de lenguas saladas á 25 y 28$ la docena.

12 —Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la Estacion 2 esquinas de 150 varas de frente por 50 de fondo en 44,000$ m|c.—Notable pichincha.

13 —Un terreno de 10 cuadras id, al lado de San Vicente en 40,000$.

14 —Un terreno en Barracas al Sud de 171 varas de frente por 70 de fondo en 40,000$—No perdiendo comprador.

15 —Un terreno inmediato á la Estacion Rivadavia entre Cuyo y Corrientes 10 varas de frente por 44 3|4 de fondo en 20,000$.

16 —Un terreno en la calle de San Juan de 10 varas de frente por 50 de fondo en 35,000$—No perdiendo comprador.

17 —Una coleccion de magníficos cuadros de exelente autores.

18 —Dos arrogantes y magníficos caballos.

COMPRO

19 —Campos y áreas grandes de terreno.

20 —Una casa inmediata á la Plaza de la Victoria.

21 —Otra á dos cuadras mas ó menos de la Plaza de Monserrat su valor hasta 500,000$ m|c. ó casa vieja para edificarla—Victoria 66—Emilio Barceló. m2v31.

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Juan Eastman é hijos

DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

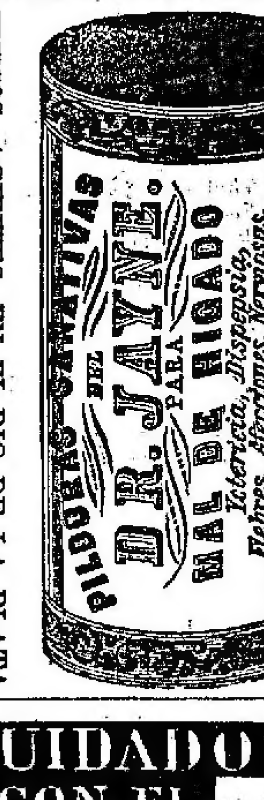

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA
ROTULO ETIQUETA
CORCHO Y CAPSULA
DE LA BOTELLA
LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

REMATES

R. Bobone Saavedra y Ca.

A todo precio

De un hermoso terreno calle de San José entre Garay y Pavon frente al gran Palacio del Sr. Videla.

Ojo especuladores! terreno muy alto y dominante.

El Domingo 11 de mayo á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio dinero de contado se rematará por lo que den dicho terreno que mide 9 vs. de frente al E. por 30 1|2 de fondo entre lindos edificios etc. etc.

No faltar que se venderá á todo precio; por informes Perú 117 en el patio. m8

POR EL MISMO

Importante remate

De las dos preciosas y elegantes casas modernas calle de Estados Unidos núm. 151 y 153 calle empedrada, gas, y distante 8 cuadras de la plaza de la Victoria y á tres pasos de tramway de la calle de Chacabuco.

Local central. Remate á todo precio. Buenos inquilinos, renta segura, mas del 1 p %.—¡Quien faltará!

El domingo 11 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos irremediablemente las espresadas fincas, por órden terminante de su propietario y dinero de contado.

Detalles—Primera finca núm. 151—10 varas de frente toda cercada de pared, 3 hermosas piezas maderas de urundey, puertas de cedro, ventanas á la Luis XIV, algibe, cocina, letrina, edificios en cal y demas anexos.

Segunda finca—No. 153, exactamente igual á la primera.

Notable—Tengan presente los compradores que se han de vender estas fincas con las personas que asistan al remate; por mas datos al rematador Perú 117 en el patio. m8

POR EL MISMO

De un terreno, calle del Ferro Carril y Venezuela, una cuadra de la estacion Caridad el que se distinguirá por la bandera.

El domingo 11 de Mayo á las 4 en punto venderemos este terreno, al mas alto precio, dinero de contado y órden terminante de su dueño, compuesta su área de 10 varas de frente al E por 40 de fondo, alto, hermoso y rodeado de exelentes edificios.

Por mas pormenores al escritorio de los martilleros calle del Perú núm. 117, en el patio. m8

ENRIQUE RAYMOND

De 2 lotes de terreno

CON TRES ESQUINAS

CALLE DE LA PIEDAD

FRENTE A LA ESTACION

DEL

TRAMWAY ARGENTINO

A 2 cuadras de la estacion del F.C.

Al Rosario

Y 2 del Tramway «Lacroze»

2 tramways á la puerta

El domingo 11 de Mayo á las 2 1|2 de la tarde venderé al mejor precio y al contado los dos lotes de terreno arriba espresados, cuyo detalle es como sigue:

Lote núm. 1—25 y 3|4 varas de frente al Sud calle Piedad, por 54 varas con 10 cts. de frente al O. calle sin nombre esquina. Lote núm. 2—26 varas 90 cts. de frente al Sud calle Piedad, por 65 3|4 varas de frente al Este calle sin nombre y 27 3|4 de frente al Norte á la calle del ferro-carril del Oeste, estos terrenos son á propósito para cualquiera clase de negocio y se encuentran situados á corta distancia de cinco estaciones, con calles de 18 varas y perfectamente situados. Títulos superiores. Por mas detalles San Martin 140. m7

COSTA Y CRISTAL

En el pueblo de Quilmes

A 400 varas de la Estacion al Norte, frente á la hermosa quinta del Sr. Giraldes

Magnífica propiedad

El domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden de su dueño la propiedad arriba indicada con 5 piezas de material, cocina, letrina y poso, compuesto su terreno de 48 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo al Sud, con un cerco de material de 40 varas, y el resto todo alambrado, terreno alto, no faltar.

El edificio es nuevo, se venderá por lo que den.

Títulos garantidos

Por mas pormenores en el escritorio de los martilleros Potosí No. 111. m7

Guillermo Martens

Magnífica propiedad en la calle de Maipú No. 409 entre las de Entre-Rios y Pozos

El domingo 11 á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad arriba indicada con 9 piezas de material siendo una de altos dos cocinas, letrina, poso de balde dos altillos edificada á la moderna vereda de piedra, un parral, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Sud por 55 de fondo al Norte; Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador.

Alerta especuladores esto es pichincha. Por mas informes Potosí 111. m7

POR EL MISMO

De una bonita casa al Norte situada calle de Uruguay No. 310 entre las de Paraguay y Charcas solo á media cuadra de Tramway que va desde la Plaza de la Victoria á Belgrano.

¡Alerta! personas de buen gusto ¡Alerta!

El domingo 11 del corriente á las cuatro de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica casa arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casita esta edificada en terreno de 7 1|2 de frente por 37 varas de fondo, tiene cinco piezas de material edificadas á todo costo y á la moderna, los pisos son enteblados y embaldosados, umbrales de mármol á mas tiene cocina superior, letrina, poso, etc. etc.

Llamo la atencion á los que quieran hacerse de una buena propiedad, pues la poseccion es superior, dista solo 3 y media cuadra de la plaza del Parque, dos y media cuadras de la plaza de Libertad solo media cuadra del Tramway, la calle es empedrada y la situacion alta y pintoresca.

No faltar el dia y hora indicado y por mas datos al rematador calle Potosí No 83 y 85.

En seguida se rematarán en la misma casa una magnífica propiedad situada en la ciudad de Mercedes.

Compuesto de siete y media cuadras y veinte y dos sente-

[illegible]

MARIANO E. SAURIDES

¡ATENCION!

ESPLÉNDIDO REMATE

Del magnífico almacen

DE COMESTIBLES

CALLE DE VENEZUELA ESQUINA Á PERÚ

¡¡AL CONTADO!!

Por órden de su dueño

El miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la mas alta postura y sin retirar lote, á la venta de todo el variado y magnífico surtido de este conocido almacen m8

FAUSTINO ACOSTA

Magnífico remate

Del productivo molino de los señores don Damian Cabrera y Ca. por liquidacion de la sociedad, en razon de tenerse que ausentar del pais uno de sus socios, situado en la calle Larrea entre Piedad y Cangallo.

El juéves 15 del corriente Mayo á las 11 en punto de la mañana—El molino está perfectamente montado con maquinaria y útiles de primera calidad y en actitud de trabajar inmediatamente.

Los interesados deben aprovechar esta oportunidad pues pocas veces se presenta la ocasion de venderse establecimientos de esta clase completamente listos y bien situados. Tenemos órden de vender el molino indicado, por lo que dan y en caso no hubiese interesados por el todo lo fraccionaremos al gusto de los compradores. Empezaremos la venta con todas sus existencias, es decir, carbon, leña, carros, caballos, etc. Los interesados podrán inspeccionarlo.

Tenemos la seguridad que es uno de los primeros establecimientos de esta montado con todo lo necesario. No faltar para convencerse. m7

POR EL MISMO

Espléndido Remate

De todos los efectos contenidos en el depósito del Sr. D. Enrique Soulas por ausentarse del pais situado en la calle de Rivadavia No. 1067 antes de llegar al 11 Setiembre el viérnes 9 del corriente Mayo á las once en punto de la mañana.

Detalles—200 cajones surtidos de rico vino frances, cognac etc. 25 damajuanas anis de mayores rica clase. 4 mesas con piedra mármol, 7 bancos en perfecto estado como para café ó casas de campo, 1 escritorio, 1 rica cómoda de caoba, 1 lavatorio id id caoba, 1 cama y varias sillas, 1 caja de fierro de primera calidad, una rica bateria de cocina todo de cobre inmejorable, 220 fanegas cebada buena calidad, 100 fanegas trigo.

Una gran cantidad lana lavada, cueros de potro, cueros lanares, 200 arrobas porotos, varias piezas de paño y otra porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate no especificandose por su mucha estension. No faltar. m7.

Pedro Romero

GRAN TERRENO ESQUINA

AL NORTE! AL NORTE!

CALLE DE CÓRDOBA Y LARREA

ALERTA!

El Domingo 11 de Mayo á las 3 en punto remato dicho terreno formando esquina á las calles de Córdoba y Larrea, tiene cerca de cincuenta vs. de frente á la calle Córdoba por todo el frente y lo que le corresponde á Larrea es el terreno mas alto de aquella localidad. La venta es al mejor postor, pues hay que pagar un gravámen que reconoce: Títulos de primer órden.

Al rematador Venezuela 130. m6

S. de los Santos

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

PARAGUAY 195

ENTRE LAS DE

Suipacha y Artes

El Juéves 29 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, una lindísima casa perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Botto, edificada en terreno de 8 vs. 75 centésimos igual á 7 metros 56 centímetros de frente al Sud, con 70 vs. 40 centésimos igual á 60 metros 96 centímetros de fondo al Norte, el edificio se compone de 11 piezas con cielos rasos de yeso, maderas duras, techos y patios embaldosados, pisos de madera; algibe, cocina, letrina y demás comodidades.

Tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en todos sus ramos en la cantidad de 414,381 $ m|c. 93 centavos, sus 213 partes 276 254 $ m|c. y 62 centavos, la que servirá de base para la venta.

NOTA—Me permito llamar la atencion á las personas de gusto y que quieran emplear bien su dinero, pues ha llegado el momento, visitar esta magnífica casa antes del dia del remate seguros que saldrán satisfechos, tanto por su localidad, cuanto por su construccion sólida y hecha á todo costo con materiales de primera clase y arquitectura elegante. Todas comodidades necesarias que satisfacen exigencias de una familia decente; calle empedrada, gas, aguas corrientes, y el tramway á media cuadra por la calle de Artes.

Por mas informes al rematador, Victoria 104, y ver los autos, tasaciones y títulos garantidos, á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñonos, Defensa 74; segundo patio. a 2

POR EL MISMO

¡¡ JUDICIAL !!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN EL GRAN

BOULEVARD

Calle Belgrano 626

ENTRE SARANDI Y RINCON

El juéves 12 de Junio dia de fiesta á las 2 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1|2 vs. de fondo al sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina un cuarto contiguo á esta, caballeriza, poso de rica agua, letrina etc. y arboleda frutales como ser hermosos parrales de uva riquísima, peros, limones, damasco, higueras de España, manzanos y guindos. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ m|c 317,019 30 cts.

No pudiéndose recibir postura menos de $ m|c. 300,000.

Como base de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendado por sí sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion, calles empedradas tramway á la puerta. ¡Alerta especuladores. Alerta! no perder esta pichincha puntualidad en el dia y hora.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 74 3er. patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104

Marin y Gomez

POR LIQUIDACION

EN EL PARTIDO

DE LA ENSENADA CUARTEL 3.º

DE UNA CASA DE NEGOCIO

Conocida por el nombre de

D. RUFINO MARTINEZ

48 vacas tamberas y 10 caballos superiores, poblaciones y alambrados etc.

El juéves 15 y viérnes 16 del corriente á las 10 1|2 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa de negocio q' consisten en ramos de almacen, tienda, ferreteria y merceria. En seguida, se venderán las poblaciones, alambrados, las vacas lecheras, los caballos y la accion al contrato por 3 años siendo el arrendamiento sumamente módico. m7

POR EL MISMO

HERMOSA FINCA

Edificio nuevo

Calle Charcas 296

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

RENTA SEGURA

MUY CENTRAL

A cuadra y 1|2 de la Plaza de la Libertad

El Domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa esta edificada en terreno de 8 1|4 varas de frente al Norte por 70 1|2 varas de fondo al Sud, tiene 13 espaciosas piezas de material con maderas duras, techos de baldosas, con balaustrada á la calle, 3 espaciosos patios y una huerta con árboles frutales, cocina y letrina.

Llamamos la atencion de los capitalistas y especuladores, sobre esta finca que está muy bien situada, á cuadra y media de la plaza Libertad, calle muy ancha, empedrada, gas, aguas corrientes, y rodeada de hermosos edificios con el tramway de Belgrano que pasa por la puerta.

[illegible]

Fels y C.

CALLE RIVADAVIA

Ns. 132 á 136

POR LIQUIDACION

DE ARTICULOS

DE

INVIERNO

A 5, 6 y 7 meses

El Viérnes 9 de Mayo

á las 12 en punto

Gran surtido

m8

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos fiscales en Córdoba.

En nuestra casa calle del Perú núm. 19

El lúnes 19 de Mayo á la 1 en punto y dinero de contado, venderemos por cuenta del Gobierno de Córdoba 65, leguas de campo en el departamento de San Justo cuyo detalle es como sigue:

Série A. núm. 49—4 leguas cuadradas.

Série	núm.	leguas	cuadras	varas
Série B. núm.	9	1 legua	700 cuadras	10216 varas
«	6	3	701	4870
«	10	3	554	12000
«	11	3	914	3000
«	12	1	526	1059
«	13	1	815	10900
«	14	3		
«	15	3		
«	16	1	1150	
«	17	2	15	
«	18	1	72	11250
«	19	2	826	1149
«	30	4	1026	
«	44	2	1257	7500
«	49	4	716	6000
«	55	2	1069	10675
«	57	3	653	2115
«	58	2	393	13626 39
«	59	1	931	
«	60		484	
«	61	2	960	
«	62	4		
«	63	4		
«	64	4		

Las suertes núm. 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 59 y 60 de la série B. están situados entre el Sud y Este de la concepcion del Tio y á la distancia media de 18 leguas de la linea de fronteras y como á 20 leguas de la linea férrea.

Los núms. 61, 62, 63 y 64 de la misma série, se hallan como á 8 leguas al Este del Tio, distando como á 15 leguas de la linea de fuertes y como 28 de la linea del Ferro-Carril.

La suerte núm. 30 está 8 leguas al Sud del Fortin Mar Chiquita y como á 85 leguas del ferro-carril.

Los pastos en la suerte núm. 6, 10, 12, 13, 55 y 58, son de primera calidad para toda especie de hacienda. Son de buena clase los núms. 11, 14, 15, 57, 59 y 61: y regulares los núms. 30, 60, 62, 63 y 64.

El agua en las suertes núm. 6, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 58 y 59 se encuentra de 3 á 5 varas de profundidad hallándose de á 10 en todas las demas.

Su tasacion es de ps fts 900 la legua cuadrada no aceptando oferta q' no exeda las 2|3 partes de su tasacion.

Por mas detalles, planos etc. á los rematadores Perú 19. a20

ANTONIO ZUNINI

Espléndido remate

De muebles nuevos flamantes calle San Martin núm. 16

El sábado 10 del corriente de las 12 á la 1 una del dia á la mejor oferta y al contado, se venderan los siguientes muebles 1 magnífico secretario de uno de los mejores fabricantes de Alemania, todo tallado é incrustado en nogal jacarandá y roble por dentro contiene 14 cajones, 1 rica mesa escritorio de jacarandá toda tallada perteneciente á la misma fábrica, 1 piano perpendicular casi nuevo, 1 rico ropero de jacarandá con luna francesa, 1 juego dedormitorio de 10 mas elegante compuesto de una rica cuma camera, 1 rica cómoda con tocador luna francesa todo lustrado por dentro, 1 mesa de noche 1 rico aparador, juegos de sala con sillas incrustadas en nácar de mucho valor, bibliotecas de caoba y jacarandá, rinconeras, mesas de noche, sillas diferentes, sillones, mesas de comedor, cuadros de mucho mérito, lavatorios de jacarandá y de caoba, camas de bronce, espejos de cuerpo entero y medianos, alfombras diferentes colores, 1 armazon y otros muchos muebles ricos que por su larga estension no se detallan.

Perteneciente á una liquidacion

1 riquísimo reloj remontoir con cadena corta, 1 id de señora, 2 ricos anillos de grandes brillantes, 1 id con diamantes, 1 medio aderezo de oro rico con perlas finas, 1 par carabanas, 6 brillantes 1ra. agua, 1 id de 2 brillantes, 1 cigarrera con música y varios adornos de fantasia. m8

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

En el patio de su casa de remate de otro surtido de muebles nuevos y usados y artículos de fantasía etc. el mártes 13 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. m8

POR EL MISMO

En la casa del Luis Maisonseve por liquidacion de una factura de artículos hechos en el pais y estrangeros como ser artículos de rioles y cristofle.

El lúnes 12 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. m8

José Maria C. Belgrano

Importante Remate

De la casa y terrenos situados en la calle de Perú esquina á la de Comercio, por órden terminante de su dueño.

El Domingo 18 del corriente Mayo, á las 2 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado, la mencionada finca sita calle de Perú esquina de Comercio, dividida en los siguientes lotes.

Lote núm 1—La Esquina: Su terreno consta de 20 vs. de frente á la calle de Perú. por 10 varas de frente á la calle de Comercio

Lote núm. 2—Se compone de 11 vs. 25 cénts. de frente al Norte calle de Comercio, por 20 vs. de fondo al Sud.

NOTA: Debo advertir que en esos dos lotes existe la casa ocupada por el café y fonda Española; y que al pedirse por los interesados, se venderán esos dos lotes juntos.

Lote núm. 3—El terreno de corralon que sigue á la esquina con frente al Norte, calle de Comercio, compuesto de 10 vs. 25 cents. de frente por 42 vs. 25 cents de fondo al Sud.

Escusado es recomendar la asistencia al remate que anuncio, La hermosa situacion de esos terrenos los hacen codiciables por los Sres. capitalistas, que son mas que seguros de conseguir un magnífico resultado con la adquisicion de esta finca. Los títulos son de primer órden y garantidos.

Por mas pormenores, al Remtrador calle Potosí 351. m4

POR EL MISMO

Remate Judicial

De la valiosa finca calle de Callao Nº. 111 entre Cuyo y Corrientes perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra.

El mártes 10 de Junio á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, la finca sita calle de Callao No 111 perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra.

Su terreno se compone de 8 varas 25 cents. de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este, con varias piezas y demas oficinas. Su tasacion asciende á 124617 pesos 25 cents. siendo la base de su venta sus 2|3 partes 83212 pesos m|c. para informarse de las tasaciones, los interesados ocurran á la oficina del Escribano D. Manuel Llames Oliver y por mas pormenores al rematador, calle Potosí 351. m9.

MANUEL de la SERNA

Gran surtido de Bazar

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2

Semanal

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado,

Un grande y variado surtido de ricos cristales, porcelanas juegos para te, servicios de platina, floreros, cubiertos, adornos y muchos otros artículos de gusto.

En seguida—Un piano para estudio.

Al mismo tiempo, por liquidacion—2 c|s cuadros oleografía y varios efectos de tienda y merceria. m4

POR EL MISMO

De una casilla nueva

En la Boca del Riachuelo, calle real, media cuadra antes de llegar á la casilla donde se cobra el peaje

El domingo 11 del coriente á la 1 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, tiene 11 varas de largo por 5 1|2 de ancho y se compone de 4 piezas grandes altas y bajas, toda construida de madera de superior calidad.

Nota—Se recomienda á las personas interesadas que pronto se van á vender en remate los terrenos del frente y que les será muy conveniente comprar dicha casilla contando desde el primer momento con una renta segura. m9

SEVERO PIZARRO

El domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño, dinero de contado una casa en la calle de Sarandí núm. 40 entre Belgrano y Moreno compuesto su terreno de 14 1|2 varas de frente por 10 de fondo con sus piezas de azotea, de maderas fuertes, cocina, letrina y poso, no se admitirá oferta que no exceda de 110,000 ps m|c.

Nota Esta casa queda rodeada de tramways á media cuadra tiene el que pasa por Belgrano y Moreno. m4

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 25

El viérnes 9 del crt á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un selecto surtido de mercaderias, por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle es como sigue:

Un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados paquin negro finos, id fantasia última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id casteras, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestido bose de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id tarciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con feston, irlanda, cretonas franceses, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué, blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, [illegible] de un ancho y doble, lastrina negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea, [illegible] y ordinarias, almanaques de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1|2 hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, [illegible]

Remates á la vuelta

[illegible]

JUDICIAL
De
Un espléndido terreno

[illegible] martillero, Victoria 17 (altos). a30

Martin J. Haedo
JUDICIAL
DEL CAFÉ
ARTES 242

El lúnes 26 de Mayo á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, de dicho café perteneciente al concurso formado al profesor Buzon. Dichas existencias son las siguientes: un billar nuevo con todos sus útiles, armazon y mostrador, mesas de pino con piedra mármol, id id sin piedra, sillas esterilla, cerveza de varias clases, licores y vinos finos, loza, cristales, una cocina económica etc.

Nota—Por órden de tercero, venderemos muebles usados, vinos embotellados, y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no detallamos por su variedad y estension. Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. m8

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa
EN LA CALLE
25 de Mayo n. 14

El mártes 20 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Honorio Martell de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Ricardo Hastings.

Esta espléndida propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone de 3 cuerpos de edificio, tiene 7 piezas espaciosas y cómodas, empapeladas, con cielos rasos, etc. etc. ademas de las oficinas necesarias. Su tasacion actual no responde á la localidad soberbia en que se encuentra situada á pocas varas de las principales plazas de esta ciudad. Adquirirla por el precio de 20,371 ps mio. en que está tasada seria como sacarse una loteria, pues el solo terreno que mide 8 metros, y 278 milimetros de frente al Este por 10 metros 825 mis de fondo al Oeste, tiene hoy un valor muy considerable.

Su base para la venta será 213 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la escribanía de Llames Oliver, Defensa 74, ó al martillero Cangallo 294. a20

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA QUINTA
Con un espléndido terreno
EN LA CALLE
DE CANGALLO
Entre la Estacion del
TRAMWAY ARGENTINO
Y la Estacion Almagro
Al lado de la casa del Sr. D. Benito Luna

El juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á la 1 del dia procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Honorio Martell de dicha casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings con un magnífico terreno compuesto de 70 varas de frente al Sud, ó sean 60 metros 620 mis por 140 varas de fondo al Norte, ó sean 121 mts. 240 mils, con dos piezas de material, pozo 2 hermosas piletas á [illegible] propiedad está tasada en la suma de 387,543 ps. mio. no pudiendo aceptarse oferta que baje de sus 213 partes.

Excusamos ponderar esta pichincha, pues ella se recomienda por sí sola y todos los dias no se presentan remates judiciales en que se vendan terrenos, de tales dimensiones en un local como este, que está llamado á ser el centro de la ciudad.

Escrituras tanto de este como del anterior de primer órden. Por mas detalles al escribano Llames Oliver Defensa 74 ó al martillero Cangallo 294. Recomendamos á los interesados no faltar á la hora indicada. a20

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la caballeriza
CALLE ESMERALDA
núm. 211

El lúnes 12 de Mayo á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, de todas las existencias de dicha caballeriza perteneciente al concurso formado á los fallidos Gache y Ca.

Dichas existencias son las siguientes: un espléndido galpon de madera [illegible] á la vista el dia del remate.

Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. m2

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un almacen
Santiago del Estero
ESQUINA
A MEJICO

El Viérnes 16 de Mayo á las 10 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, de todas las existencias de dicho almacen, perteneciente al concurso formado á Estevan Barbasino.

Dichas existencias son las siguientes: un hermoso armazon con vidrieras y mostrador, loza de diferentes clases, licores embotellados, [illegible] bancos cascos vacios, etc. etc. y mil otros artículos que estarán á la vista.

Ademas por órden tercero—un billar con sus útiles, casi nuevo, varias clases de vinos finos embotellados.

Hermosas para gas, cuadros de pinturas finas, y varios lotes de diversos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. m4

J. M. Martinez y Ca.
De muebles

El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de la casa habitacion calle de Piedad núm. 474 por órden terminante de su dueño y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego de sala caoba forrado en seda compuesto de seis sillas, dos sillones, un sofá y un confidente, una mesa de centro de mármol, dos mesas de arrimo, rinconeras, un espejo marco dorado, un piano pendular alfombrado de tripe, adornos, etc.

Ante-sala—Un juego de sala de caoba asiento de crin, seis sillas asiento de esterilla con incrustaciones de nacar, alfombrado de tripe, cuadros, etc.

1er. Dormitorio—Un ropero de caoba con espejo, una rica cama catre de bronce, una mesa noche caoba, un lavatorio caoba, sillas, alfombrado de tripe etc.

2.º Dormitorio—Una cama de bronce de una persona, lavatorio, mesa noche, ropero de caoba, sillas etc.

Escritorio—Una mesa de escritorio de caoba, un sofá, sillas, alfombrado, cuadros etc.

Comedor—Una mesa de comedor de caoba para 12 cubiertos, un aparador de caoba con piedra mármol, una con id, un estante, sillas, loza, cristales, etc.

Otras piezas—Infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Patio—Una cantidad de plantas, bancos etc.

En seguida una linda volanta Americana, completamente nueva, para uno y dos caballos.

LOPEZ Y BLANCO
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

[illegible]

Al mismo tiempo—Venderemos un especial surtido de ropa hecha [illegible]

POR EL MISMO
Al contado
[illegible]

Wehely, Gimenez y Ca.
REMATE IMPORTANTE
EN CASA DE LOS SRES.
C. T. Getting y Ca.
Hoy Viérnes 9 de Mayo
Ultimo dia del
GRAN REMATE DE LA ESTACION
VENTA POR BULTO
A LOS PLAZOS
DE COSTUMBRE

Se presentará todo el brillante y bien conocido surtido de esta casa.

ALGODONES

Parte del pormenor es el siguiente:

Bramantes varias marcas.
Lienzos.
Zarazas.
Coco de la India.
Pañuelos de algodon.
Género de algodon para sábanas.
Capriatios.
Fundas de algodon.
Pañuelos id.
Id listado.
Cotin algon.
Género para pantalon.
Coleta negra.
Zarazas de colchas.
Medias algodon.

LANAS

Franelas.
Raso de lana.
Género para vestido magnífico surtido.
Tart n de lana lindísimos gustos.
Ponchos bahío.
Paño para ponchos.
Frazadas gran cantidad.
Idem ribeteadas.
Lustrinas negras.
Id de color
Alpacas lindo surtido.
Ponchos de vicuña.
Camisas á la crimea.
Boas de lana.
Id vicuña.
Pañuelos rebozo de lana.
Id cachemir.
Id del cuello.
Cotin mescla.
Medias de lana.

HILOS

Pañuelos de hilo, gran cantidad.
Irlandas.
Britanias.
Género de hilo para sábanas.
Cambray.
Manteles.
Servilletas.
Camisas pechera de hilo.
Géneros para tohallas.
Cretones.
Crehuelas.

ARTICULOS DIVERSOS

Chaquetones y gran cantidad de ropa hecha.
Alfombras, un surtido muy espléndido.
Tapados para señora.
Waterproof.
Tapados para niñas.
Id de poquin.
Id de gró.
Pañuelos de seda.
Enaguas de señora, surtido variado.
Camisetas de seda.

ARTICULOS DE MERCERIA

Hilo de carretel, Coats y Carille.
Botines de hombre.
Botas.
Cinta de lana.
Alfileres y otros articulos mas

Efectos nuevos recien llegados por Lucydon que se venderán por las muestras á las 4 en punto.

Se ofrecerá una gran alfombra en una sola pieza.

POR EL MISMO
REMATE IMPORTANTE
DE
100 magníficos lotes de terreno
EN LA
Estacion Temperley
Propiedad del Sr.
D. Francisco D. Justo
EL DOMINGO 11
DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia

Al mas alto precio—Mitad al contado y mitad á 9 meses, con garantía hipotecaria y garantiéndose que los terrenos están á 9 cuadras de la iglesia de las Lomas, están á 6 cuadras de la estacion Temperley.

Se garante: Que el tramway á Santa Catalina, pasará por el medio de los terrenos.

Se garante: que el tramway en construccion se concluirá. Ambas condiciones se consignarán en la escritura de venta, como obligacion del vendedor y bajo la responsabilidad que asume.

Se garante: que veinte lotes se venderán á cualquier precio.

Aunque sea 1 peso papel

Los demás lotes se rematarán siempre que haya concurrencia suficiente.

Pero ya sabe el comprador que no se chasqueará, siempre que el tiempo permita que se efectúe el remate.

Para tener concurrencia de verdaderos compradores, no damos, el boleto gratis, ni lunch.

El precio de pasage de ida y vuelta de primera clase, es de 15 ps. m|c, y de segunda clase 10 ps m|c.

PLANOS—HAY EN CASA
DE LOS REMATADORES
BOLIVAR N. 19

Nota—Los compradores deben tomar el tren que parte de la Estacion Paseo de Julio á las 10 y 30 ó de la Estacion Lima á las 10 y 34, ó de la estacion Plaza Constitucion á las 10 y 50.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 19 de Mayo á las 11 112 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—Yerba paraguaya, arroz de la India y otras, quesos ingleses, id de holanda, pasas de uva, de Málaga, id de higo, bacalao, queso de gruyere, chocolate francés, fósforos de cera, jamon, papel, almendras, tabaco negro, id frances, fideos de Génova, [illegible], salchichon, cigarros y otras clases [illegible], etc.

Bebidas—Vino carlon, id frances, coñac id, vermouth id, aguardiente de 36 á 38 grados, vino oporto, id jerez en cajones y en cascos, ginebra holandesa legítima, marca ancla, champagne, licores, cerveza, etc.

Loza y cristales—Platos hondos y llanos, tazas y platos para té y café, juegos de lavatorio, teteras y azucareras, vasos y copas de cristal, juegos de mesa y otros muchos mas artículos. m8

POR EL MISMO
Judicial
De una casa calle Salta No. 308

Perteneciente á la testamentaria de D. José Simon Strader y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El Sábado 7 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor postor por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez una casita calle de Salta No. 308 perteneciente á la testamentaria de D. José Sim[illegible] edificada con terreno de 11 metros 907 milímetros de frente al Oeste por 13 metros 458 milímetros de fondo al este.

Tiene 3 piezas de madera, letrina etc. calle empedrada, á una cuadra del Tramway de la calle Lima.

Tasacion hecha en Agosto del año de 1871 es de $ 60471 mio. previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 que son $ 40314 mio.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de Da Agustin. Por mas informes casa de los Rematadores Bolivar No. 19. m7.

[illegible]

POR EL MISMO
ATENCION AL
Importante remate
DE LA
PRECIOSA ESQUINA
CALLES DE PIEDAD
Y GARANTIAS
N.º de 547 al 557 y de 40 al 58

El Sábado 10 de Mayo á las 3 de la tarde en punto

Un solo lote.
35 varas de frente, calle Piedad.
72 varas de frente, calle Garantias,
105 varas á dos calles importantes, con una superficie de 2,520 varas cuadradas.
A dos cuadras del Mercado Lorea.
A dos cuadras del Templo de la Piedad.
A 100 varas del gran Boulevard Callao.

Gran centro comercial.
Tramway á la puerta cada cinco minutos.

Títulos inmejorables y garantidos.
Finca productiva, y susceptible de dar una renta [illegible]

¡Alerta especuladores!
¡No dejar escapar esta pichincha!

¡¡ATENCION!!

La venta se efectuará sin reserva alguna, y á cualquier precio que dén.

Alberto J. Huergo
Judicial

El domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderé de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez y á pedido de los interesados los ranchos y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Marcelina Zaragoza en 9 varas de frente al O. por 12 vs. 60 cts. de fondo al E. situado en la calle del Cármen entre Temple y Córdoba donde estará la bandera.

Tasados en 20.600 ps mio, no se admite oferta ménos de las 213 partes que son 13,733 ps 32 centavos mio a22

MAXIMO GOWLAND

De un lindísimo terreno en la calle de Saavedra entre las de Potosí y Moreno, rodeado de Tramways á un paso del Once de Setiembre.

El domingo 11 del corriente á las 1 de la tarde en punto procederé á la venta de dicho terreno compuesto de 20 varas de frente al Este calle Saavedra por 35 de fondo al Oeste.

Este terreno se venderá irremisiblemente al mayor precio y dinero de contado por ser esta la órden terminante de su dueño.

NOTA—Títulos superiores y por mas informes Cangallo No. 47. m5.12

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno calle de la Armonía entre las de San José y Lorea á 8 cuadras de la Plaza Constitucion y á media del Tramway que vá de los corrales, rodeado de edificios.

El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde en punto procederé á la venta de dicho terreno compuesto de 9 varas de frente al Sud calle de la Armonía por 35 de fondo al Norte.

Este terreno se venderá al mejor precio por ser esta la órden terminante de su dueño.

Nota—Títulos superiores y por mas informes Cangallo 47. m8.

MANUEL PALACIO
Judicial
De una casa al Norte, calle de Paraná 232

El domingo 8 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzales, de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Antonio Cordan.

Esta linda propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone su edificio de 4 magníficas piezas y demas necesario. Su situacion es magnífica; se encuentra rodeada de tramways, calles empedradas y que prometen gran porvenir, su terreno se compone de 8 vs 60 cts de frente al Este por 19 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 82,683 ps mio. La base para la venta serán las 213 partes de su tasacion que son 55,110 ps mio.

Por mas pormenores á la escribanía de Manuel Lacasa. Títulos superiores. m2

HIDALGO Y TORRES
En el patio de nuestra casa Bolivar 76
Semanal de muebles, carruajes, cristales etc.
Como así mismo, algunas otras de mérito

El miércoles 14 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y sin retirar lote, infinidad de muebles, cristales, adornos etc. etc.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles, carruajes etc. en nuestro remate semanal, pueden mandar sus órdenes con anticipacion. m9.

POR EL MISMO
Número 5,507
Judicial

Magnífica propiedad situada bastante central, calle del Parque 394

De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Diego Gonzales, 9 varas 25 c. de frente al Norte por 16 vs. 60 c. de fondo, 8 habitaciones, entrando una alta, cocina etc. Tasacion y base para su venta, bastante baja 599,903 ps. 30 c.

¡Muy importante!

El Domingo 11 de Mayo á las dos de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Hermenegildo Pina y su esposa Da. Dolores Resabal.

La propiedad es sólidamente construida y bien dispuesta vereda de piedra, umbrales de mármol, toda empapelada, cielos rasos, madera dura, patios embaldosados, todo en [illegible]. La base de la venta que se ha dispuesto, es en vista de la baja tasacion y [illegible] anterior.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 76. m6

POR EL MISMO
N. 5,518
Judicial

De una casa muy central calle de Independencia núm. 191 frente á la iglesia de la Concepcion. Tasacion ps 210,000 213 partes 140,000.

El domingo 11 de Mayo á la 1 del dia se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria del señor Ortiz, compuesta de 16 varas de frente al Sud por 16 de fondo, con edificio de material y que dá una renta de mas del 1 por ciento.

La situacion no creemos se encontrará mejor, rodeada de tramways, gas, aguas corrientes, contigua á la plaza, mercado etc. Escusado nos parece mencionar la importancia de la localidad. Por mas pormenores, Bolivar 76. m3

POR EL MISMO
N. 5,511

Magnífica propiedad de altos, esquina Larrea y Cangallo 34 1l2 varas á la primera por 9 1l2 á la segunda, 15 espaciosas piezas, régia entrada de mármol, los balcones de mármol tambien, frisos de id, cielos-rasos de yeso. En una palabra, una casa hecha sin ninguna clase de economía, nunca se pensó venderla hoy se ausenta su dueño á Europa todos los materiales de primer órden, lindísima arquitectura.

El domingo 11 de Mayo á las 3 en punto venderemos esta linda propiedad hecha como hemos dicho á todo costo, y situada en el parage mas alto de la calle de Cangallo y como se sabe el tramway pasa por la misma puerta y á pocas cuadras del 11 de Setiembre.

Tasacion ps 750,000 las 213 partes ps 500,000 m|c. la que servirá de base para su venta el que mejore 1 real sobre se la llevará; dá mas del 1l2 p.3 y toda alquilada. Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

Al mismo tiempo—Venderemos una casita enfrente de esta Larrea 42, con 10 varas de frente al E. por 54 1l2 de fondo al O. 5 piezas, cocina etc. tasada en 105,000 ps 213 partes, 70,000 m|c. baratísima casa bien construida. m3

POR EL MISMO
No. [illegible]
¡EN QUILMES!

La magnífica propiedad conocido por José Sarobe 50 vs. de fte. al O. por 50 de fondo al E.

¡Esquina!

9 grandes habitaciones 9 solidamente construida arquitectura moderno

Situada en la calle Real y á 5 cuadras de la Estacion, calle por medio con el magnífico edificio recientemente construido por el Sr. Basualdo y, con el otro se hace actualmente por el Sr. Domingo Ghiguero.

Mucha atencion!

El Domingo 18 del corriente á la 1 en punto del dia procederemos á la venta de esta linda y gran propiedad tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de $ 210,000 213 partes $ 140,000 mio.

Títulos de primer órden. Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. m8

POR EL MISMO
No. 5514
En las Lomas de Zamora

¡Casita de poco precio!
13 vs. fte al O. por 34 de fdo.
El local mas central de allí, frente mismo á la Iglesia.

Tasacion $ 60,000 213 partes $ 40,000.

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto venderemos esta buena casita compuesta de varias habitaciones y situada en el mas lindo local de allí.

Títulos de primer órden
Mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. m8

Adolfo Bullrich y Ca.
Grandioso remate
JUDICIAL

130,000 varas cuadradas en la Boca
El único puerto de [illegible]
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José G. Balcarce sobre la calle Defensa y Ferro-Carril de la Ensenada.

[illegible] los herederos de la testamentaria del finado D. José G. Balcarce, á saber: la valiosísima propiedad situada en la Boca del Riachuelo, sobre la calle Defensa y ferro-carril de la Boca y Ensenada, dividida en 13 grandes lotes cuyas dimensiones y tasaciones son:

1 lote con casilla 15,313 varas cuadradas, tasacion ps 640,339 60, 213 partes pesos 427,359 80
2 id con edificio y galpon 13,780 87 id, tasacion id 711,591 6 id 474 394 373
[illegible]

Total de varas cuadradas 131,071 11, id tasacion, pesos 5,815,016 80, id 213 partes, pesos 3,843,343 63.

Al dividir á esta importante propiedad en trece grandes áreas, se ha tenido en vista, dejar vasto campo á los que, como nosotros pensamos que esta localidad es la que mayor porvenir ofrece para la especulacion, no podemos cesar que seguiremos siendo tan ciegos, para no aprovechar cuanto antes lo que la naturaleza nos ha regalado haciendo del único rio navegable tierra adentro que tenemos en la Provincia, á treinta cuadras en línea recta de la plaza de la Victoria un hermoso y vasto puerto gastando tal vez la cuarta parte de lo que nos vendria á costar el proclamitico puerto frente á la ciudad.

Estos terrenos, que en cualquier otra parte del mundo, cada pulgada valdria oro en polvo entre nosotros se ha vendido y venden todos los dias á 40 y 50 ps. m|c la vara cuadrada [illegible] ridículos si se toman en consideracion, la situacion [illegible] de la propiedad, pero nosotros no desesperamos del porvenir—y quizás no esté lejos el dia en que veamos cavar la primera palada para los futuros docks del puerto y entónces preguntaremos á los que compren allí, que valdrá una vara cuadrada de terreno, que hoy dia se mira por todos con la mayor indiferencia.

Siendo esta venta Judicial, la base para la venta, de cada lote, serian las 213 partes de su respectiva tasacion.

Planos de los terrenos se podrán obtener quince dias antes del remate, en nuestra casa calle de San Martin 118, donde podrán obtenerse mayores informes, para ver las tasaciones y títulos á la oficina del escribano San Martin 2º patio calle de la Defensa.

NOTA—El ferro-carril de la Boca sale de la estacion Central á la 1 en punto y deja á los pasajeros en el mismo terreno—El tramway sale de la plaza de la Victoria, á las 12 y 30 y 1 del dia.

POR EL MISMO
VENTA PARTICULAR

«La Estanzuela» —Lotes de 20 por 65 varas y hasta 75 id de fondo—A los precios de 80, 100, 150, y 200 ps varas de frente.

Se vende escalonada esta gran chacra de terrenos muy elevados; distante como dos cuadras de la estacion Bandfield y 15 de la Lanus, en el partido de las Lomas de Zamora y 2½ leguas de la plaza de la Victoria. El precio por el que ofrecemos en venta estos terrenos estan bajo que está al alcance de los mas pobres. Recomendamos especialmente estos lindos terrenos. Ocurrir San Martin núm. 118. m6v14

POR EL MISMO
Sábado 10
200 cajones franceses para bauleros y constructores de gallineros, en la calle de Cuyo núm. 69.

El Sábado 10 á la 1 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 200 cajones franceses vacios propios para bauleros y constructores de gallineros. No faltar pues á la hora indicada. m6

POR EL MISMO
Gran feria
De 25 carneros padres de la cria
RAMBOUILLET
50 ovejas id id preñadas de 1 mes
DE LA CABAÑA AFAMADA
DEL SEÑOR DON
EMILIO MARTINEZ DE HOZ
En las Hermanas
Cria que en toda puede igualar á las de Europa
Por estar ya aclimatadas en el pais
Animales garantidos
En nuestra casa San Martin 118

El Juéves 15 de Mayo á la 1 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 25 animales carneros padres de la afamada cabaña del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz en las Hermanas y 50 ovejas id preñadas de 1 mes. Estos animales son de la raza Rambouillet y de origen de la célebre cabaña de Mr. Gilbert, tan conocido y acreditado por los productores de este pais y de Europa, á causa de considerarse superiores á los que tenia el Gobierno Imperial. a 27

POR LOS MISMOS

De ricos muebles ingleses pertenecientes á una testamentaria de un ciudadano inglés—Muebles nuevos y usados, de roble, jacarandá y caoba maciza, juegos de sala, comedor etc.

En nuestra casa San Martin 118

El miércoles 7 de Mayo á las 12 en punto del dia remataremos al mas alto precio y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan, siendo la mayor parte de ellos nuevos flamantes y con poco uso, á saber:

1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo, 1 ropero de jacarandá con espejo y roble por dentro, 1 cama de jacarandá sencilla, 1 id doble, ambas con sus colchones elásticos y mesas de centro de madera incrustadas nuevas, 1 magnífico espejo marco dorado, 1 plano órgano de Debain, 1 id cuadrilongo propio para estudio, 1 juego de sala de caoba forro damasco de lana, 1 id confidente y 2 sillones forro sarasa, 1 mesa de caoba para comedor, sillas americanas asiento esterilla, nuevas, mesas de noche de caoba y jacarandá con piedra mármol, 1 piecita de jacarandá para juego, 1 etajer jacarandá cuadros al óleo, grabados, alfombrados, cortinados, loza, cristalería etc. m8

POR EL MISMO

En el mismo pueblo de San Martin, gran terreno habiendo esquina á las calles 25 de Mayo y 3 de Febrera, 279 vs. frente al Sud por 316 por el Norte edificio de material, pozo, alambrado, etc. terreno perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Videla, área totel 88,979 varas cs. Por órden del Sr. Juez Dr. Don Jorge Echevarria.

El Domingo 11 de Mayo á la 1 en punto del dia remataremos en el mismo pueblo de San Martin donde está ubicado este terreno al contado y á la mas alta postura el área determinada que consta de 279 vs. de frente por un costado 316 vs. por otro y 295 1l2 por otro formando un total de 88,979 vs. cuadradas con edificio de material, cerco de alambre de ñandubay, poso y piluta, lindando con el terreno con Santa María, Pedro Burgos y Francisco Iluó. Este terreno está tasado en la cantidad de $ 853 814 mio siendo las dos terceras partes para la venta la cantidad de $ 569,210 mio. Es un magnífico terreno de mucho porvenir por su situacion, pues se dice que frente á él se vá á construir la estacion del Ferro-Carril á Campana lo que dará gran valor á este terreno.

Recomendamos á los especuladores aprovechen esta ocasion pues la adquisicion de terrenos de esta clase tiene un inmenso porvenir.

Para mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118 altos ó á la Escribanía de Granados por donde correnlas tasaciones etc. m6

POR EL MISMO
De una casita chiche
propia para novios, para pasar la luna de miel, frente moderno recien concluida, calle del Comercio n. 211, entre las de Tacuarí y Piedras

El domingo 11 de Mayo á la 1 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, esta casita chiche, recien concluida, con frente á la calle, moderna, puertas y ventanas de cedro, umbrales de mármol, madera dura, techos embaldosados, patios id, el edificio consta de 4 piezas bajas y dos altas, un lindo algibe con su brocal de mármol, cielos rasos de yeso, es fin concluida en un todo propia para pasar la luna de miel, una pareja recien casada.

Los interesados pueden inspeccionar la casa todos los dias y al convencerse de la verdad de lo que hemos espuesto.

Títulos garantidos—Para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118, altos. m6

POR EL MISMO
De un magnífico terreno
esquina de Defensa 43 y 436 y Cochabamba 49 á 61, con edificio viejo, en lotes, posesion altísima de mucho porvenir con tramway á la puerta

El domingo 11 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno, situado esquina de las calles Defensa y Cochabamba dividida en 6 lotes con edificio viejo.

Lote n.º 1 con 16 varas 10 cts. de frente á la calle Defensa por 27 varas 75 cts á la calle Cochabamba Id núm. 2 con 6 vs. 25 cts frente á la calle Defensa por 35 vs de fondo. Id n. 3 con 10 varas 80 cts de frente á la calle Cochabamba por 24 varas 60 cts de fondo. Id núm. 4, con 11 varas de frente á la calle Cochabamba por 34 vs 60 cts de fondo. Id núm. 5 [illegible]

Prevenimos á los interesados que se venderá infaliblemente este terreno, pudiéndose tambien vender en un solo lote si hubiera interesados. Para ver el plano á nuestra casa San Martin núm. 118 Títulos garantidos. m6

POR EL MISMO
De muebles y plantas ricas San Martin núm. 183
En casa del señor cónsul general de Bélgica don Cárlos Pe[illegible]

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de dicha casa como sigue:

[illegible]

Comedor—[illegible]
Otra pieza—3 armarios de espejo, 1 lavatorio, [illegible] sillas, 11 sillas.
Cocina—Batería y útiles. Jardin—Una coleccion de plantas escogidas [illegible]

POR EL MISMO
DE 8 CASAS NUEVAS
ESQUINA
COMERCIO Y LOREA
LIQUIDACION FORZOSA
A LA MEJOR POSTURA
CONSTRUCCION SOLIDA
Moderna y elegante—El terreno se compone de 35 vs. por 70 id.

El domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion, por ausentarse su propietario para Europa, á saber.

Las casas arriba mencionadas, edificadas hace un año, con los mejores materiales, techos embaldozados, pisos de tabla, algibe, cocina y letrina, con dos patios, 5 de ellas y 6 piezas miden cada una 10 varas de frente por 35 de fondo, la esquina 15 por 35 al local es inmejorable, muy buena vecindad y con tramways á la media cuadra que vienen hasta la plaza de la Victoria. Estas casas dan buen alquiler produciendo así una buena renta, lo que quiera invertir bien su dinero se venderá una son [illegible] todas 8 en un solo lote. Venta forzosa por lo que dén, el propietario se ausenta del pais para no volver mas.

Títulos perfectos. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. m9

POR EL MISMO
De 1 1l2 legua de campo
EN EL PARTIDO
DEL TANDIL y JUAREZ
CONOCIDA POR DE
DON MANUEL IÑIGUES (ANTE ISLAS)
SIERRA DE LA TINTA
En nuestra casa calle San Martin núm. 118.

El miércoles 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en el batio de nuestra casa calle San Martin No. 118 á saber.

El área de campo arriba mencionada situada en el partido del Tandil Cierra de la Tinta conocida por de D. Julian Islas, campo superior con aguada permanente para hacienda vacuna, lindando con los Sres. Islas, Machado, Vela y Ortiz con derecho á la accion á un sobrante de un cuarto de legua más ó ménos.

El campo mide una legua de frente por una y media de fondo, recibe actualmente dos contratos de arrendamiento que producen veinte y cuatro mil pesos mio. al año ($ 24,000 mio) dando un interés seguro al comprador.

El Ferro-carril al Azul es un hecho y antes de poco tiempo la compañía del ferro-carril del Sud comenzará sus trabajos para llevarlo á cabo así que el Tandil quedará á dos dias de Jornada de Buenos Aires.

Títulos superiores por mas informes á nuestro Escritorio San Martin No. 118. m9.

POR EL MISMO.
De la preciosa y cómoda casa calle del Cerrito No. 268,
Propiedad del Sr. D. S. Niebuhr
Por ausentarse para Montevideo.

El 18 corriente mes á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario y por ausentarse del pais á saber.

La casa arriba indicada edificada á la moderna y á todo costo con terreno compuesto de 8 3l4 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste con 11 espaciosas habitaciones despensa galpon, cocina, y demas oficinas, 3 grandes patios, huerta con árboles frutales en el fondo, algibe, gas, aguas corrientes Wals-closet y todas las comodidades apetecibles.

Dista media cuadra de la linda plaza de la Libertad con el tramway de Billinghurst al frente.

Al frente de la casa pintada al Oleo.

Aprovecharla ocasion, que pocas veces se ofrece en venta una propiedad como esta.

El mismo dia venderemos todo el rico menaje de esta casa habitacion cuyo pormenor daremos oportunamente. m9.

POR EL MISMO
De un grandioso terreno.
CON EDIFICIO
33 1l2 vs de frente por 69 id de fondo
CALLE COMERCIO N. 270 Y 272
CALLE ANCHA
ENTRE
BUEN ORDEN Y LIMA
Renta 5,000 ps.
MENSUALES

El domingo 18 á las 3 112 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion forzosa y por ausentarse su dueño para Europa al mejor postor y por lo que dén á saber.

El vasto terreno arriba mencionado con edificio, galpones etc compuesto de 33 1l2 varas de frente al Norte por 69 id de fondo al Sud, situado en un barrio altamente comercial, distando solamente á 2 cuadras del mercado Constitucion, con tramways á ambos costados que corren cada 10 minutos.

El terreno por sus grandes dimensiones se presta para construcciones en vasta escala, para depósitos, barracas, fábricas y muchos otros objetos.

Se venderá por lo que dén, hay que liquidar por ausentarse el dueño del pais para no volver mas. Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. m9

Martin de Monasterio

El Domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde venderé, por órden terminante de su dueño, un terreno esquina con 8 1l2 varas de frente á la calle de Europa, por 55 de fondo á la calle de Entre-Rios, que ha sido tasado 100,000 ps, debiendo empezarse la venta por las dos terceras partes. Mas datos á mi escritorio Bolivar 170, m9

Justiniano Guardo
JUDICIAL

El Juéves 23 del corriente mes (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia procederé vender en pública subasta á favor de quien mas diere y con dinero de contado 2 propiedades pertenecientes á doña Orescencia Cabral de Aristegui, ubicadas en el pueblo de Chascomús donde estará la bandera.

Estas dos casas forman esquina, la 1 compone un área de una de 33 métros 60 centímetros de frente al Oeste y 33 métros 13 centímetros de fondo y frente al Sud, 7 piezas de azotea con 30 varas de edificio rebocada en cal, 2 piezas de paja con pared de material, 2 cocinas, 2 pozos de agua, 1 pieza chica de madera con techo de zinc, 2 letrinas y demas enseres allí existentes, tasada en la cantidad de 171,510 pesos m|c.

La otra casa edificada en terreno de 33 métros y 14 centímetros de frente al Sud por 33 metros de fondo y frente al Este, se compone su edificio de 3 piezas de material y techo de paja, una letrina, 1 pozo de agua, una cocina, paredes de material y techo de paja, todo el terreno se halla cercado de pared, y la tasacion asciende en su totalidad á la suma de 45,000 ps mio.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir al rematador Victoria 463, previniéndoles que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion.

MANUEL F. MEDRANO
JUDICIAL
De 5 lotes de terreno
En la calle de Entre Rios
Y Estados Unidos

El 18 de Mayo á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, y pertenecientes á dos [illegible] Gonzalez, los cinco arriba indicados y tasados por el maestro mayor don Guillermo Martinez del modo siguiente:

Lote núm. 1, 23 varas y 50 cts. de frente al Norte calle de Estados Unidos por 23 de fondo á la calle de Entre Rios, tasado en 115,000 ps mio.

A la calle de Entre Rios—Lote núm. 2, 10 varas de frente al Este por 19 y 50 cts. en 40,000. N. 3, 10 id id por 19 y 50 cts. en 40,000, N. 4, 10 id id por 19 y 50 cts en 40,000 ps. N. 5, 10 id id por 19 y 50 cts. en 40,000 pesos.

Prevenimos que no se admitirá oferta menos de sus 213 partes de sus tasaciones los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la secretaría á cargo del escribano don Manuel Malmierca, en el primer patio en la calle de Defensa núm. 74, quien se las pondrá de manifiesto y por mas datos á Perú 73.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE
ALMACEN

En la calle de Moreno esquina de [illegible] donde estará la bandera.

El Mártes 13 de Mayo á las 12 en punto del dia [illegible]

[illegible]

J. Alberto Astengo
Judicial
De un magnífico terreno
bien situado
¡¡ALERTA!!
25 y 3l4 vs. de frente por 55 vs. de fondo
El Juéves 22 de Mayo
(DIA DE FIESTA)

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Machado.

El Juéves 22 de Mayo á las 2 en punto, procederemos al remate del magnífico terreno rodeado de lindas casas, con 25 3l4 vs. de frente [illegible] por 55 de fondo, situado en la calle [illegible] tasado ahora mucho tiempo muy bajo en la suma de 90,117 $ m|c. no se admitirá oferta ménos de sus 213 partes de su tasacion.

Para ver las escrituras y tasacion, en la escribanía de Dn. Justo Garballeda, Rivadavia 77 ó Belgrano 358. a19

Bulnes y compañía
EXTRA-JUDICIAL

El domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la casa calle San José pasando la de Armonía donde estará la bandera, la finca tiene 10 varas de frente al Oeste por 40 de fondo. 3 piezas de material en perfecto estado, pozo de balde, recomendamos á nuestros favorecedores puntualidad en la hora, pues se venderá aunque sea por la mitad de su valor por ausentarse su dueño á Europa.

Títulos inmejorables Mas datos Perú 135. m4

POR EL MISMO
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
VALIOSÍSIMA PROPIEDAD
Calle Defensa n. 344 y 346
Entre Europa y Comercio
18 vs. 25 ctado frente al Oeste por 70 de fdo. á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria

El dia 30 del corriente Mayo á las 2 en punto de la tarde procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, á la venta de la finca espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Wright, la cual está tasada en la suma de 600,000 ps mio. 48 cts., el terreno ensancha al fondo á 21 vs. 30 cts. tiene ademas en su favor un martillo de 3 varas 75 cts cuadradas donde está la letrina, y por el costado del Norte de la línea de la calle, á las 7 varas 30 cts. tiene un martillo de 80 cts.

La casa se compone de 6 piezas en el primer patio, 8 en el segundo y 2 en el tercero, gallinero, un magnífico parral, árboles frutales de distintas clases y demas comodidades. Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, calle macadamizada en breve.

Los autos tramitan por la oficina de don Julian Byron.

Nota—El mínimum por el cual ha de empezar la venta es de 500,000 ps mio. pues así lo ha ordenado el señor juez á peticion de los interesados por razon de ser tan sumamente baja la tasacion.

Por mas datos á nuestro escritorio Perú 135. a30

Martines y Saenz Peña
Judicial

El domingo 11 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, un bonito terreno perteneciente á la testamentaria de don Narciso Ruiz, situado en Barracas al Norte, calle de Australia, entre las calles por donde pasa la via férrea del ramal que vá á Barracas y la de Santa Magdalena el terreno mide 10 varas de frente al Norte (calle de Australia) por 29 varas de fondo al Sud, su tasacion 15,000 pesos mio.

Títulos superiores, é informes en nuestro escritorio San Martin 59. a6

PABLO ESCALANTE
De tienda y merceria
En su casa calle San Martin núm. 174

El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, gran cantidad de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, uso doméstico, alemanisco, cortinas, colchas, [illegible], servilletas, botones, hilo, seda, pañuelos blancos de hilo, de algodon, de seda, agua florida y de colonia y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. m7

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber á Fornes y Compañía la providencia recaida en la demanda contra ellos interpuesta por D. Guillermo Reily por cobro de un pagaré por valor de diez y nueve mil, trescientos ochenta y seis pesos mio. y cuya providencia dice así—Mayo 2 de 1873—Por presentado con el documento protestado que se acompaña, en lo principal intímese el pago dentro de tercero dia, bajo apercibimiento—Martines—Al mismo tiempo, se les cita, llama y emplaza por el término de tres dias, para que dentro de ellos comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor—Buenos Aires, Mayo 6 de 1873.—Joaquin Lujó, Perú 12u. m7 v9

La Corporacion Municipal de este partido en sesion de fecha de hoy ha acordado sacar á licitacion por el término de 8 dias contados de la publicacion del presente, para la obra de la casa municipal y juzgado de paz que se debe construir en ese destino. Los que deseen presentar propuestas lo efectuarán dentro del término indicado, pudiendo ocurrir por esta secretaría á imponerse de los planos y demas detalles—San Fernando, Mayo 3 de 1873—Alejandro Martinez, secretario. m6 v14

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, cuya ubicacion se espresará mas adelante, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Clemente Olivera y don Vicente Carr y y Maté, el derecho de posesion que de él solicitan como desierto—Un arroyo Mendes Grande, aguas arriba margen derecha, 25 cuadras de frente á este arroyo, y fondo á los bañados, lindando por el frente con doña Aurora Redonde, por un costado con Camilo Neveraja, y por el otro con [illegible]—San Fernando, Abril 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. a24 v2jn.

El Dr D. Jorge Echevarria, Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto se cite en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los herederos ab-intestado de aquel, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 1873—Pardo. a10 v2m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Sívori, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1873.—Manuel A. Victorica—Escno. Secretario. a1 v19m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Dias ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Lucio Dias—Buenos Aires, Octubre 23 de 1873—Eduardo Munilla. o30 v30 Abril de 1874-4p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzales, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Margarita Guthrie, de don Juan Howard y de doña Mariana Howard, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, ante S.S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—José Ignacio Robles. a18 v18m

Por disposicion del señor juez de Paz ciudadano don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado Paraná de las Palmas, compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo lindando por ambos costados con bañados, y su fondo hasta el arroyo Toliearia, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Manuel Brid el derecho que de posesion de él solicita como desierto—San Fernando Abril 1.º de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. a26 v1jn

Herederos y acreedores de don Francisco Mariño. El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzales, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Mariño para que comparezcan por ante su juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Nemesio Zanoletti. a25 v21m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado 'Paraná de las Palmas' margen derecha aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente, lindando por ambos costados con bañados y sus fondos hasta el arroyo Felloaria, se presenten á deducir sus acciones, dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Francisco Malesté el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando Abril 1.º de 1873—Desiderio Chafuen—Escribano público. a26 v4Junio

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Casco, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 28 de 1873—Gregorio Ruis—Defensa 72. m3 v3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se han de hacer almonedas y remate público en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias, 13, 14, y 15 del entrante mes de Mayo en un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Rodriguez situado en dicho partido, compuesto de 40 varas de frente al Norte, por 42 de fondo, lindando por dicho frente calle por medio con D. Indalecio Santos, por el fondo al Sud con Da. Genara Gomez y por el costado Oeste con la testamentaria por el Este con Da. Bartola Pereyra de Landin, tasados en suma de doce mil pesos mio, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion: los que se interesen pueden ocurrir al juzgado de Paz mencionado ó á la oficina del que suscribe.—Defensa 75—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Peres Gomar, Secretario. a16 v16m

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr don Honorio Martel, se hace saber por medio del presente á don Manuel Gonsano la providencia que ha recaído en el espediente que sigue el procurador Municipal sobre denuncia hecha ante la Corporacion por don José Domingo Morcillo, del terreno que posee sobre la calle Zeballos y al costado que mira al Este de la plaza 29 de Noviembre, conocida por los Hornos de Lezcano, cuyo tenor dice así—Buenos Aires Abril 30 de 1873—Autos, haciéndose saber esta providencia por edictos en dos diarios á Gonsano, por 8 dias, rogándose al actor—Martel—Buenos Aires Mayo 1 de 1873—Clodomiro Gallardo. m3 v9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolo Olivari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873—José Fernandez, Escribano público. m8 v8

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se han de celebrar almonedas y remates en el partido de la Villa de Lujan, en los dias 15 16 y 17 del corriente mes, de los siguientes especies: Un caballo de silla manso, una montura, un recado, un par estribos de plata [illegible] 8 años, 12 vacas lecheras con novillos, 10 animales yeguarizos entre vacas y vaquillonas, 1 boleto de marca con su marca de fierro, el derecho de un terreno de estancia compuesto de 3,000 varas de frente por 6,000 varas de fondo poco mas ó menos en documento otorgado por don Antonio Llorente á precio de permuta á razon de seis mil pesos mensuales siendo el término del contrato á favor de la testamentaria de don [illegible] Argumedo el de 6 años, tasado en la cantidad de 30,400 [illegible] y perteneciente á dicha testamentaria. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á que se les imponga de las tasaciones—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873—Clodomiro Gallardo. m9 v16

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Luisa Suarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 6 de 1873—Manuel A. Victorica, escno. secretario. m9 v16

[illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha ordenado [illegible]—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1873—[illegible] Secretario.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil D. don Amancio Alcorta se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Panessi, [illegible] sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 30 de 1871—José Fernandez. a30 v30m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado [illegible] margen derecha, [illegible] cuadras de frente [illegible] y fondo hasta los bañados, el cual linda por el frente arroyo en medio, D. Agustin Sagastume, por un costado con D. Facundo Gonsales y por el otro con D. Nicolas Perez y sus fondos con bañados. Se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Brid el derecho de posesion que de él solicita como desierto San Fernando Diciembre cinco de mil ochocientos setenta y dos—Desiderio Chafuen—Escribano Público. a10 v10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á D. Agustin Arriera para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Benito Navela y Ca. por cobro de pesos, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoría y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo de 1873—Manuel M. Torres—Perú 119. m7 v17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título tuvieren que deducir acciones ó derechos contra la testamentaria de Da. María de Cruz Salas, debiendo comparecer ante el Juzgado de SS y oficina del infrascrito, calle de Defensa [illegible] dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873—[illegible], Escribano Secretario.

Por disposicion del Dr. Juan L. Camaña, juez comisario del concurso de don Juan A. Corrales, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia [illegible] á las 2 de la tarde á efecto de [illegible] verificacion de créditos [illegible]—Buenos Aires, Mayo 2 de 1873—[illegible] m7 v1

Por disposicion del [illegible] se convoca á todos los acreedores [illegible] para la verificacion de créditos del dia [illegible] del corriente á las dos [illegible] en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio [illegible] á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto—Buenos Aires, Mayo 6 de 1873—Valentin Piñero. m7 v1

Por disposicion del señor don [illegible] juez comisario del concurso formado á don Flores [illegible] se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 9 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 9 de 1873—Eusebio Blanco, escribano secretario. m1 v1

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Gomez, D. Pedro, don Juan Pedro y don Juan Roldan, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Bartolomé Martin. a19 v19m

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echevarria se llama, cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion á todos los que en concepto de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel García, á fin de que comparezcan ante el Juzgado de 1ª Instancia y por intermedio del Escribano autorizante en donde tramita la testamentaria de aquel á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Federico Mendes. a20 v20 m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Apolinaria Casas, ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de 30 dias comparezcan en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del Escribano Secretario D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 78, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1873—Manuel Lacasa. a23 v23m

Municipalidad de San Fernando—Por el presente se hace saber á los propietarios de fincas y terrenos en este partido, cuyos nombres van á continuacion, que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha no han cumplido con la ordenanza municipal de cercos y veredas, la Municipalidad sacará á remate el lote de terreno que crea necesario para verificar dicho trabajo—José Gonzalez, Hipólito Silva Ceballos, Ubaldino Cabral, Rosendo Cabral, José María Diaz Caveda, N. Gutierres, N. Arnó, Guillermo Yecopel, Juan Badaraco, Julian Enriso, N. Casanova Juan Olivera, Domingo Ipartegutre, Saturnino [illegible], José Campio, Ramon Cruz, Juana A. Madrid, Ruiz Moreno, N. Echavarria, N. Rodriguez, Florencio Pondal, Gonzalez Catan, Sebastian Cáceres, Juan Acosta, Nicolasa P. de Acosta, Francisco Madero, Viñeco y Lopez, Antonia Graffiño de Castro, Lucio Albarracin, Juan Gerola, Lorenzo Monsalvo, Federico Elortondo, N. Iturrieta, Antonio Albarracin, Simona Charro, Isabel Calsa, Tomas Tola y Martin, Pascual Cafó, Antonio Iriarte, Pedro Albano, N. Gutierres, Espinoso y Calbete, Joaquin Belgrano, Victor Aldaz, Eujenia Lima, Juan Aldao, Luis Bosco, Benita Pondal, Cármen Cufré, Angela Pringles, Fernando Indarte, N. Saldias, Miguel Soler, N. Verdier, N. Urlarte, Juan [illegible], Ramon Gache, Antonio Rocha, Josefa M. de Montes de Oca, Juan Lavati, Anita Risso, Gregorio Rodriguez, Cayetano Peirano, Gregorio, Lezama, Pedro Culantre, testamentaria Chafuen—Seguirán los nombres—San Fernando, Abril 25 de 1873—Bonifacio Zapiola, presidente—Alejandro Martinez, secretario. a25 v2m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzales, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ponce, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Oficina Bolivar 23 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 de 1873. a8 v8jun

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Dn. Juan A. Gonzales y Da. María Barbaran, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento de que vencido este término se les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Azul Abril 14 de 1873—Manuel Leal. a16 v16m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 21 de 1873—Nicanor Repetto. a21 v21m

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzales, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Gonzales, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante dicho juzgado y oficina á cargo del secretario don Manuel Lacasa, calle Defensa núm. 78, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Manuel Lacasa. a19 v19m

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Marcelino Alfonso y doña Gregoria Leiba, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Félix Sagasta. a19 v23m

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Tomasa Zamudio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado á su cargo y oficina del escribano que suscribe—Buenos Aires, Abril 16 de 1873—Federico Mendes. a18 v18m

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Juliana Gómez de Escobar, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan á su juzgado por medio de la oficina del escribano autorizante que venga á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Abril 16 de 1873—Clodomiro Gallardo. a20 v15m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Claudio Luaces se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don Aurelio Prado, por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa núm. 77 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 4 de 1873—Natalio R. Fonseca, escribano secretario. m6 v6j

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Riso, ya sean como herederos ó acreedores para que por ante el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 7 de 1873—Manuel Peres Gomar. a10 v10m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por Da. Andrea Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama, y emplaza á este último en la forma dispuesta por el art. 8, tít. 6, seccion 1ª, lib. 1 del Código Civil, para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciese se proveerá como se solicita: publicándose el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a10 Sbre. 10 p.m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jacinto Arenas, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 16 de 1872—Clodomiro Gallardo. e17 v17m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzales, ha ordenado se proceda ante el Juez de Paz de la Magdalena Chiquita, á la venta en público remate en los dias 30, 30 y 31 del entrante mes de Mayo de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Eulojio Grand, que ascienden segun la tasacion practicada, á la suma de [illegible] pesos mio. previniendo que esta venta no podrá efectuarse por ménos de las 213 partes de su tasacion, que son 59,344 ps. mio.—Buenos Aires, Abril 19 de 1873—Tomas Mota—Escno. Secretario. a19 v20m

Juzgado de Paz de San Pedro.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea en el carácter de herederos como en el de acreedores á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento de doña Cipriana Barrera y de su hija doña Tomasa Barrera, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por sí ó por apoderado ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Pedro, Abril 11 de 1873—Vicente [illegible] a21 v20m

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Lanus, se convoca por última vez á todos, acreedores del concurso formado á D. Eduardo Ventura para el dia 9 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto se realizará en el salon del Juzgado de Comercio [illegible] dia y hora indicados—Buenos Aires, Mayo 1.º de 1873—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carmen Rodriguez, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado y oficina del secretario [illegible] Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Diego Gonzales, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Carmen Solano, ya sean como herederos ó acreedores, [illegible]—Buenos Aires, Abril 28 de 1873—[illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita á todos los que [illegible] acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Gregorio Carril [illegible]